

# GESTIÓN COMUNITARIA PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE CASA ANALCO



## COORDINADORES:

Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete  
Dra. Adriana Hernández Sánchez  
Dr. Christian Enrique de la Torre Sánchez

**GESTIÓN COMUNITARIA PARA LA SALVAGUARDA  
DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE  
CASA ANALCO**

Coordinadores

Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete

Dra. Adriana Hernández Sánchez

Dr. Christian Enrique de la Torre Sánchez



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

2022

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

María Lilia Cedillo Ramírez  
Rectora

José Manuel Alonso Orozco  
Secretario General

José Carlos Bernal Suárez  
Vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura

Luis Antonio Lucio Venegas  
Director de Publicaciones

Facultad de Arquitectura

Gloria Carola Santiago Azpiazu  
Directora

María Lourdes Guevara Romero  
Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado

Carlos Cid Pérez  
Secretario Académico

Norma Leticia Ramírez Rosete  
Coordinadora Administrativa

**CADA UNO DE LOS TRABAJOS INCLUIDOS EN ESTA OBRA HAN SIDO  
DICTAMINADOS FAVORABLEMENTE MEDIANTE UN SISTEMA DE DOBLE CIEGO.**

Primera edición: 2022  
ISBN: 978-607-525-898-0

DR. © Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
4 sur, 104, col. Centro, Puebla, Pue. CP 72000  
Teléfono: 222 229 55 00  
www.buap.mx

DR. © Dirección General de Publicaciones  
2 norte, 1404, col. Centro, Puebla, Pue. CP 72000  
Tels.: 01 (222) 246 85 59 | 01 (222) 229 55 00, ext. 5768  
www.dgp.buap.mx | dgp@correo.buap.mx  
publicaciones.buap.mx

Diseño de portada:  
Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

## ÍNDICE

Introducción .....	6
Prólogo .....	8
Epígrafe: Molino abandonado, <i>Levi Romero</i> .....	9

### **APARTADO I. PROYECTOS DE VINCULACIÓN SOCIAL**

Proyecto Integral Comunitario del Centro Histórico de la Habana Vieja, Cuba: ARTECORTE .....	11
<i>Gilberto Valladares Reina / Adriana Ricardo Diaz</i>	

Análisis de iniciativas comunitarias para la apropiación del espacio público a través de la gestión participativa.....	24
<i>Norma Onorato Enriquez / Norma Leticia Ramírez Rosete</i>	

Gestión comunitaria para la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial del barrio originario de Analco, Puebla .....	53
<i>Norma Leticia Ramírez Rosete</i>	

### **APARTADO II. ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL**

Las losetas de pasta y los tragaluces de vidrio de Casa Analco. Un acercamiento al patrimonio material doméstico de los barrios del Centro Histórico de Puebla (México) <i>Adriana Hernández Sánchez / Cristhian Enrique de la Torre Sánchez</i> .....	69
---	----

### **APARTADO III. ESTRATEGIAS INTEGRALES ANTE LA VULNERABILIDAD EN CENTROS HISTÓRICOS**

La Gestión del Patrimonio Cultural desde la Gerencia del Centro Histórico <i>Berenice Vidal Castelán / Yesenia Hernández García</i> .....	88
--	----

Análisis de la vulnerabilidad y la planificación en el barrio del Cabañal-Cañamelar (Valencia)	
<i>Iván Martínez Tárraga / María Jesús González González</i> .....	106
La politización de las prácticas cotidianas hacia la creación de ciudades para la vida. Barrio popular “Victoria” del Ferroviario de San Fernando, Buenos Aires, Argentina	
<i>María Eugenia Jaime</i> .....	143
<b>COORDINADORES</b> .....	166
<b>AUTORES</b> .....	170

## Introducción

Este libro refleja la coordinación y dirección de una obra colectiva de diferentes proyectos de gestión cultural y de desarrollo comunitario que interactúan y se articulan en torno al proyecto de investigación Casa Analco. Por tanto, la totalidad de los capítulos aportan una discusión teórico metodológica cuyo objetivo es la salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial de los barrios históricos, pueblos originarios y comunidades vulnerables a través de propuestas, estrategias y acciones en beneficio no sólo del patrimonio, sino también la identidad de la población.

En este libro participan docentes-investigadores, alumnos, gestores y líderes de proyectos comunitarios que se centran en la línea de investigación Gestión del Patrimonio Cultural y Desarrollo y comunitario, la cual se deriva del Proyecto Casa Analco y da origen a la Red Internacional para la Gestión de Proyectos Culturales Comunitarios: Mujeres por el Patrimonio. Por lo tanto, con la intención de reunir estas investigaciones y experiencias a través de estos textos, se logra profundizar en la vinculación social y el valor patrimonial por medio de estrategias que proponen resolver problemas con la ayuda de metodologías comunitarias y de diseño participativo.

La estructura se divide en tres apartados, los cuales abarcan diferentes enfoques de la participación social, de la valorización de patrimonio y de las acciones integrales con instituciones de gobierno. La primera parte lleva por nombre “Proyectos de Vinculación Social”, donde se relata la consolidación de un proyecto de gestión comunitaria en La Habana Vieja en Cuba, así como las acciones sociales que emprenden en beneficio de la comunidad a su alrededor. A este artículo le sucede un texto sobre Casa Analco, que reflexiona sobre las estrategias implementadas por parte de otros proyectos-casos exitosos de recuperación y apropiación de espacios públicos en los Centros Históricos de todo el mundo. Además, se incluye un trabajo que habla de la importancia que tiene la gestión para construir estrategias que protejan, conserven y salvaguarden el patrimonio cultural tanto material como inmaterial, en beneficio de la población originaria de un barrio histórico.

El segundo apartado se titula “Elementos de valor Patrimonial” y abarca la investigación del inmueble de Casa Analco. Se muestra su evolución y estructura arquitectónica a través del análisis de sus tipologías, nuevos sistemas de construcción y materiales. Dicho trabajo tiene como objetivo difundir el patrimonio material de Casa Analco, especialmente el que se relaciona a las losas de pasta por medio de la memoria histórica que considera su evolución arquitectónica y adaptación al uso.

El último apartado, “Estrategias integrales ante la vulnerabilidad en Centros Históricos”, difunde las acciones de gestión que las instituciones gubernamentales realizan para proteger, conservar y salvaguardar el patrimonio del Centro Histórico de Puebla. Asimismo, el apartado analiza la vulnerabilidad y ordenación urbanística del barrio Cabañal-Cañamelar, en Valencia, España, cuyos conflictos derivan de un plan de protección. En todos los casos, los autores indagaron en ideas centrales apegadas a una reflexión teórica y metodológica, que retomó de manera concisa el trayecto de esas concepciones dentro de la realidad que engloba a cada uno de sus objetos de estudio en diferentes países.

## Prólogo

Construcción del siglo XVIII, Casa Analco se localiza en la esquina de la 14 sur y 7 oriente, en la misma manzana que la parroquia del Santo Ángel Custodio. Las condiciones de este inmueble presentan deterioro en losas y muros de la planta alta, lo que lo vuelve inhabitable. En la actualidad el inmueble se encuentra en custodia de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, bajo la supervisión de la doctora Norma Leticia Ramírez Rosete, la doctora Adriana Hernández Sánchez y el doctor Christian Enrique de la Torre Sánchez, quienes buscan restaurar y vincular a la universidad con los habitantes de la zona para un beneficio común.

Desde 2018 estudiantes y profesores de la Facultad de Arquitectura, vecinos del barrio, voluntarios y proyectos de vinculación social –como Re-Genera Espacio y CIU– que promueven la participación ciudadana se han sumado para recuperar la historia y conservar el espacio. Por medio de talleres y actividades culturales se reúnen datos que derivan en investigaciones sobre los antecedentes del lugar, la relación con los habitantes de la zona y los vínculos sociales que han entablado con el paso de los años.

Así, Casa Analco demuestra que hay nuevas maneras de proteger el patrimonio antes de su rehabilitación total, las cuales, además, acercan a la población no sólo del barrio, sino del resto de la ciudad. Por lo anterior, resulta importante destacar que las acciones implementadas aquí aparecen en otras iniciativas que tienen el mismo propósito: rescatar el valor histórico, fortalecer la vinculación social e incentivar la participación ciudadana en pos de recuperar y conservar el patrimonio cultural.

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

la historia  
de un pueblo

hecha polvo

¿qué pasó aquí,  
qué es esto?

¿en dónde está la sabiduría  
abuela, abuelo?

ya no quedan ni migajas  
ni tan siquiera una tortilla dura

¿el sonido esta tarde?

una Harley retumbando por la plaza  
¿y con eso suponemos de quedar contentos?

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

aquel molino  
en un tiempo con su rueda en el agua  
ahora, se usa de dispensa

¡ay, hasta miedo me da  
arrimarme a este pueblo!  
las lenguas como flechas  
apuntadas y venenosas  
somos hijos de los hijos  
de hombres en aquel antepasado

que se trataban como hermanos  
ayudándose unos a los otros  
al estilo mano a mano

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

¿qué pasó aquí,  
qué es esto?

¿qué no te conozco,  
de qué familia eres?

¡oh, pues, yo y tu abuelo anduvimos juntos  
en la borrega en Colorado  
y en el betabel en Wyoming!

nos conocemos bien  
sin saber quién somos

esta tarde, aquí

el maíz bailando  
seco en el viento

y el pueblo sin molino

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

sopla viento, sopla más  
y la paja volará  
hay preparado el banquete  
pa' todo el que vaya entrando

Levi Romero, "Molino abandonado"

**APARTADO I.**  
**Proyectos de vinculación social**

## ARTECORTE, proyecto comunitario en el Centro Histórico de La Habana Vieja, Cuba

Adriana Ricardo Díaz <sup>1</sup>

Gilberto Valladares Reina<sup>2</sup>

### Resumen

Artecorte es un proyecto de desarrollo integral comunitario que se ubica en el barrio del Santo Ángel, en el Centro Histórico de La Habana Vieja, en Cuba. Esta iniciativa nació en 1999 y, a partir de un proceso de gestión comunitaria y diseño participativo, vinculó a actores sociales y gubernamentales con la población para intervenir la imagen urbana de una de las calles del barrio: el Callejón de los Peluqueros. Éste actualmente es un hito y punto de referencia que, además de dignificar la labor y el oficio de la peluquería, rescata y difunde la memoria histórica urbana y social del lugar. La presente investigación busca evidenciar la importancia de esta iniciativa y de cada una de sus acciones, las cuales inciden en espacios que impulsan su desarrollo local y mejoran las condiciones de vida de la población del barrio.

**Palabras clave: Gestión comunitaria, desarrollo local, proyecto integral, espacio público.**

---

<sup>1</sup> Maestría en Sociología, Proyecto Integral Comunitario ARTECORTE, proyectoartecorte@gmail.com

<sup>2</sup> Proyecto Integral Comunitario ARTECORTE, proyectoartecorte@gmail.com

## **Introducción**

El barrio del Santo Ángel, que forma parte del Centro Histórico de La Habana Vieja, posee una gran diversidad cultural que, sin embargo, ha decaído. Su ubicación al extremo del casco antiguo fomentó su deterioro durante varios años y expuso al barrio a diferentes problemáticas, como la degradación de inmuebles y la transformación del entorno urbano, por el abandono, despoblamiento e incluso la falta de interés de la población en conservar su patrimonio cultural y memoria histórica.

Ante esta situación, y desde hace dos décadas, uno de los principales líderes y habitantes del barrio ha fungido como gestor cultural. Impulsa una intervención en las fachadas de la calle Aguiar, entre Peña Pobre y Avenida de las Misiones, donde vive. Gracias a dicha acción ha entablado una relación directa con la Oficina del Historiador de La Habana, por medio de la cual se intervino y mejoró el barrio. La vinculación contempló un enfoque de desarrollo local y sostenible, mismo que propició acciones para el rescate y la conservación del oficio de la barbería y la peluquería dentro del barrio.

Actualmente el proyecto involucra a la población, a instituciones privadas, emprendedores locales e instituciones gubernamentales y ha generado un sentido de apropiación que aumenta su valor a nivel local, nacional e internacional. Así, el presente capítulo busca difundir la importancia del proyecto y sus estrategias específicas. Se analiza, además, a través de una reflexión teórica, los dos conceptos clave que guían este trabajo: la gestión comunitaria y el desarrollo local. Con base en ello podremos describir la metodología empleada para la adaptación de cada espacio que forma parte de los resultados de esta iniciativa.

## **Metodología**

La metodología implementada en el proyecto surge de la Investigación y Acción Participativa (IAP). Ésta propone un conjunto de actividades secuenciadas que busquen comprender la situación social y urbana para identificar las necesidades que existen en la zona y, así, consolidar estrategias que les den solución.

Debido a la índole del documento se realizó una reflexión teórica de los conceptos guía que lo sustentan con el fin de delimitar la investigación. De esta manera se analizó la gestión comunitaria y el desarrollo local, haciendo referencia al enfoque que ArteCorte predica en Santo Ángel.

Por medio de esta delimitación y del análisis de las estrategias, se evidenciará la implementación de un modelo de gestión comunitaria que involucra a los principales agentes sociales del barrio y diversos actores clave. Gracias a esto se ha fortalecido la interrelación entre el espacio, la población originaria y los usuarios ajenos a la zona con el fin de generar armonía y un sentido de apropiación que impulse su conservación.

### **Reflexión teórica**

Se analizan los conceptos de gestión comunitaria y de desarrollo local pues son la base y orientación del capítulo. Ambos están estrechamente relacionados por su importancia al momento de estudiar la problemática en la zona. En principio la gestión comunitaria se considera, en palabras de Cedeño (2020), como “la participación de actores de diversos sectores en los procesos de la toma de decisiones... [el cual] trae consigo el poder de participación, evaluación y diseño”. Así, es importante entender a fondo la gestión comunitaria al momento de desarrollar estrategias, ya que siempre se han elaborado proyectos con nula participación o consulta de la población que habita en las zonas de estudio. Las intervenciones resultan insignificantes pues las propuestas y acciones no satisfacen las necesidades de los usuarios.

En este caso se trata de un contexto en que el espacio público converge con la identidad barrial. La iniciativa involucra a los habitantes del barrio que poseen conocimientos de peluquería. Y gracias a dicho proyecto se observa una mayor conciencia de la necesidad de participación, así como de impulsar la autogestión y sostenibilidad. Con esto el sector social se inserta en las dinámicas de los últimos tiempos que demandan más empoderamiento en la toma de decisiones y procesos de mejora de sus espacios.

Por su lado, se considera desarrollo local al concepto que “pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos, potenciando... las capacidades de los individuos. Es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto-organización y el bienestar social, para lo que requiere tanto la participación colectiva como de la intervención individual” (Alonso, 2013, p. 13).

Analizar el desarrollo local nos permite establecer teóricamente estrategias que lo impulsen y que le den pauta para beneficiar a gran escala al lugar y a la población donde se aplique. Los habitantes y agentes clave de la zona de estudio tienen que percibir al territorio como un elemento de riqueza que guarde relación con los elementos que los caracterizan y definen como único. En este sentido, el desarrollo local no se debe ver sólo a partir del beneficio económico sino, más bien, como una herramienta de trabajo. Por medio de ésta se buscaría el bien común y se aumentan las posibilidades de revalorizar oficios o características de una comunidad al tiempo que se mejora la calidad de vida en la zona. Siguiendo la conceptualización, se establece que el modelo de gestión participativa se vuelve necesario al momento de realizar proyectos de mejora y revalorización de las características, oficios y conocimientos de una comunidad, ya que permite que los usuarios identifiquen sus propios recursos y conciban soluciones satisfactorias a sus necesidades por medio de acciones encaminadas al desarrollo local.

## **Resultados**

ArteCorte se ubica en un barrio lleno de riqueza cultural y memoria histórica y, como se ha mencionado, en una zona constantemente amenazada por los procesos de degradación. Por ello la iniciativa ha buscado sensibilizar a los habitantes del barrio sobre la importancia de participar en los procesos de conservación de su patrimonio cultural, tanto inmaterial –la práctica de la barbería– como material –el espacio público–, a través de su restauración e integración en actividades culturales.

Estas actividades están en función de solucionar problemáticas del barrio. Entre ellas se encuentra la capacitación a jóvenes en el oficio de la barbería y peluquería, la cual fomenta emprendimientos solidarios a través de la vinculación del sector privado y público en busca del desarrollo local.

Muchas de las actividades, programas e intervenciones se han desarrollado contemplando a los diversos actores y usuarios. Van encaminadas al desarrollo local priorizando la participación de la población residente. No obstante, estos métodos se han fortalecido con la inclusión de instituciones estatales, emprendedores locales y, principalmente, la Oficina del Historiador.

### ***Callejón de los peluqueros.***

El Callejón de los Peluqueros es el espacio público más relevante del barrio. A su entrada se encuentra el Monumento de los barberos y los peluqueros, titulado “Unidos en un solo corte”, mismo que se hizo en el 500 aniversario de La Habana. Se ubica en la Plazuela de la Tijera, donde, además, se desarrollan diferentes actividades culturales para la comunidad.



**Figura 1.** Callejón de los peluqueros

**Fuente:** Fotografía propia

El callejón nació con el objetivo de construir un espacio para honrar la labor del estilismo en Cuba. Por medio de éste se consolidó, además, la convivencia sana de iniciativas sociales y económicas. Tal es el caso de este proyecto y de restaurantes y casas en renta. Con la llegada de un proyecto económico pudo verse el balance entre el uso doméstico y el uso comercial del espacio público, lo cual sirvió, al mismo tiempo, como un incentivo para la atracción turística. El callejón, en sí mismo, es un producto colectivo que adolece de un valor patrimonial de peso

característico en la zona. Es decir: un espacio que no resulta famoso para la mayoría. Sin embargo, a raíz del proyecto se logra un valor propio. La conservación del espacio se da por medio de los vecinos y su participación –en conjunto con la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, que brinda el acompañamiento metodológico– es indispensable para transformarlo.



**Figura 2.** Desfile en el Callejón de los peluqueros

**Fuente:** Fotografía propia

### ***Museo vivo de la peluquería y la barbería.***

En las inmediaciones de la zona se encuentra el Salón ArteCorte, donde clientes y visitantes interactúan con una amplia colección de herramientas y sillones antiguos de peluquería y barbería. Además de la interacción los visitantes acceden a una colección personalizada sobre el estilismo que curó el artista de la comunidad. Hay exposiciones relacionadas a la historia de la barbería y la peluquería que emplean las mismas herramientas y el mobiliario del valor patrimonial. Con estas exposiciones se puede generar un uso económico que beneficie a quien expone. Gracias a todas estas características



**Figura 3.** Interacción entre el gestor Gilberto Valladares y los visitantes del museo  
**Fuente:** Fotografía propia



**Figura 4.** Interacción entre el gestor Gilberto  
**Fuente:** Fotografía propia

### ***Escuela comunitaria de peluquería y barbería.***

En 2010 se fundó una escuela comunitaria de peluquería y barbería. Desde entonces funge como espacio formativo. En él se desarrollan gratuitamente cursos de peluquería y cantina que imparten cuentapropistas, en su tiempo libre y de forma voluntaria, para jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo, algunos de los cuales poseen discapacidades físicas e intelectuales.



**Figura 5.** Curso de peluquería por Gilberto Valladares Reina (Papito)

**Fuente:** Fotografía propia

La escuela comunitaria cuenta con varios objetivos, entre los cuales se encuentran la enseñanza y el aprendizaje de valores a través de los oficios la barbería y la peluquería. Dada la convivencia con personas de diferentes competencias intelectuales y físicas se fomenta dentro de la escuela el respeto, además de que ayuda al diseño de proyectos de vida y planes profesionales. Asimismo, el enfoque de la escuela permite acercarse a otras áreas humanísticas, como es la pedagogía. Ésta aparece en el momento del aprendizaje y le brinda al alumno la oportunidad de ejercer el oficio con base en ella para que, posteriormente, él haga un trabajo comunitario con sus propios conocimientos.



**Figura 6.** Prácticas de los alumnos de la Escuela comunitaria de peluquería y barbería  
**Fuente:** Fotografía propia

### ***BarbeParque.***

Aunado a los anteriores espacios se creó un parque infantil con temática de peluquería y barbería. En él se realizan actividades culturales destinadas especialmente a las familias del barrio y tiene como objetivo integrar a los habitantes del mismo. Se emplea como espacio de convivencia al mismo tiempo que sirve como un lugar de uso económico.



**Figura 7.** BarbeParque  
**Fuente:** Fotografía propia



**Figura 8.** Actividades recreativas con familias en el Barbeparque  
**Fuente:** Fotografía propia

### *Casa de abuelos Nueva Vida.*

como lugar para la rehabilitación física y psicológica del adulto mayor y cuenta con actividades culturales, como la DiscoSon, que contribuyen a elevar su nivel de calidad de vida y al intercambio generacional. Asimismo, en la actualidad cumple con las funciones de albergue para personas que perdieron su vivienda.



**Figura 9.** Casa de abuelos Nueva Vida  
**Fuente:** Fotografía propia

## Proyectos en construcción

Así como estos proyectos ya consolidados cumplen su función, en este momento se están desarrollando tres nuevas iniciativas, las cuales buscan generar empleos, ampliar el proyecto ArteCorte y promover el uso de un medio de transporte sostenible. El primero de ellos es el Salón de belleza. Consiste en el primer salón que brindará servicios y empleará a personas con discapacidad. A su vez, servirá como una oportunidad para el desarrollo profesional de personas en condiciones de vulnerabilidad.

Por otro lado, el Centro comunitario Aguiar 111 constituirá la nueva sede de ArteCorte para ampliar su oferta de programas formativos, desarrollar la Barra Ecológica de conjunto con la empresa Habana Club y ofrecer disímiles actividades culturales para los vecinos del barrio. En otras palabras: funcionará como un espacio para el desarrollo de industrias creativas de carácter comunitario.

Por último, aunque no por eso menos importante, se encuentra CUBAOCHO, proyecto que tiene como objetivo rescatar la cultura de la bicicleta pues en dicho lugar radicó, hasta la década de 1960, el Tren de Bicicletas más importante de la ciudad. Asimismo, éste promoverá la movilidad sostenible en la comunidad.



Figura 10. Cartel del Festival de la Rueda.

Fuente: Elaboración propia

## Conclusiones

La situación actual que se vive en relación a la pérdida de la identidad en los barrios históricos debe ser atendida de manera urgente y, sobre todo, con un proyecto de gestión comunitaria y participativa que impulse la apropiación por parte de sus habitantes del espacio donde conviven y se relacionan. Con la aplicación de este método habría una mejora y revalorización del espacio público, del patrimonio cultural, de los oficios y de la identidad de la comunidad en cuestión.

El proyecto ArteCorte es un ejemplo por medio del cual se pueden impulsar un desarrollo local y una economía solidaria que se basen en acciones donde haya participación de los habitantes de la zona. Así, éstos pueden identificar sus propios recursos, salvaguardarlos y, sobre todo, aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.

Asimismo, habría que mencionar que el proyecto busca disminuir los niveles de vulnerabilidad que sufre Santo Ángel mediante la difusión de su identidad para que nuevas generaciones lo conserven. Para lograr esto significativamente habría que vincularse con instituciones gubernamentales, como la Oficina del Historiador, con el fin de documentar y difundir las acciones que concientizan a la población. En ese sentido, ArteCorte puede servir de ejemplo para los gestores locales, nacionales e internacionales que deseen desarrollar intervenciones en el espacio público, especialmente aquellos que buscan dignificar algún oficio o elemento identitario. Con este modelo se prioriza la participación de los habitantes, actores públicos y privados en la construcción de estrategias para el beneficio y mejora de las condiciones de vida de la población de un barrio histórico.

## **Bibliografía**

Alonso, G. J. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Lider*, 9-28.

Cedeño, d. V. (2020). Proyectos comunitarios: una experiencia didáctica en formación comunitaria. *Revista Científic*, 209-228. doi: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.10.209-228>

## **Análisis de iniciativas comunitarias para la apropiación del espacio público a través de la gestión participativa**

Norma Onorato Enriquez<sup>3</sup>

Norma Leticia Ramírez Rosete<sup>4</sup>

### **Resumen**

Existen casos exitosos de recuperación y apropiación de espacios públicos en los centros históricos de todo el mundo. Generalmente se tratan de proyectos que intervienen lugares abandonados y que hoy son motivo de inseguridad y delincuencia. Al ser una escenografía de las actividades cotidianas de una sociedad, resulta familiar que el espacio público tenga mayor significado en la construcción de una identidad colectiva. Debido a esto se requiere de un análisis multidisciplinario que comprenda la dinámica social del mismo espacio.

De esta manera la presente investigación analiza tres iniciativas comunitarias que se apropian del espacio público a través de la gestión participativa. Dichas iniciativas son el Comité vecinal de barrios históricos en el barrio de El Alto en Puebla, la Escuela de participación ciudadana, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y El callejón de los peluqueros, en el barrio de Santo Ángel de La Habana Vieja, Cuba, las cuales promueven acciones sociales y obras físicas con el fin de recuperar estos sitios. Los proyectos comparten el manejo y la gestión de los actores que ejercen planes de conservación y desarrollo sobre las políticas públicas. Así, durante este análisis se resaltan algunas particularidades de las intervenciones, los mecanismos y las herramientas empleadas. Del mismo modo, se identifican las dificultades del proceso, lo que demuestra la importancia de construir espacios públicos para y con las personas.

---

<sup>3</sup> Licenciada en Urbanismo y Diseño Ambiental, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, norma.oenri@gmail.com

<sup>4</sup> Doctora en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, normaleticia.ramirez@correo.buap.mx

**Palabras clave:** Apropiación del espacio público, gestión participativa, acción participativa, iniciativas comunitarias.

## **Introducción**

En las últimas décadas se ha prestado atención a la recuperación de los centros históricos de ciudades latinoamericanas, no sólo con la intención de brindar una imagen urbana positiva, sino también para que sus habitantes formen parte del desarrollo económico y social de las mismas (Díaz Chavira, 2014).

La situación actual de estos centros históricos y, sobre todo, de sus espacios públicos es muy general. Tienen aspectos positivos y negativos que varían según las condiciones del entorno donde se localizan. Las transformaciones y el paso del tiempo han afectado a los mismos espacios a la par de que han cambiado las necesidades de la población y sus problemáticas. Por su parte, los centros históricos que se consideran patrimonio cultural de la humanidad se enfrentan a intereses individuales y problemas específicos. Muchos de ellos inician una transformación orientada hacia el turismo y comercio que hace olvidar la importancia y el significado del mismo para los habitantes de una ciudad (Méndez, s/a).

Ciertos espacios públicos aún son emblemáticos de los centros históricos y, por ende, de su ciudad. Debido a esto su imagen ha sido ocupada como propaganda turística. Generan un punto atractivo para los visitantes, sí, pero con frecuencia relegan a los que carecen de potencial para el turismo. Así, se les orilla a su deterioro y posterior abandono.

A pesar de haberse vuelto una práctica común en casi todos los centros históricos, son evidentes los errores de este tipo de proyectos. Debería, al contrario, existir un balance en la importancia de los espacios y la participación social para su posterior reactivación, los cuales son aspectos olvidados al momento de llevar a cabo recuperaciones o apropiaciones.

Los problemas que presentan los espacios públicos de los centros históricos se originan por su mala concepción y por la falta de conocimiento de su historia, así

como por las transformaciones que han sufrido con el paso del tiempo y por su interacción con la sociedad. Como resultado se obtienen espacios similares entre sí, desprovistos de identidad y desvinculados de sus usuarios.

Entre las intervenciones más llamativas se hallan la peatonalización de calles, la recuperación de los espacios en su imagen urbana y la provisión de mobiliario urbano. Y, no obstante, estas acciones están encaminadas a construir imágenes superficiales que incluso son rechazadas por los usuarios (Troitiño y Francisco, 1998).

A pesar de ello, existen casos exitosos de recuperación y apropiación de los espacios públicos que valen la pena analizar. La mayoría consiste en el manejo y la gestión de los proyectos por parte de actores calificados, sean de la comunidad o cercanos a ella. Se busca que dichos actores propongan, además, planes de conservación y desarrollo en las políticas públicas, las cuales habrían de modificarse para la mejoría de estos espacios.

Las estrategias de intervención empleadas para cada proyecto corresponden a una problemática particular y se manejan de acuerdo con sus necesidades, grado de importancia a resolver y las posibles soluciones para sus habitantes, todo en vista de mejorar la calidad de vida y considerando los recursos y las herramientas que cada uno tiene a la mano.

Así, es tarea primordial de estas iniciativas proveer de las herramientas de gestión que permitan que diversos actores colaboren y actúen en la recuperación y apropiación de espacios públicos. Gracias a esto se garantiza la correcta aplicación de acciones que desarrollen coordinadamente el trabajo y que mejoren la efectividad y satisfacción de todas las partes involucradas.

A continuación se analizarán los conceptos que conforman dicho proceso, con el fin de comprender minuciosamente el desarrollo de las acciones. Se hace hincapié en que la población se involucre en estas actividades y que conozca los fundamentos teóricos de gestión y apropiación para un mejor desarrollo de la cultura e identidad de una sociedad. Como parte del análisis se identificaron las funciones y situaciones

que impiden tener un mejor funcionamiento de los espacios públicos, así como los intereses colectivos o individuales y la forma en la que éstos impactan.

Con base en la recopilación y el análisis de las herramientas de gestión y estrategias de rehabilitación de las tres iniciativas propuestas, se lograrán identificar los procesos de gestión participativa que impliquen la apropiación del espacio público para su salvaguarda y difusión del patrimonio e identidad cultural. De este modo, las acciones podrán servir como ejemplo para un proyecto que apoye en la rehabilitación, apropiación y reactivación de espacios públicos.

### **Reflexión teórica**

El espacio público es un protagonista importante y forma parte de la estructura de una metrópoli. Comprende inmuebles públicos y privados y cuenta con dinámicas que favorecen las relaciones entre habitantes. Puede, entre otras cosas, promover la colaboración activa y una integración que busque satisfacer las necesidades colectivas que se relacionan con la vida urbana (Castelles, 2006).

El espacio público juega un papel fundamental para el desarrollo de una sociedad, puesto que es el sitio donde se efectúan ocupaciones y prácticas habituales que forman parte de la vida colectiva de los pobladores. Se convierten en redes multimodales de trueque social y económico (Muxí, 2003). Jordi Borja (2014) coincide en estas observaciones. Para él la ciudad es un gran espacio público donde las personas se relacionan culturalmente. Así, podemos encontrar a todo tipo de personas, expresiones y manifestaciones culturales o políticas (Guzmán, Gómez y Muñoz, 2015).

En ese sentido, los espacios adquieren identidad por medio del uso, las acciones, la transformación y la historia que los usuarios pueden identificar (Muxí, 2003). Su rescate o conservación posibilita vincular, generar esparcimiento y recreación, suscitar intercambio de productos, obtener información y producir hitos simbólicos. Pero si se observan como meros lugares de paso o de alusión muchos quedan en el olvido. Para que haya un desarrollo social y una creatividad colectiva los espacios públicos deben estar en buenas condiciones (Rodríguez, 2014). Espacios

sin mantenimiento e inseguros propician la desarticulación y el desapego entre sus habitantes y para con el mismo espacio. Al carecer de procesos de creación, conservación o rehabilitación de los espacios públicos, la individualidad prevalece entre sus usuarios y, por consiguiente, se aliena a las personas que acaban por negar la importancia del espacio.

Una iniciativa importante para generar identidad espacial es la apropiación. Según Fonseca (2014), la apropiación consiste en cómo los individuos toman o se apropian de espacios públicos para ocuparlos en actividades culturales o deportivas. Un ejemplo de esta toma es que diversas protestas se llevan a cabo en sitios o espacios públicos que no fueron evidentemente diseñados para ello y que no obstante reciben ese significado por el uso que los individuos le van dando.

Por medio de ella se interactúa con el mismo espacio, lo que después llevará al sujeto a identificarse con él. En el urbanismo este criterio se refiere al sentimiento de pertenencia que produce un espacio específico en una persona, el cual podría ser considerado como una categoría social (Pol, 1996).

Es necesario que cada habitante que use el espacio público lo sienta como propio, que le transmita pertenencia y que se identifique con él. Este fenómeno se da por medio del simbolismo que existe entre el individuo y el espacio, mismo que se desarrolla a través de la experiencia y la historia. Crea un sentido particular pues se incorpora a él o a su historia cercana (Pol, 1996).

En este caso analizaremos cómo se da la apropiación de ciertos espacios públicos retomando a Guardia y Peró (2004), quienes muestran dos vías primordiales para conceptualizar el término: la acción de transformación y la identificación simbólica. La primera tiene relación con la territorialidad y el espacio personal. Para analizarla hemos de retomar nuevamente a Fonseca. Éste menciona que “el descuido y desamparo de ciertos espacios, como los parques, se debería a que no existe aquel sentimiento de ciudad, debido a que dichos sitios no son parte de la historia del individuo”.

Se reconoce, además, que el ámbito construido resulta más conveniente a las necesidades y pretensiones de sus pobladores si éstos trabajan con la gestión participativa a escala local. Gracias a ella se podría repensar el espacio público como el lugar que propicia la cohesión social cuando satisface de manera adecuada las necesidades tangibles e intangibles de los usuarios (Pérez y Merino, 2012).

Los procesos participativos son necesarios para la construcción y rehabilitación de los espacios públicos, ya que implican una variedad de actores: por un lado, a los habitantes, con sus diferencias intrínsecas de edades, género, intereses, necesidades, actividades, etc.; por otro, al grupo de instituciones y empresas. Cuando se habla de participar se debería tener en cuenta tanto la colaboración ciudadana como la institucional (Romero, 2004).

En este sentido el término de gestión está muy ligado a los procesos participativos y se refiere a la acción y al efecto de regir o gestionar algo. Consiste, pues, en realizar diligencias para la ejecución viable de una operación comercial o del anhelo de cualquier persona. Pero antes de todo hay que resaltar los tipos de gestión.

En primer lugar está la gestión social, que se basa en promover y posibilitar la interacción entre diferentes actores de la sociedad en un espacio determinado. En segundo lugar se encuentra la gestión de proyectos, disciplina que se encarga de organizar y de administrar los recursos. Y en tercer lugar está la gestión del conocimiento, que tiene relación con la transferencia del conocimiento y la experiencia entre personas. Esta última puede ser ocupada para la gestión participativa ya que establece actividades de perfil antrópico que influyen sobre el ambiente de forma positiva y para conseguir una calidad de vida óptima (Porto y Merino, 2012).

Así, podemos concluir que el espacio público es un tema fundamental en la dinámica social de una ciudad y, en este caso, de los centros históricos, pues nos ayuda a comprender sus fenómenos y su relación con las personas. Entender por qué las personas utilizan el espacio de un cierto modo ayuda a conocer sitios emblemáticos que respetan y que, por ello, deberían conservarse.

No obstante, al analizar la vinculación de las personas con los sitios podemos hallar zonas descuidadas, de poco interés y donde posiblemente se llevan a cabo actividades ilícitas. Como se mencionó anteriormente, la sociedad se encarga de establecer y dar valor al patrimonio material. Dicho proceso no nace espontáneamente. Está ligado a sus vivencias y consiste en lo que González (2008) designa como “la interacción que existe entre la sociedad con su historia y legados ancestrales”.

Aquí radica su trascendencia. El patrimonio figura como uno de los pilares de la identidad cultural. Podemos identificar el problema existente cuando relacionamos la apropiación del espacio y el espacio público en sí. La interacción de estos fenómenos deja a la vista sitios en los que las condiciones ambientales, físicas y sociales llegan a ocasionar problemas para sus residentes y para el espacio mismo, además de una desconexión con el resto del barrio y, por consiguiente, con el resto de la ciudad. En este ámbito, el sentido de pertenencia de un grupo social se refiere a las características y significados culturales que se ven reflejados en prácticas, valores y creencias (Molano, 2007) que hacen, al mismo tiempo, a una sociedad única y diferente del resto. Es, vaya, el sentimiento que tiene un individuo de vivir y sentir su cultura.

## **Desarrollo**

Aunado a los conceptos anteriores, se han tomado casos a nivel local, nacional e internacional, los cuales permiten identificar los procesos de gestión participativa que impliquen la apropiación del espacio público y que salvaguarden y difundan el patrimonio y la identidad cultural. Además, estas acciones ejemplifican el posible desarrollo de un proyecto que mejore los procesos y procedimientos de la rehabilitación, apropiación y reactivación de espacios públicos en deterioro. Los puntos de cada análisis sirven de guía y facilitan la visión y concepción de estas propuestas. Así, a pesar de que cada uno tiene características diferentes, todos convergen en un mismo enfoque: preservar y difundir la cultura de estos sitios.

## **Caso local: Comité vecinal barrios originarios del Centro Histórico de Puebla.**

El Comité Vecinal Barrios Originarios del Centro Histórico de Puebla se encuentra en el polígono de monumentos de la ciudad de Puebla. Tiene sede a 1.2 kilómetros de distancia del zócalo, en el barrio de El Alto sobre la calle 14 sur esquina con 6 oriente. Queda cerca del centro comercial Paseo San Francisco y del mercado municipal La Acocota.

El Comité Vecinal Barrios Originarios de Puebla inició en julio de 2020, durante los primeros meses de la pandemia por COVID-19, cuando un grupo de 14 habitantes (10 vecinas y 4 vecinos) de cuatro barrios originarios –La Luz, El Alto, los Remedios y Xanenetla– organizaron un trabajo vecinal para mejorar la imagen urbana de la zona en pro del medio ambiente. Realizaron jornadas de limpieza para mejorar las condiciones de las calles, evitando la contaminación visual que las montoneras de basura generan (Dardón, 2021).

En su mayoría, las líderes que llevan a cabo acciones en estos barrios son mujeres, representando un 75% de quienes conforman el proyecto. Tienen un papel determinante en los temas de tradiciones, cultura, medio ambiente, talleres de creatividad, teatro, literatura infantil, gastronomía y liderazgo comunitario, político, comercial, etc. Quien dirige este comité, fungiendo como coordinadora de los proyectos derivados, es la doctora Marina Ortiz Martínez.

Su trabajo se ha vinculado con diversas instituciones gubernamentales, sociales y académicas, como con la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección General de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas, la Secretaría de Cultura del Estado, el Tecnológico de Monterrey, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Iberoamericana, entre otras (Dardón, 2021).

Antes de la implementación y el desarrollo del proyecto existían espacios sin identidad a pesar de contar con rasgos de gran valor cultural e histórico. Su deterioro, y posterior abandono, se debía a la contaminación de los vertederos que los vecinos y usuarios ajenos al barrio hicieron de las calles (Ver Fig. 1). A partir de este punto, lo que inició como un deseo de mejorar la imagen urbana de los barrios se convirtió en una necesidad de conocer su realidad en temas de patrimonio, medio ambiente y seguridad (Domínguez, 2022).



**Figura 11.** Condiciones anteriores de la calle 14 sur esquina con 6 oriente en el barrio de El Alto.  
**Fuente:** Página oficial de Facebook, Comité vecinal de barrios originarios (9 de octubre de 2020).

Derivado de las problemáticas a las que se enfrentaban los vecinos del barrio de El Alto se definió el objetivo del comité vecinal. Éste se centra en organizar un trabajo colaborativo permanente que mejore la imagen urbana de los barrios a través de estrategias pro-ambientales, cuya finalidad sea promover una cultura ecológica e histórica (Domínguez, 2022). Gracias a esto el comité se ha desempeñado en diversas actividades relacionadas a la rehabilitación de El Alto. Se mejoraron las condiciones en lugares de convivencia vecinal y, a partir de los conceptos guía, se han clasificado los procesos de apropiación y gestión participativa, enfatizando el aporte que hacen al desarrollo de los barrios originarios.

### ***Apropiación del espacio público.***

Este concepto alude al sentido de pertenencia que los vecinos tienen por el barrio en el que viven. A partir de él, actúan frente a las problemáticas de inseguridad en las calles y de contaminación visual e intervienen sobre espacios que pueden convertirse en puntos de convivencia entre vecinos. También buscan mejorar las condiciones de estos espacios y, en general, de las calles.

Debido a la alta incidencia delictiva en las calles de los barrios originarios, el comité tomó acciones para prevenir los delitos. Se buscó el apoyo de dependencias oficiales que dieran a conocer cifras exactas de crímenes denunciados. Así, en enero de 2021 se llevaron a cabo marchas exploratorias por parte del personal de la Dirección de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas, así como del mismo comité vecinal. Las marchas se realizaron durante cuatro meses, sobre los barrios mencionados.

A partir de este trabajo se manejó una estrategia de mapeo cartográfico criminal, ubicando en croquis los puntos más vulnerables a crímenes (Ver Fig. 2). En estos croquis destacan los focos rojos, áreas que superan el promedio de hechos delictivos y cuyo riesgo es elevado. Con base en las áreas vulnerables los vecinos trabajan en la mejora de la imagen urbana del sitio, promoviendo su barrio a nivel histórico, cultural y ambiental. De esta forma, se reduce la incidencia delictiva y se abren los espacios al turismo (Domínguez, 2022).



**Figura 12.** Espacio vecinal basado en la acupuntura urbana.

**Fuente:** Fotografía tomada de la página oficial del comité vecinal de barrios originarios

Se busca implementar diseños arquitectónicos que guarden relación con la acupuntura urbana, la cual consiste en una regeneración a nivel local que transforme y revitalice la zona y sus alrededores. La acupuntura urbana se apoya de dos ideas principales: la primera refiere a la intervención en espacios públicos, a mediana o gran escala, con una alta inversión para lograr un impacto transformador; la segunda alude a la mejora de un espacio urbano que ayude a la calidad de todas plazas, calles o parques (Cutieru, 2022).

A partir de esta idea, los miembros del comité hicieron el Espacio Vecinal Urbano, entre las calles 14 norte y 6 oriente. Su objetivo fue crear un punto de reunión armonioso que brindara seguridad a los transeúntes y donde los vecinos se reunieran para hablar de las problemáticas del barrio, sobre todo en la búsqueda de soluciones inmediatas que puedan trabajar en conjunto con las autoridades competentes (Ver Fig. 13).



**Figura 13.** Espacio Vecinal Urbano, situado entre las calles 14 norte y 6 oriente en el barrio del alto.

**Fuente:** Página oficial de Facebook, Comité vecinal de barrios originarios (6 de octubre de 2021)

Como otro ejemplo de intervención se ha propuesto la existencia de azoteas verdes, las cuales pueden funcionar en la mejora de humedad ambiental, de aislante térmico y acústico, para disminuir la incidencia de enfermedades respiratorias y para capturar materiales pesados en el aire, como el plomo.

De igual manera, y por medio de jornadas de limpieza vecinales que iniciaron en octubre del 2020, se rehabilitaron calles y esquinas que funcionaban como vertederos. Una vez realizada esta acción, se invitó a los vecinos de El Alto a seguir con la limpieza de los espacios públicos (calles, parques, mercados, etc.).

Referente a la sustentabilidad se han realizado programas como el “Armario Verde”, que funciona bajo la metodología de la economía circular, en este caso donando ropa usada, muebles y artículos domésticos para extender su vida útil. Otro programa con mayor relevancia ha sido el “Reciclatón de los Barrios”, por medio del cual se ha difundido la importancia del reciclaje y se ha promovido, con el apoyo del Organismo Operador del Servicio de Limpia de la ciudad de Puebla, la cultura ecológica entre los vecinos (Dardón, 2021).

Por otro lado, se ha realizado un programa piloto llamado “Recorridos Patrimoniales”. Tiene como idea principal que los vecinos den una reseña de la historia y relata, en camiones turísticos, la importancia de los barrios originarios. Esta acción se llevó de manera conjunta con la Gerencia del Centro Histórico de Puebla, la Secretaría de Seguridad Pública y con representantes de los barrios de La Luz, Xanenetla, El Refugio y Analco.

### **Gestión participativa.**

Ahora bien, para el tema de gestión participativa el comité ha forjado vínculos que aportan a su proyecto. Tal es el caso de la Dirección de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas, además de la empresa Estrella Roja, con quienes realizan recorridos turísticos. De igual manera ha contado con la participación de instituciones educativas como el Tecnológico de Monterrey, la BUAP, la Universidad Iberoamericana y el PUEC/UNAM.

Estos vínculos reforzaron las actividades del comité, logrando al mismo tiempo su difusión ante otras instituciones que aportan más al proyecto. La Tabla 1 presenta y sintetiza el objetivo, la problemática a resolver y los aspectos que aporta el proyecto del Comité Vecinal Barrios Originarios de Puebla.

**Tabla 1.** Síntesis de aporte del caso análogo local: Comité Vecinal de barrios originarios del Centro Histórico de Puebla.

**Fuente:** elaboración propia

Comité vecinal de barrios originarios del Centro Histórico de Puebla	
<p><b>Objetivo:</b> Promover un trabajo organizado de acercamiento vecinal a través de estrategias pro-ambientales y fomento a la cultura ecológica, así como mejorar la imagen urbana frente a problemáticas como la inseguridad.</p>	
<p><b>Principal problemática por resolver:</b> La imagen urbana de los barrios originarios, misma que se encuentra en malas condiciones por la contaminación de las calles y la inseguridad que se vive en ellas.</p>	
<p><b>Apropiación del espacio público</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de actividades de mapeo y marchas exploratorias para la prevención de delitos; jornadas de limpieza como estrategia pro-ambiental; creación de espacios vecinales urbanos para promover una imagen urbana positiva.</li> <li>• Realización del programa “Reciclatón de los barrios”, con el objetivo de difundir la importancia del reciclaje y fomentar una cultura ecológica entre la ciudadanía, además de promover la “economía circular” con el apoyo de empresas de acopio. Estos programas han generado cohesión social entre los vecinos.</li> <li>• Realización de recorridos patrimoniales en los barrios con el objetivo de promover la identidad del barrio a través del conocimiento de su historia y patrimonio. Propuesta de recorrido a través de los barrios de Analco, La Luz, El Alto y Xanenetla, con el apoyo vehicular de la empresa Estrella Roja.</li> </ul>
<p><b>Gestión participativa</b></p>	<p>Apoyo por parte de la Dirección de Vinculación, Prevención del Delito y Relaciones Públicas y la empresa Estrella Roja para la realización de recorridos turísticos. Participación con instituciones educativas como el Tecnológico de Monterrey, la BUAP, la Universidad Iberoamericana y el PUEC/UNAM.</p>

## **Caso nacional: Escuela de participación ciudadana para el rescate del centro histórico.**

Con sede en la Dirección de Fideicomisos, ubicada en Brasil 75, a unas cuadas de la icónica Plaza de Santo Domingo y casi enfrente de la Parroquia de Santa Catarina, la Escuela de Participación Ciudadana ha sido reconocida en el marco de la Conferencia Internacional sobre Resiliencia Urbana y Regional (Resurbe), que se efectuó en la Universidad Nacional Autónoma de México (Rivera, 2019).

El 18 de diciembre de 1990 se formalizó el contrato constitutivo con el que se concibió el fideicomiso, de carácter privado, del Centro Histórico de la Ciudad de México. El 28 de febrero de 2002 se celebró el “Octavo Acuerdo Modificatorio al Contrato Constitutivo del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México” por medio del cual se ha convertido en un Fideicomiso Público y dependiente gubernamental de la Ciudad de México.

Lo anterior sale del texto que Loredana Montes López (2016) escribió, mismo en el cual menciona el objetivo del proyecto:

Es fomentar la colaboración ciudadana poblacional del Centro Histórico para que lo hagan suyo y por consiguiente lo cuiden. A mencionar de la titular del FCH, aunque el razonamiento se enfoca en el Centro Histórico de la Ciudad de México, los instrumentos adquiridos tienen la posibilidad de explicar por cualquier sitio de la nación. Durante una década han contado con especialistas del INBA, el INAH, secretarías de la Ciudad de México, políticos, historiadores, arquitectos, ingenieros, restauradores y artistas, entre varios agentes de cambio tanto nacionales como extranjeros.

Además, hacen visitas guiadas a recintos del Centro Histórico, del mismo modo que colocan placas que conmemoran acontecimientos de la capital. El Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México cuenta con la Escuela de Colaboración Ciudadana para el Rescate del Centro Histórico, cuyo fin es fomentar, por medio de recursos teóricos y prácticos, el fortalecimiento del tejido social. En éste las políticas públicas y la información son los ejes rectores en beneficio poblacional y

se observan en el trueque de ideas y la generación de propuestas en relación con temas relativos al Centro Histórico. Así, la Escuela de Colaboración Ciudadana para el Rescate del Centro Histórico tiene como fin concientizar a la población voluntaria de este programa sobre el cuidado y conservación del patrimonio de la CDMX (Gobierno de México, 2022).

### **Apropiación del espacio público.**

Dentro de los principales fines de este fideicomiso se encuentra el promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como el diseñar acciones y proyectos específicos para el mejoramiento del mismo, promoviendo su ejecución y financiamiento.

Existe una cláusula donde se encuentran contemplados los fines del fideicomiso. En esta se establece entre otros aspectos, que el Centro Histórico es la sede de actividades importantes políticas, administrativas, económicas, culturales y religiosas, así como también se menciona que es uno de los más grandes y antiguos centros históricos de América, por el número de inmuebles y espacios de valor monumental e histórico que contiene y que su conservación, rescate y revitalización contribuye a la permanencia de nuestras raíces e identidad nacional (Gobierno de México, 2022).

## **Gestión participativa.**

La Escuela de Participación Ciudadana para el rescate del Centro Histórico (EPC) desde su inicio ha tenido como tarea involucrar a vecinos, amas de casa, comerciantes, estudiantes, profesionistas e instituciones ante el reto del rescate y rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Se busca involucrar a más jóvenes, por lo que constantemente se invita a la sociedad a participar en las diferentes actividades, como recorridos culturales, presentaciones históricas y actividades recreativas. Como ejemplo de gestión participativa cabe destacar que varios de los inmuebles que se rescatan son utilizados como centros de formación y oficinas pertenecientes al fideicomiso del Centro Histórico.

Tal es el caso del inmueble ubicado en República de Perú, número 88, que alberga al Centro de Innovación y Desarrollo Económico Cultural del Centro Histórico. El centro está destinado a talleres comunitarios y culturales, formación laboral, uso de nuevas tecnologías, oficios tradicionales y laboratorio colaborativo, por lo que se da en comodato a organizaciones de la sociedad civil así como a instituciones del Gobierno de la Ciudad de México (Rivera, 2019).

Para concluir este caso, tenemos la Tabla 2, que nos muestra el objetivo, la problemática a resolver y los aspectos mencionados que aporta este proyecto.

**Tabla 2** Síntesis del caso análogo nacional: escuela de participación ciudadana para el Centro Histórico de la Ciudad de México.

**Fuente:** Elaboración propia

Caso análogo: Escuela de participación ciudadana para el rescate del Centro Histórico	
<p><b>Objetivo:</b> Fomentar la participación ciudadana en la conservación y rescate del Centro Histórico, dotando a vecinos y comerciantes de la zona herramientas conceptuales y procedimentales que, de la mano del contexto histórico y cultural, garanticen la ejecución y seguimiento de diversos proyectos por parte de vecinos y actores que conviven a diario.</p>	
<p><b>Principal problemática por resolver:</b> Deterioro de sitios con valor cultural. Circulación en malas condiciones.</p>	
Apropiación del espacio público	<p>Rehabilitación de edificios y casas antiguas en malas condiciones. Remodelación e intervención de la vía pública, dando prioridad al peatón. Los proyectos también han incentivado a la apropiación de los espacios públicos, peatonalización de calles, rehabilitación de aceras, etc.</p>
Gestión participativa	<p>La escuela ha contado con especialistas del INBA, el INAH, secretarías de la Ciudad de México, políticos, historiadores, arquitectos, ingenieros, restauradores y artistas, “entre muchos agentes de cambio tanto nacionales como extranjeros”. Impartición de cursos de tres meses, con clases dos veces por semana de manera gratuita, dirigido a amas de casa, vecinos, comerciantes, profesionistas, estudiantes en general, ciudadanos de otras alcaldías e incluso de otros estados. Pretenden incluir a más jóvenes de 17 años en adelante.</p>

## **Caso internacional: ArteCorte/Callejón de los peluqueros de La Habana Vieja**

ArteCorte es un proyecto de desarrollo integral comunitario del barrio Santo Ángel, en el popularmente llamado Callejón de los Peluqueros del Centro Histórico de La Habana Vieja, el cual está situado en el tramo de Aguiar, entre Peña Pobre y Avenida de las Misiones. Nació en 1999 por idea del peluquero y barbero Gilberto Vallares Reina (Papito), quien hasta la fecha es el líder del proyecto. Gilberto se interesó en crear un sitio que representará y dignificará la labor de los peluqueros, rescatando la memoria histórica del oficio. A partir de este ideal se fundó el Museo de la Barbería y la Peluquería en el callejón, el cual administra Gilberto y donde se exhiben artefactos, documentos y datos históricos al público.

Desde sus inicios, los miembros que se afiliaron al proyecto se han encargado de organizar una celebración el 27 de diciembre de cada año por el Día del Barbero y el Peluquero en Cuba. Montan un festival cultural donde se realizan pasarelas de peinados o competencias de cortes de cabello. Los vecinos del barrio de Santo Ángel, principalmente, participan en este festejo. También efectúan una premiación en memoria de Juan Gómez, con la cual otorgan un reconocimiento a estilistas del barrio con una trayectoria destacada. Así, pues, el proyecto pasó de ser una iniciativa individual a transformarse en una experiencia colectiva para personas que son peluqueros, barberos, estilistas, artistas e historiadores.

ArteCorte dio un giro en 2009, cuando Eusebio Leal Spengler, historiador de La Habana Vieja en Cuba, sugirió que el proyecto funcione a favor del desarrollo integral y sostenible del Barrio de Santo Ángel, sin perder su objetivo inicial de rescatar el valor cultural e histórico del oficio de la peluquería y la barbería. Para cumplir con este objetivo se ha incorporado a la comunidad, a emprendedores del barrio y a instituciones oficiales, como del Plan Maestro de la Oficina del Historiador. La incorporación resultó exitosa.

ArteCorte se desenvuelve en un contexto barrial, con valor cultural e histórico e integrado al Centro Histórico de La Habana, mismo que, a la vez, presenta una alta vulnerabilidad. Por eso, ArteCorte se propone a reducir y eliminar los riesgos mediante diversas estrategias. El mencionado Callejón de los Peluqueros se

encuentra entre la calle Peña Pobre y la Avenida de las Misiones, oficialmente sobre la calle Aguiar, la cual, en palabras de Gilberto Vallares durante una entrevista Barefoot en 2018:

*[...] era muy fea [...] oscura; pusimos luz desde la casa, pintamos con recursos propios, nosotros los vecinos, pintamos hasta donde nos alcanzó la mano porque no tenemos todos los recursos para pintar un edificio completo, era muy simpático porque había que caminar mirando pa' abajo, porque pa' arriba seguía estando feo.*

ArteCorte realizó el proyecto de rehabilitación de la calle Aguiar como una de las primeras intervenciones a favor del patrimonio. Contó con la participación de vecinos, líderes del proyecto, entidades enclavadas en el callejón y la Oficina del Historiador. Los negocios que se ubican en la zona aportaron la iluminación y ornamentación de la calle. Su limpieza, mantenimiento y cuidado está a cargo de vecinos a los que se les paga por ello, con lo cual se generan empleos locales y apoyo a las economías familiares del barrio (Ver Fig. 14).

Además de resignificar el oficio de la barbería y peluquería, el proyecto también contribuye a la vinculación social, genera una economía solidaria, logra un desarrollo integral y sostenible en el Barrio de Santo Ángel e incorpora a la comunidad, a las instituciones y a los emprendedores, tanto del sector privado como público.



**Figura 14** Rehabilitación de la calle Aguiar / estado actual.

**Fuente:** Cuaderno Informativo de ARTE CORTE, 2019; Pinterest, 2022

### ***Apropiación del espacio público.***

En este concepto el proyecto busca crear conciencia entre los vecinos del barrio para colaborar en actividades de mejora, conservación y restauración de las calles y edificios con valor histórico, todo bajo una cultura ambiental en desarrollo. Aunado a la rehabilitación de la calle Aguiar, se le ha dado un nuevo uso y objetivo a ciertos espacios del Callejón de los Peluqueros, como se expone en los siguientes ejemplos:

#### *Parque Infantil Comunitario Barbeparque.*

Este nuevo espacio infantil, propuesto por Gilberto Vallares, fue diseñado en colaboración con el Instituto Superior de Diseño (ISDI) junto a un grupo de estudiantes que realizaron el diseño como parte de su tesis de grado. La Oficina del Historiador de La Habana construyó el parque con el apoyo de la comunidad, que actualmente se dedica a limpiarlo y mantenerlo en funcionamiento para los niños de La Habana Vieja. Los juegos que lo conforman aluden a instrumentos de peluquería, como resbaladillas en forma de navajas, sube y baja en forma de tijeras o depósitos de basura con forma de tubos para cabello.

En el Barbeparque los niños también pueden recibir un servicio de peluquería y barbería, a cargo de los jóvenes graduados de la escuela comunitaria de ArteCorte como una forma de práctica profesional. Asimismo, realizan otras actividades recreativas en comunidad: los viernes en la noche se llevan a cabo proyecciones audiovisuales y los sábados en la mañana hay actividades con músicos y payasos. Estas acciones propician la convivencia familiar y se emplean en un buen uso del tiempo libre para personas del barrio.

#### *Mantenimiento de la Escuela Chullima.*

ArteCorte y la Oficina del Historiador se propusieron rehabilitar y conservar la Escuela Secundaria Básica Jinete Chullima, ubicada en el barrio de Santo Ángel, ya que, además de ser una institución educativa actual, tiene uno de los inmuebles más antiguos de La Habana, lo cual constituye un alto nivel histórico.

Se hicieron labores de limpieza y de mantenimiento estructural y se propuso el diseño arquitectónico y estructural con profesores y estudiantes del CUJAE (Instituto Universitario José Antonio Echeverría). Se involucró también a alumnos

de primaria y secundaria, los cuales ayudaron a dar una visión de la escuela que deseaban mediante actividades participativas (Ver Fig. 15).



**Figura 15.** Labores de rehabilitación de la Escuela Chullima / Estado Actual.

**Fuente:** Cuaderno informativo de Arte/Corte, 2019; Pagina de Facebook Secundaria Básica Jinete Chullima, La Habana Vieja, 13 de abril y 12 de mayo de 2022

### *Escultura de la Tijera.*

En enero del 2017 se inauguró la escultura Fundidos en un solo corte, la cual elaboró el artista Alberto Matamoros. La obra sirvió de homenaje a los peluqueros y barberos del mundo. Como parte de la segunda fase de la escultura, se agregaron tijeras donadas por peluqueros y barberos de Cuba y de otros países. A cambio, se les hizo llegar un certificado foliado.

### *Verde del Callejón.*

Como parte de las intervenciones de ArteCorte a favor del medio ambiente, en el Callejón de los Peluqueros hay plantas que se riegan y cuidan por mujeres voluntarias. Esta intervención ha ayudado a que el callejón tenga áreas verdes.

### ***Gestión participativa.***

Se puede afirmar que ArteCorte aboga por la economía social y solidaria, basada en la participación de sus beneficiarios y en una concepción integral y participativa. Por ello, el proyecto presenta un gran impacto sobre los tres pilares del desarrollo sostenible, los cuales refieren a los ámbitos socioculturales, económicos y ambientales.

Bajo este concepto, ArteCorte se ha aliado con instituciones como la Oficina del Historiador, así como con emprendedores y voluntarios locales gracias a los cuales se han llevado a cabo satisfactoriamente las propuestas que favorecen el desarrollo del Barrio de Santo Ángel. Asimismo, acciones como talleres con la comunidad y encuentros de gestión barrial tienen el objetivo de gestionar la forma integral y participativa del barrio, a la vez que exponen los resultados y discuten sobre acciones futuras y el impacto que podría tener en la comunidad.

Finalmente, en la Tabla 3 se sintetiza el objetivo, la problemática a resolver y los aspectos que aporta.

Tabla 3. Síntesis del caso Análogo internacional Arte Corte / Callejón de los peluqueros de La Habana Vieja en Cuba.

Fuente: Elaboración propia

Caso Análogo: ArteCorte/ Callejón de los Peluqueros de La Habana Vieja en Cuba	
<p><b>Objetivo:</b> Desarrollar integral y sosteniblemente al Barrio de Santo Ángel, incorporando a la comunidad, a las instituciones y a los emprendedores locales, tanto del sector privado como público.</p>	
<p><b>Principal problemática por resolver:</b> Desinterés, pérdida del sentido de pertenencia y poco rescate de la memoria histórica e identidad del barrio por parte de los vecinos e instituciones, todo lo cual se manifiesta en problemas de habitabilidad y construcciones inseguras, fragilidad en las economías familiares y colectivas, y contaminación ambiental. Dichos factores impiden la conservación del patrimonio cultural del Centro Histórico de La Habana Vieja.</p>	
<p>Apropiación del espacio público</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un programa cultural integral para el disfrute de los grupos etarios que contribuya a elevar el sentido de pertenencia de los moradores.</li> <li>• Parque infantil comunitario Barbeparque, con diferentes aparatos que aluden a los instrumentos de peluquería.</li> <li>• Mejora de las condiciones de la vivienda a partir de esfuerzos e iniciativas individuales y colectivas a escala barrial.</li> <li>• Sensibilización de los vecinos de Santo Ángel en la labor de conservar, restaurar y valorizar el patrimonio cultural, como parte constitutiva de su hábitat.</li> <li>• Un ejemplo es la rehabilitación de la calle Aguilar entre Peña Pobre y Avenida de las Misiones, que resultó un proyecto de gran participación local donde confluyeron vecinos, líderes del proyecto, entidades del callejón y la Oficina del Historiador.</li> </ul>
<p>Gestión participativa</p>	<p>Se incorporó a la comunidad, a las instituciones y a los emprendedores locales, y contó con el apoyo del Plan Maestro de la Oficina del Historiador. Esta suma de actores locales, tanto del sector privado como público, y la ampliación de objetivos contribuyó a resultados favorables.</p>

## Conclusiones

Proyectos comunitarios, como los expuestos aquí, cumplen con su objetivo preestablecido, además de que las acciones implementadas por éstos buscan dignificar los espacios públicos por medio del rescate y la revitalización. Gracias a ello se potencia la unión de los vecinos y voluntarios.

Con las acciones mostradas se han rehabilitado calles en malas condiciones, espacios desprovistos de identidad o espacios alcanzados por la inseguridad. Así, se hacen espacios más dignos no sólo para los habitantes sino también para los potenciales turistas que se interesen en visitar este sitio con valor histórico. Los líderes de los proyectos se han empeñado en rescatar espacios dándoles una nueva función: el de la visita y unión entre usuarios en un ambiente de tolerancia y conciencia.

Los resultados obtenidos de esta investigación impulsan a buscar otras maneras de intervenir en los espacios públicos, desde la propia comunidad, donde los vecinos conviven o realizan otras actividades, hasta la inclusión de actores sociales que participan en ellos pero no viven en la zona. Con esto se pueden organizar actividades que fomenten la cultura, la apreciación y el rescate del patrimonio y, sobre todo, de la identidad. El objetivo, pues, sería crear otra mentalidad entre los vecinos y que así se conserven condiciones favorables para las calles y los edificios con valor histórico.

Cabe señalar que en esta investigación no se ofrece una solución a los inconvenientes de los espacios públicos, ni se asegura la conservación del patrimonio cultural. Únicamente se recomienda esta clase de actividades comunitarias como un instrumento para mejorar las prácticas de administración participativa.

Como hemos mencionado a lo largo de este texto, los espacios públicos funcionan como una plataforma para construir una identidad colectiva. Es necesario, entonces, establecer actividades y mecanismos, a partir del punto de vista social y urbano, para que se actúe en y se administre el espacio público.

En ese sentido, las acciones van más allá de edificar las condiciones aceptables en relación al espacio público. Conforman el medio por el cual se darán metrópolis abiertas, participativas y seguras. Son, pues, elementales las transformaciones encaminadas al desarrollo y modernización de metrópolis que cuentan con espacios históricos desarticulados, así como las transformaciones que combaten la pérdida de identidad cultural y de tradiciones ancestrales.

Puebla se encuentra en esta situación. La urbe incrementa y se transforma constantemente con una perspectiva de modernización que no considera el costo histórico: se prioriza, pues, al sector turístico por sobre el patrimonio cultural. Debido a esto se necesita entender a la localidad no sólo por su lugar geográfico, sino más bien como un lugar con memoria histórica donde sus pobladores llevan a cabo prácticas culturales con las cuales se identifican y forman parte de su ser.

Al final resulta fundamental destacar que la averiguación prioriza la administración participativa debido a que juega un papel esencial para la adhesión de la sociedad en los procesos de gestión-investigación-acción. Son ellos los usuarios principales: valoran su identidad y los espacios públicos y destacan su arraigo en éstos. Esa colaboración comunitaria no sólo debería aprovecharse para promover superficialmente un plan, sino que debería entenderse como un ejercicio de fortalecimiento a los procesos de planificación y gestión participativa.

## Bibliografía

- Acaso, M. (2006). Esto no son las Torres Gemelas. Cómo aprender a leer la televisión y otras imágenes. *Arte, Individuo y Sociedad*, 18, 241. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513551274010>
- Benitez, T. (2015). La importancia de la imagen urbana. IMPLAN. Recuperado de: <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/la-importancia-de-la-imagen-urbana.html>
- Blanc, B., Lessard, M. y Paula, N. (2003). La rehabilitación de la vivienda popular y del patrimonio en los centros históricos de Puebla (México) y de Puerto-Príncipe (Haití). San José, Costa Rica: FLACSO.
- Borja, J. (2014). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputación.
- Castellanos, P. (2017). Muralismo y resistencia en el espacio urbano. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 145-153. Recuperado de: <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/4942/290-1529-1-PB.pdf?sequence=1>
- Castells, M. y Borja, J. (1998). *La gestión de las ciudades en la era de la información*. España: Taurus.
- COAMSS/OPAMSS. (2019). *Metodología y estrategia de gestión del espacio público*.
- Cordero, E. (2018). Imagen urbana vs Imagen visual. Recuperado de: <https://docplayer.es/69776329-Imagen-urbana-vs-imagen-visual.html>.

- Cutieru, A. (23 de mayo de 2022). Acupuntura urbana: regeneración del espacio público mediante intervenciones hiperlocales. ArchDaily. Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/948465/acupuntura-urbana-regeneracion-del-espacio-publico-mediante-intervenciones-hiperlocales>
- Dardón, Y. (15 de diciembre de 2021). Casa de la 14, proyecto comunitario que apuesta por el reciclaje inclusivo. Leviatán.
- Díaz Chavira, N. Y. (2014). Proyecto de gestión participativa para la conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí y sus siete Barrios. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Dominguez, M. O. (10 de marzo de 2022). Diapositivas. La mujer motor de cambio en el barrio. Comité Vecinal de Barrios Originarios.
- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Revista de Tecnología y Sociedad.
- García, M. L. (Octubre de 2011). ¿Qué es espacio público? Recuperado de: <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>
- Gobierno de México. (Mayo de 2022). Centro Histórico. Recuperado de: <https://centrohistorico.cdmx.gob.mx/dependencia/acerca-de>
- Gonzalez, S. (Octubre de 2008). La importancia del patrimonio cultural. Patrimonio cultural. Recuperado de: <http://patrimoniocultural-estudiantesuabc.blogspot.com/2008/10/la-importancia-del-patrimonio-cultural.html#:~:text=El%20patrimonio%20cultural%20es%20muy,arqueol%C3%B3gico%20como%20ciudades%20hist%C3%B3ricas%20paisajes>

Guzmán, R. A., Gómez, H. J. y Muñoz, B. C. (2015). Estudio sobre la configuración y función del espacio público en zonas de marginación urbana. Caso de estudio “La Joya” en la ciudad de León, Guanajuato, México. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 139-161.

Hernandez, F. (2010). *Educación y Cultura Visual*. Octaedro.

La Rueda: los murales como ejercicio de rescate de barrios de Puebla. (18 de diciembre de 2018). Recuperado de: <https://www.urbeconomica.com.mx/empresarios/casos-de-exito/19701-la-rueda-los-murales-como-ejercicio-de-rescate-de-barrios-de-puebla>

Leicht, H. (1934). *Las calles de Puebla*. Puebla.

Martin, M. (2013). Arte urbano y participación ciudadana para la rehabilitación: el caso de Xanenetla, Puebla. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 26-46. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=419545119002>

Méndez, A. E. (s.f.). *Transformación de los espacios públicos de la ciudad*. Guadalajara, México.

Molano, O. L. (Mayo de 2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Opera*, 69-84.

Onorato Enriquez, N., Ramírez Rosete, N. L. y Téllez Morales, M. B. R. (2021). La gestión comunitaria como método para la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural en el barrio de Analco, a través de la revitalización de la imagen urbana en la avenida 7 oriente. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.

Pol, E. (1996). *La apropiación del espacio*.

- Ramírez Rosete, N. L. (2013). Estrategias de integración y rehabilitación urbana sostenible en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla-Barrio de San José-México.
- Rivera, N. (21 de septiembre de 2019). Una escuela ciudadana, al rescate del Centro Histórico. Proceso.
- Rodríguez, F. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. PAAKAT: Revista de Tecnología y sociedad.
- Rosete, N. L. R., Granados, J. A. R. y Calderón, B. C. (2020). El turismo y su impacto en el patrimonio cultural del Centro Histórico de Puebla. Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 6(12), 129-154.
- Sanchez Hernández, J., Rosas Hernández, M., Onorato Enriquez, N. y Pérez Hernández, N. (2021). Vinculación de espacios públicos de identidad en la avenida 7 oriente del Barrio de Analco a través del mejoramiento de la imagen urbana. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- Schroeder, V. y Garriz, J. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. Revista Guillermo de Ockham, 12(2), 25-30. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/277332645\\_Dimensiones\\_del\\_espacio\\_publico\\_y\\_su\\_importancia\\_en\\_el\\_ambito\\_urbano](https://www.researchgate.net/publication/277332645_Dimensiones_del_espacio_publico_y_su_importancia_en_el_ambito_urbano).
- Troitiño, M. y Francisco, P. (1998). Vivir las ciudades históricas, recuperación integrada y dinámica. España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Vidal, T., Pol, E., Guardia, J. y Perón, M. (2004). Un modelo de apropiación del espacio mediante ecuaciones estructurales. 27-52.

## Gestión comunitaria para la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial del barrio originario de Analco, Puebla

Norma Leticia Ramírez Rosete<sup>5</sup>

### Resumen

El patrimonio cultural posee tal relevancia que se ha convertido en uno de los recursos turísticos más importantes, principalmente en las ciudades históricas. En éstas la cultura se emplea para actividades que son aprovechadas por el sector turístico, situación que vulnera el patrimonio cultural inmaterial y la identidad de los barrios originarios, pues los procesos que deberían mejorar las condiciones físicas de un sitio abren paso a la gentrificación.

Este término surge con la especulación inmobiliaria, la cual genera una pérdida de la identidad y del valor histórico de los barrios. Un aspecto indispensable para preservar el patrimonio cultural inmaterial es la integración de los habitantes en el desarrollo de una gestión comunitaria y un diseño participativo. Así, a través de esta investigación se evidenciará la importancia que tiene dicho proceso para construir estrategias de protección, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, en beneficio de los habitantes del barrio de Analco.

**Palabras clave:** Gestión comunitaria, patrimonio cultural, identidad cultural, centro histórico, barrio originario

---

<sup>5</sup> Doctora en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, normaleticia.ramirez@correo.buap.mx

## Introducción

El Centro Histórico de Puebla y sus barrios originarios son paisajes que cuentan con un gran valor patrimonial por sus elementos históricos, los cuales, sin embargo, se encuentran constantemente en riesgo por la transformación de su morfología e imagen urbana, los cambios de uso del suelo, la pérdida de habitabilidad y, sobre todo, la gentrificación.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Mundial (Conferencia General de la UNESCO, vigente desde el 2006) contiene como objetivos salvaguardar y garantizar el respeto al patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos, así como transmitir su importancia en el plano local, nacional e internacional.

De esta manera, mediante la gestión comunitaria y el diseño de estrategias, se impulsará la promoción de políticas que conserven el patrimonio cultural inmaterial, pues se trata de un legado para futuras generaciones. Se busca difundir, además, la identidad, el arte y la etnicidad, ya que deberían estar presentes en toda toma de decisiones sobre los barrios originarios.

Por ello es necesaria una mayor efectividad en los procesos de gestión comunitaria. Así se generan políticas urbanas que promuevan la revalorización del patrimonio cultural inmaterial. La gestión comunitaria formula estrategias derivadas del diseño participativo que consideren el valor de los espacios a tratar, en este caso de los barrios originarios. Con base en un proceso incluyente de desarrollo comunitario y la metodología ya dicha, se contribuye a preservar el patrimonio cultural inmaterial del Barrio de Analco.

El presente documento se estructura a partir de tres temas centrales: la gestión comunitaria, el diseño participativo y el patrimonio cultural inmaterial. Con esto se evidenciará la importancia de un proceso de gestión comunitaria, y, sobre todo, de la vinculación que esté logre con instituciones gubernamentales, organizaciones sociales y gestores locales e internacionales.

## **Metodología**

Esta investigación emplea la metodología de Investigación-Acción Participativa (IAP), la cual trabaja con un conjunto de acciones secuenciadas que, a su vez, analizan la problemática de la zona de estudio. A partir de esto se realiza una reflexión científica que retoma los conceptos guía. Por medio de ésta abordamos y delimitamos teóricamente el trabajo y contextualizamos la zona de estudio.

Esta primera etapa explica, tanto teórica como operacionalmente, el problema de investigación y, sobre todo, la lógica que lo rige. Debido a ello la reflexión ha de ser de corte epistémico y ha de revelar su complejidad. A su vez, el diagnóstico y la valoración del barrio nos permiten identificar a los actores principales con el fin de vincularlos, posteriormente, a otros sectores involucrados.

El punto central es la reflexión en torno a la vinculación social por medio de proyectos comunitarios que involucren un diseño participativo y que fortalezcan la interrelación entre los habitantes de la zona, sean guardianes de saberes o sean gestores culturales. A partir de esto se generan estrategias en beneficio del patrimonio cultural inmaterial del barrio.

## **Reflexión teórica**

Para entender la investigación se analizan los conceptos guía que la fundamentan: la gestión comunitaria, el diseño participativo y el patrimonio cultural inmaterial. Así, se identifican y entienden las características específicas del problema y los principales alcances del trabajo.

En palabras de Erhard (1993) la gestión comunitaria

es un conjunto de estrategias y acciones [...] orientadas a resolver problemas específicos... se puede definir como un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que trabajan... para contribuir a la elaboración de soluciones que se darán a problemas (p. 301).

En la práctica del urbanismo la gestión comunitaria es un concepto clave, ya que media, alcanza consensos y coordina objetivos e intereses entre habitantes de una comunidad determinada y con la que se trabaja. Entre otras cosas, la gestión comunitaria genera estrategias y acciones que se vinculen con instituciones y organizaciones sociales que sean expertas en el tema y que tengan presencia eventual o permanente en el ámbito local.

Este proceso no es sencillo en Analco. Los proyectos que se han impulsado a lo largo de los años buscan conservar el patrimonio por medio del comercio y el uso de servicios, situación que fomenta que su riqueza patrimonial se degrade y la zona se gentrifique. Por esto la población se siente excluida y vulnerada, muestra desinterés y evita participar en las iniciativas del gobierno.

Por su parte, el Instituto de Estudios Urbanos y Territorial (2018) define el proceso de diseño participativo “como aquel que involucra a los usuarios de un producto, servicio u organización como protagonistas del mismo, para que sean ellos quienes, mediante una instancia de búsqueda guiada, generen sus propias soluciones”. Este proceso colaborativo da soluciones más acertadas ante las problemáticas de una comunidad, pues las considera indispensables en la construcción de estrategias por medio de las cuales los habitantes se apropien del espacio.

No obstante, en la mayoría de proyectos desarrollados en Analco la apropiación se contempla cuando ya se han concluido las intervenciones, lo cual imposibilita que sean los mismos habitantes quienes generen la apropiación y conserven las estrategias. Para resolver esto se emplea el diseño participativo, segundo concepto guía en la investigación, ya que propicia una mirada compartida y basada en el entendimiento comunitario de los diferentes actores que se desarrollan e inciden en la zona.

Por último, habría que mencionar el tercer concepto: el patrimonio cultural. La UNESCO (2003) comenta que “el patrimonio cultural es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras”. El patrimonio cultural está conformado por los elementos de valor histórico de una comunidad, los cuales componen tanto el espacio urbano como la identidad de un asentamiento. No se limita, pues, a bienes muebles, inmuebles o espacios urbanos,

sino que comprende expresiones vivas que nuestros antepasados nos transmiten: tradiciones, actos festivos, conocimientos, oficios.

Habría que enfatizar que estas últimas prácticas se convierten en patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo, mismo que se refiere “a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación” (UNESCO, 2004). Así, consideramos al patrimonio inmaterial como aquellas expresiones y factores de diversidad cultural que perduran a pesar del crecimiento de las ciudades. Los saberes ancestrales son pilares de la identidad cultural.

Asimismo el patrimonio inmaterial favorece el bienestar comunitario, contribuye a la gestión del entorno social y genera ingresos económicos. Sin embargo, la sociedad, encargada de establecer y darle valor, en ocasiones lo pone en riesgo ya que le resulta indiferente o no tiene interés por él.

A partir de esta conceptualización se establece que la gestión comunitaria es un aspecto indispensable durante el diseño participativo y la construcción de estrategias que salvaguarden y difundan el patrimonio cultural inmaterial, pues dichas estrategias fortalecen la relación entre los habitantes y su patrimonio, al tiempo que revalorizan su riqueza cultural.

## Resultados

El barrio de Analco es uno de los 14 barrios originarios de la ciudad de Puebla, lo que lo sitúa como parte fundamental de su construcción y fundación. Se trata de uno de los primeros asentamientos del polígono de la Zona de Monumentos, localizado al oriente del Antiguo Río San Francisco, ahora Boulevard Héroes del 5 de Mayo (ver Fig.16).



**Figura 16.** Barrio de Analco, Puebla, México  
**Fuente:** Elaboración propia, 2019.

Debido a su origen indígena el barrio posee una gran riqueza cultural. El patrimonio cultural inmaterial que de ella devino moldeó y afianzó su identidad. Sus elementos ahora conocidos surgieron de la relación, convivencia e interacción entre la población indígena y la española durante la época virreinal, ya que éstos tuvieron que aprender a vivir y coexistir en el mismo lugar (Hernández, 2000).

### **Patrimonio cultural inmaterial del barrio de Analco.**

Entre los elementos más destacados que aluden al patrimonio cultural inmaterial, que aún se conserva en el barrio de Analco, se encuentran oficios como la panadería y la alfarería de barro negro; festividades como la feria de la Virgen de Tzocuilac o Virgen de la Asunción, celebrada el 15 de agosto; la feria del Santo Ángel Custodio el 2 de octubre; y la danza de huehues entre los meses de marzo y abril, la cual se conserva hasta la actualidad (ver Fig. 17).



**Figura 17.** Patrimonio cultural inmaterial del barrio de Analco

**Fuente:** (Casa Analco , 2021) y fotos propias, 2022.

Dichas expresiones culturales tienen un papel de suma importancia en el barrio. Han forjado su identidad desde su conformación. Sin embargo, como se ha reiterado, este patrimonio ancestral se encuentra en constante riesgo debido a las dificultades que habitantes y guardianes enfrentan por la ausencia de políticas e iniciativas comunitarias. Esto puede observarse en la pérdida de su patrimonio material e inmaterial, lo que lleva, también, a la pérdida de sus oficios, pues las nuevas generaciones muestran desinterés por éstos y, sobre todo, por salvaguardar y difundir esta riqueza cultural.

## ***La vinculación como elemento de conservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial.***

La gestión comunitaria en Analco resulta indispensable para conservar y difundir su patrimonio cultural inmaterial. Por medio de la vinculación que ésta permite se trabaja en colaboración con los actores desde el ámbito social, académico y gubernamental. Dentro de las propuestas dadas se encuentra el proyecto universitario Casa Analco. Éste se ubica en la Av. 7 oriente, esquina con calle 14 sur (ver Fig. 18), y ha fortalecido la interacción universidad-sociedad-gobierno como herramienta y forma de difusión cultural y regeneración social. El proyecto permite trabajar a mediano plazo en el desarrollo de actividades y acciones que elaboren un diseño participativo. Con éste, se propondrán estrategias que disminuyan la vulnerabilidad social y que aprovechen este espacio y el trabajo previo con gestores y gestoras culturales locales e internacionales.



**Figura 18** Casa Analco  
**Fuente:** Elaboración propia, 2022.

La vinculación juega un papel muy importante. El trabajo con estos gestores que han desarrollado proyectos análogos permite conocer y establecer una metodología que esté de acuerdo con la situación actual de Analco. Gracias a este ímpetu se han entablado relaciones a nivel local e internacional muy importantes.

#### *Vinculación a nivel local.*

El Comité Vecinal Barrios Originarios surgió en el barrio de La Luz por iniciativa de la maestra Marina Ortiz Martínez, quien desarrolla y coordina el proyecto desde entonces. Éste lleva a cabo propuestas de gestión comunitaria, diseño participativo y difusión del patrimonio de los barrios originarios. Dichas propuestas van desde la apropiación del espacio público y la concepción de biblioteca ciudadana, hasta talleres y acciones a corto plazo que generan estrategias para involucrar a toda la población de Analco (ver Fig. 19).



**Figura 19.** Ruta cultural y patrimonial por 4 barrios de Puebla- “Reconociendo nuestra historia creando identidad y orgullo” Organizada por el Comité Vecinal el Alto

**Fuente:** Elaboración propia, 2022.

Existe vínculo con la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de Puebla. Se dio gracias al trabajo coordinado y constante y que ha brindado espacios de diálogo y participación ciudadana entre servidores públicos, académicos y sociedad. Por otra parte, el trabajo con gestores gubernamentales que estén comprometidos socialmente resulta indispensable para consolidar acciones que involucren a los habitantes en la toma de decisiones.

Entre los eventos que se realizaron están el encuentro “Reflexiones hacia los 500 años de la Fundación de Puebla”; la ceremonia por el 34 aniversario de la inscripción del C.H. de Puebla en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO; el taller virtual de Estrategias del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla; el encuentro virtual “Qué y cómo conocemos el Barrio de Analco”; el primer “Foro Internacional de la Red de Gestión de Proyectos Culturales”; y el encuentro “La participación de la Mujer en la Gestión de proyectos de Desarrollo Comunitario” (ver Fig. 20).



**Figura 20.** Vinculación con la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural  
**Fuente:** Elaboración propia, 2022.

### ***Vinculación a nivel internacional.***

La vinculación internacional busca trabajar con académicos y gestores culturales en diferentes países del mundo. Ello condujo a conocer propuestas a nivel mundial. Entre ellas se encuentra el proyecto ArteCorte, ubicado en La Habana Vieja, Cuba, cuyo fundador Gilberto Valladares nos ha permitido conocer el trabajo y enfoque de economía solidaria que aplica en el Callejón de los Peluqueros y en su barrio, Santo Ángel Custodio.

El trabajo con este proyecto ha enriquecido diversos proyectos de investigación de licenciatura y posgrado que se derivan de la línea de investigación Gestión del Patrimonio Cultural y Desarrollo Comunitario, al ser ésta un referente para desarrollar estrategias de beneficio y mejora de un barrio histórico.



**Figura 21.** Vinculación Proyecto Arte Corte.  
**Fuente:** Elaboración propia, 2022.

Otro proyecto con el cual se contactó fue Habitar. Se trata de una organización civil de Buenos Aires, Argentina que desarrolla acciones, en conjunción con estudiantes e investigadores, en beneficio de comunidades que tienen un desigual acceso a servicios urbanos y que, por ello, viven en condiciones de vulnerabilidad. La vinculación se dio a través de la doctora María Eugenia Jaime, miembro fundador del proyecto (ver Fig. 22).



**Figura 22.** Vinculación Proyecto Habitar.  
**Fuente:** Elaboración propia, 2022.

En la locación colombiana de Barichara, Santander hay un vínculo con el proyecto que coordina la doctora Gloria Oviedo Chávez. Se trata de una investigación de posgrado sobre patrimonio cultural y natural en una comunidad indígena. Forma parte del proyecto Fundación Tierra Viva como una iniciativa en beneficio del patrimonio y se centra en consolidar la investigación. En el ámbito académico también se contactó con la doctora María Jesús González González, adscrita a la Universidad de León, España, académica investigadora cuyas actividades se derivan de estancias de investigación y generación de productos científicos.

Dichos vínculos permiten imaginar, en un futuro, la consolidación de la “Red Internacional para la Gestión de Proyectos Culturales de Desarrollo Comunitario”, que tendría como función promover la participación entre gestores gubernamentales y actores sociales no sólo en Analco –como fue el caso de este trabajo– sino a nivel internacional. Habría que recordar que los vínculos se gestan gracias al trabajo constante entre gestores, académicos, científicos y habitantes de la zona a estudiar. Que sirva de ejemplo, pues, el trabajo que de Analco se expuso aquí, ya que se propuso la gestión comunitaria para conservar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural inmaterial de su barrio.

## **Conclusiones**

Actualmente Puebla muestra abandono y deterioro tanto en su patrimonio cultural material (edificios y espacios públicos) como en el patrimonio cultural inmaterial (oficios, tradiciones) en gran parte del centro y de sus barrios originarios. Esto se atribuye a la falta de políticas y mecanismos de gestión comunitaria y diseño participativo que fomenten la conciencia y el interés por la riqueza histórica y cultural.

Aunque representa un gran desafío, es necesario invitar a la sociedad a participar, pues con su inclusión se da un gran paso en la protección del patrimonio cultural. La participación conjunta con los sectores público y privado, las asociaciones, la academia y los organismos vecinales enriquece el trabajo y permite que se lleven a cabo acciones que faciliten la conservación y salvaguarda del patrimonio en los barrios originarios.

La problemática de Analco requiere de la vinculación entre diversos actores (habitantes, guardianes de saberes, academia, gobierno) que diseñen estrategias a partir de un modelo de gestión comunitaria. Así, las acciones que lleven a cabo mitigarían el riesgo actual en el que se encuentra el patrimonio cultural inmaterial del barrio.

Consideramos que esta investigación ha avanzado en la vinculación de gestores y la identificación de actores clave. Y, a pesar de que la gestión comunitaria es lenta, se han logrado desarrollar actividades para la población mediante el proyecto Casa Analco que ha sido un pilar para la consolidación de esta línea de investigación.

El avance de la gestión participativa determinará las causas que ponen en riesgo la conservación del patrimonio cultural desde la visión de sus residentes. A partir de ello, se podrían diseñar acciones que difundan la identidad, el arte y la etnicidad que existe en el barrio. Asimismo, es posible desarrollar estrategias que, con ayuda de un asesoramiento orientado a las nuevas tendencias de urbanización, mejoren las situaciones adversas de comunidades vulnerables desde una perspectiva de inclusión social.

## Bibliografía

- Casa Analco. (2021). Casa Analco FABUAP. Recuperado de: [https://www.facebook.com/CasaAnalcoFABUAP/photos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/CasaAnalcoFABUAP/photos/?ref=page_internal)
- Erhard, F. (1993). Las cuatro dimensiones de la acción organizada. *Gestión y política pública*, 2(2), 283-313. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8284941&orden=0&info=link>
- Hernández, A. (2000). La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla (El Alto, Analco, La Luz, Xanenetla). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. (2018). Diseño participativo o co-diseño. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <https://estudiosurbanos.uc.cl/guia-temas/disenio-participativo-o-co-disenio/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20co%2Ddise%C3%B1o,guiada%2C%20generen%20sus%20propias%20soluciones.>
- UNESCO. (2003). Patrimonio cultural. Recuperado de: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio#:~:text=El%20patrimonio%20cultural%20encierra%20el,la%20cohesi%C3%B3n%20social%20y%20territorial.>
- UNESCO. (2004). Patrimonio cultural inmaterial. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>

**APARTADO II.**  
**Elementos de Valor Patrimonial**

# Las losetas de pasta y los tragaluces de vidrio de Casa Analco. Un acercamiento al patrimonio material doméstico de los barrios del Centro Histórico de Puebla (México)

Dra. Adriana Hernández Sánchez <sup>6</sup>

Dr. Christian Enrique De La Torre Sánchez <sup>7</sup>

## Resumen

Casa Analco es un proyecto de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que, a través de un inmueble antiguo ubicado en el corazón del barrio de Analco, busca un acercamiento con los habitantes y con el patrimonio material e inmaterial del lugar. En la planta baja son evidentes las diferentes etapas de construcción que van de los siglos XVII al XX. En 2018 se comenzó la intervención más reciente para albergar nuevos usos: un museo comunitario, una biblioteca especializada, un área de exposiciones, dos talleres y un área de trabajo para investigadores. Entre los elementos más destacados del inmueble están los pisos de pasta, o mosaicos hidráulicos, los cuales tienen un gran colorido y diseños lineales particulares. En cada habitación encontramos modelos diferentes: en la planta baja hay diseños a manera de tapete, mientras que en la planta alta, que era alquilada a otras familias, las losetas son de menor calidad y, por la tendencia, se combinaban modelos y colores para formar diferentes diseños. Los pisos nos hablan de una época de intervención en el siglo XX, con un material utilizado de manera profusa en muchas viviendas del Centro Histórico. Además, en los techos encontramos otros elementos como los tragaluces de vidrio, también con diseños diferentes en cada habitación.

**Palabras clave:** Casa Analco, losetas de pasta, losetas hidráulicas, diseño de pisos, BUAP, universidad, patrimonio, conservación.

---

<sup>6</sup> Licenciada en Arquitectura (BUAP), Maestra en Diseño Arquitectónico (UNAM) y Doctora en Espacio Público, Regeneración Urbana y Conservación del Patrimonio (Universitat de Barcelona), [adriana.hernandezsanchez@correo.buap.mx](mailto:adriana.hernandezsanchez@correo.buap.mx)

<sup>7</sup> Arquitecto, Maestro en Conservación del Patrimonio y Doctor en Procesos Territoriales (BUAP). [christian.delatorre@correo.buap.mx](mailto:christian.delatorre@correo.buap.mx)

## Introducción

El objetivo principal de este artículo es mostrar la evolución del patrimonio material doméstico en Puebla, desde el virreinato hasta mediados del siglo XX, con etapas muy diferenciadas respecto a los materiales utilizados y la identificación de los periodos donde sucedieron cambios significativos. Se pasó de una tipología donde los materiales pétreos eran la base de los edificios (siglo XVI al XIX) a construcciones donde se empleaban sistemas mixtos con la introducción del cemento y la varilla, como sucedió a mediados del siglo XX.

Villasana y Gómez (2019) refiere a este evento. Los autores mencionan que:

el hierro y el acero empezaron a tener relevancia en el mundo ya que eran utilizados en la industria, en las fábricas o en las artes. Su maleabilidad y resistencia los hicieron llegar al campo de la arquitectura, ya que, como cualquier otra creación del hombre, las construcciones siempre están ligadas con el contexto histórico y económico, reflejando elementos que eran relevantes para un país.

Casa Analco muestra las ampliaciones que algunos propietarios hicieron en casonas antiguas de los barrios del Centro Histórico de Puebla y las consecuencias que ello trajo, sobre todo en la tipología barrial durante la primera mitad del siglo XX. En este periodo, los pavimentos y pisos de las casas cambiaron según las modas imperantes de la época.

Así, se ocuparon losetas de pasta con diseños colorido y cemento para crear patrones reticulares en los pavimentos de los patios. En la mayoría de las ocasiones los nuevos pisos se superponen ocultando los materiales de los siglos anteriores, principalmente las piezas de barro cuadrado o rectangular de los siglos XVII y XVIII que se colocaban a manera de petatillo.

Por otro lado, también se usaron tragaluces de vidrio prensado y color verde en algunas azoteas con el fin de que hubiera un poco de iluminación cenital dentro de los espacios. Las piezas se adquirían en fábricas de vidrio como la “La Luz”, que

continúa ubicada en el barrio y sigue produciendo piezas tradicionales para los comedores, las cocinas, detalles decorativos y elementos como los tragaluzes. El capítulo difunde el patrimonio material de un inmueble, con características muy similares a otras viviendas del mismo barrio, que se adaptó a las necesidades de la época, generó diferentes tipologías y empleó nuevos sistemas constructivos y materiales, sobre todo con los pisos de pasta, pues éstos cobraron importancia para ambientar los espacios.

La metodología consiste en una valoración del inmueble a través de un levantamiento arquitectónico, la identificación de los tipos de pisos en las habitaciones (ver Imagen 23) y de los tragaluzes (ver Imagen 24), y un registro fotográfico del deterioro que presentaba la casa en el segundo nivel (ver Imagen 25).



**Figura 24** Piso de pasta en antigua sala, destaca el diseño en forma de tapete (Adriana Hernández, 2022).



**Figura 23** Tragaluz de vidrio prensado en Casa Analco (Adriana Hernández, 2021).

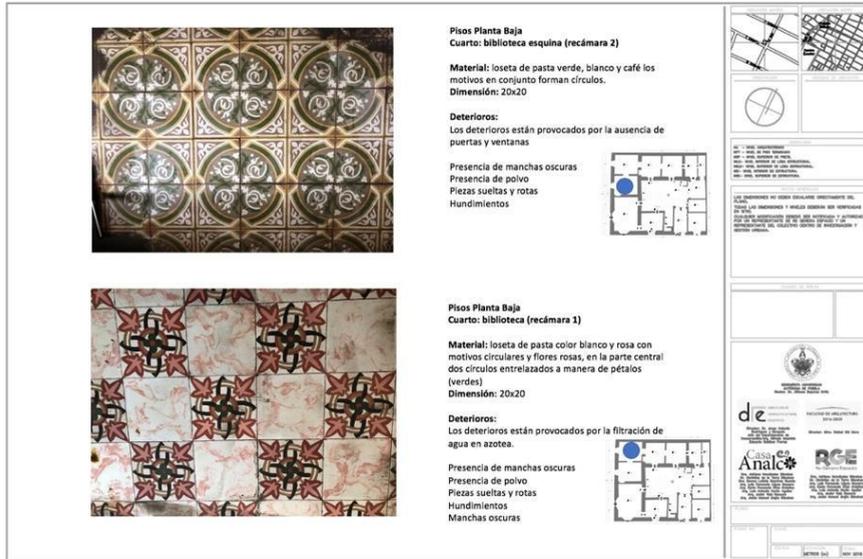


Figura 25 Ficha con levantamiento de daños en pisos de Casa Analco (Proyecto Casa Analco, 2020).

## El patrimonio arquitectónico del Centro Histórico de Puebla

Desde su origen la ciudad de Puebla contó con diversos bancos de materiales para su construcción. La mayoría estaba ubicada en la periferia: canteras, hornos de cal, ladrilleras e incluso bosques. Con el paso del tiempo, y sobre todo en el siglo XX, perdieron vigencia. Los afluentes del río San Francisco no sólo proporcionaban agua sino que también daban materiales como piedras de cantos rodados y arena.

Sobre este hecho Loreto (2021) comenta que:

Para la fabricación de los grandes muros de “cal y canto” o “limosneros” que servían de soporte a la mayoría de las casas localizadas en el centro de la traza urbana, se empleó en gran medida la piedra bola de río o de canto rodado. (...) se acarreaban y se seleccionaban como piedras, guijarros o areniscas. En las crujiás se empleaba las más grandes, complementándose con fragmentos o trozos irregulares de piedra de toba y calizas y menudencias de madera y ladrillo. Todos los elementos se aglutinan con mortero de cal, arena y agua (48).

Otros lugares de los cuales se tiene registro son las alfarerías, que producían utensilios de barro para las cocinas. La losa de lo colorado, así conocida durante el virreinato, proporcionaba mucha pedacería que servía como material adicional para los morteros. En Casa Analco se pueden encontrar diversos fragmentos de jarros, orejas de cazuelas, tazas e incluso partes de platos con diversos diseños y colores entre los muros (ver Imagen 26).



**Figura 26** Pedaceras de barro localizadas en los muros y bajo los pisos de Casa Analco (Adriana Hernández, 2020).

Nuevamente Loreto (2021) aclara:

A lo largo del periodo colonial se explotaron los yacimientos de los depósitos aluviales próximos al río de San Francisco para la producción de loza colorada, ladrillos, tejas y caños. Se contaba además con los yacimientos de cal y yeso. Ya dentro de la traza, la arcilla del barrio de Analco permitió la fabricación de loza blanca, fina y de talavera, elementos que se combinaron para distintos fines constructivos y ornamentales (46).

Podemos identificar algunas tipologías donde se demuestra que la arquitectura de los barrios no tuvo inversiones cuantiosas como sí hubo en las casonas del primer cuadro de la ciudad. En los barrios predominan casas de un solo nivel, con pocos ornamentos en fachadas y un partido arquitectónico dominado por un patio central rodeado por crujías. En Analco hemos podido determinar que la casa barrial difiere de la casa señorial del casco español (Hernández, 2000).

La producción de objetos de alfarería, de “losa colorada”, así como la proliferación de talleres de curtidurías y panaderías, propició que en las mismas viviendas se tuviera que disponer de áreas específicas para la realización de estas actividades. Según las necesidades aparecieron nuevos obrajes, áreas para hornos y enfriamiento, áreas de cernido y de almacenajes de materia prima. Esto definió la “vivienda- taller” que hoy en día identificamos en los barrios poblanos (Hernández, 2000).

Noelle (2018) cita palabras que Ayala propuso en 2010. Éstas refieren a que :

La vida de las familias en los siglos XVII y XVIII se extendía en otros ámbitos como lo fueron los patios, en los que se llevaban a cabo diversas actividades, lo mismo en las casas ricas que en las pobres. Habitualmente daban a él, almacenes o trastiendas de las accesorias ubicadas al frente de los edificios. (...) La vivienda se mezclaba con las actividades productivas de distinto tipo: pulperías, tiendas y talleres artesanales. Las más ricas tenían espacios especialmente destinados a sus labores, pero en las más modestas el trabajo se realizaba en los mismos espacios domésticos y no existía mucha privacidad en ninguna de las dos.

## **Nuevos sistemas constructivos en el siglo XX**

La ciudad de Puebla tuvo un considerable crecimiento urbano en la primera mitad del siglo XX que también se reflejó en las necesidades de habitabilidad de las familias. En el caso de Casa Analco, la planta baja corresponde a un inmueble con características virreinales, pero la planta alta tuvo una ampliación a mediados del siglo XX que, deducimos con base en el deterioro que presenta, experimentó con varios sistemas constructivos y materiales: se empleó el acero y la varilla, materiales que se encontraron cuando las losas de azotea y el entrepiso se sustituyeron en 2021 (ver Imagen 28).

Estos cambios o ampliaciones reaparecen en varios inmuebles del barrio, como el edificio ubicado en las esquinas de las calles 7 oriente y 16 sur, donde las ventanas son de dimensiones menores y tendencia art decó (ver Imagen 6). Autores, como Santa María (2018), mencionan que:

La arquitectura habitacional realizada en el último cuarto del siglo XIX y hasta bien entrada la tercera década del siglo XX produjo una gran variedad de soluciones, conservando rasgos propios del lenguaje porfirista, atendió lo mismo a amplios sectores de la burguesía que a los nacientes sectores de medios urbanos (243).



**Figura 27** Casa Analco, 14 sur esquina con 7 oriente (Adriana Hernández, 2020).



**Figura 28** Casa en la esquina de la 16 sur y 7 oriente, destacan los detallers art decó en fachada (Adriana Hernández, 2021).

A mediados del siglo XX, las nuevas tecnologías sustituyeron materiales viejos y modernizaron los sistemas constructivos. Se pasó de construcciones con muros de piedra a muros de ladrillo. También se comenzó a utilizar el acero como refuerzo en entresijos y techos, aunque en la práctica se tenía poco conocimiento de su funcionamiento a nivel estructural y, en varios casos, se apoyaban las vigas metálicas directamente en los muros sin ningún tipo de refuerzo.

La introducción del cemento y el concreto modificó del mismo modo la composición edilicia de la ciudad. Se presentaron en azoteas y entresijos construidos con losas macizas de 10 a 20 centímetros de espesor, muchas veces sin elementos de refuerzo

en muros. Lo anterior evidencia que la producción de cemento creció en el país a pasos acelerados a mediados del siglo XX:

En 1911, se consumían al año 75,000 toneladas de cemento en el país; tal demanda se vino abajo durante la Revolución. Después de 1920, restablecida la paz, las tres empresas existentes habían reanudado operaciones y normalizado actividades; se crearon entonces las compañías Cementos Landa y Cementos Monterrey.

En 1928, se fundó la compañía mexicana de cemento Portland Apasco, la primera planta de esta empresa inició sus actividades en 1936 con un horno que tenía capacidad para producir 100 toneladas diarias.

Para 1946 había en México seis empresas dedicadas a la fabricación de cemento, tres en el Estado de Hidalgo, una en Monterrey, una en Puebla y la de Apaxco, Estado de México. (Cámara Nacional del Cemento 2022)

Los nuevos materiales, principalmente el cemento y acero, transformaron la tipología de la vivienda. Las áreas de concreto sustituyeron al pavimento en los patios. Aparecieron las escaleras armadas con varillas o soportadas con ejes de acero, así como fuentes que aparentaban ser de cantera pero estaban hechas de cemento y que incorporaron azulejos para distinguir la cerámica de la zona.

La experimentación también tomó lugar en la posición de otros objetos tridimensionales en los muros. Los muros de piedra del siglo XIX, con grosores variables de 0.40 a 1.00 metros, cambiaron por muros de tabique rojo recocido de 0.15 metros de espesor. Éste se colocaba en distintas posiciones.

La mayoría de las veces, sin embargo, se ponía por la cara más ancha y de manera acostada, aunque también se colocaron por la parte menos gruesa para formar muros recochos.

Con base en las evidencias del segundo nivel, notamos que, entre la parte superior de los muros de tabique y las losas macizas de concreto, se colocaron ganchos de acero a manera de refuerzo y algunos emparrillados con pocas varillas, los cuales pretendían reforzar las vigas de madera. Eran sistemas de construcción mixtos.

Pero por los severos deterioros que presentaba Casa Anasco, podemos afirmar que contribuyeron poco al refuerzo estructural del inmueble (ver Imagen 29).



**Figura 29** Corte esquemático del proyecto Casa Anasco, elaborado por Fernando López Navarro (2019).

### **Las losetas de pasta**

En México los pisos conocidos como “losetas de pasta” se caracterizan por sus medidas de 20 por 20 centímetros y cuentan con diseños coloridos creados, en su mayoría, en ciudades europeas en los siglos XIX y XX. Una cantidad considerable de inmuebles del Centro Histórico de Puebla tiene este tipo de pisos en los interiores, lo que nos remonta a otras épocas. En muchos casos se colocaban sobrepuestos y para cubrir los pisos originales, del mismo modo que cumplían con el objetivo de ajustarse a las adecuaciones que se hacían a lo largo del tiempo.

La mayoría de las ampliaciones en pisos superiores incluyó la construcción de corredores y pasillos con vistas a los patios. Según da cuenta Martínez y Torres (2011):

Los corredores y pasillos eran los centros neurálgicos de la casa, el lugar perfecto para transitar libremente y el punto de encuentro para la gente que

habitaba las casas. Corredores como angostas aceras cubiertas con grandes lajas, aceras que también podían estar revestidas con losetas de barro de textura rugosa. Algunas aceras se cubrieron con mosaicos de variados diseños geométricos compuestos con brillantes colores. La fábrica de mosaicos de José Lamas García, el “Gran depósito de mosaicos y azulejos y de toda clase de Pavimentos de Piso de Cementos” (Anuario 1922-1923) decía que los mosaicos daban valor y prestigio a las construcciones. (61)

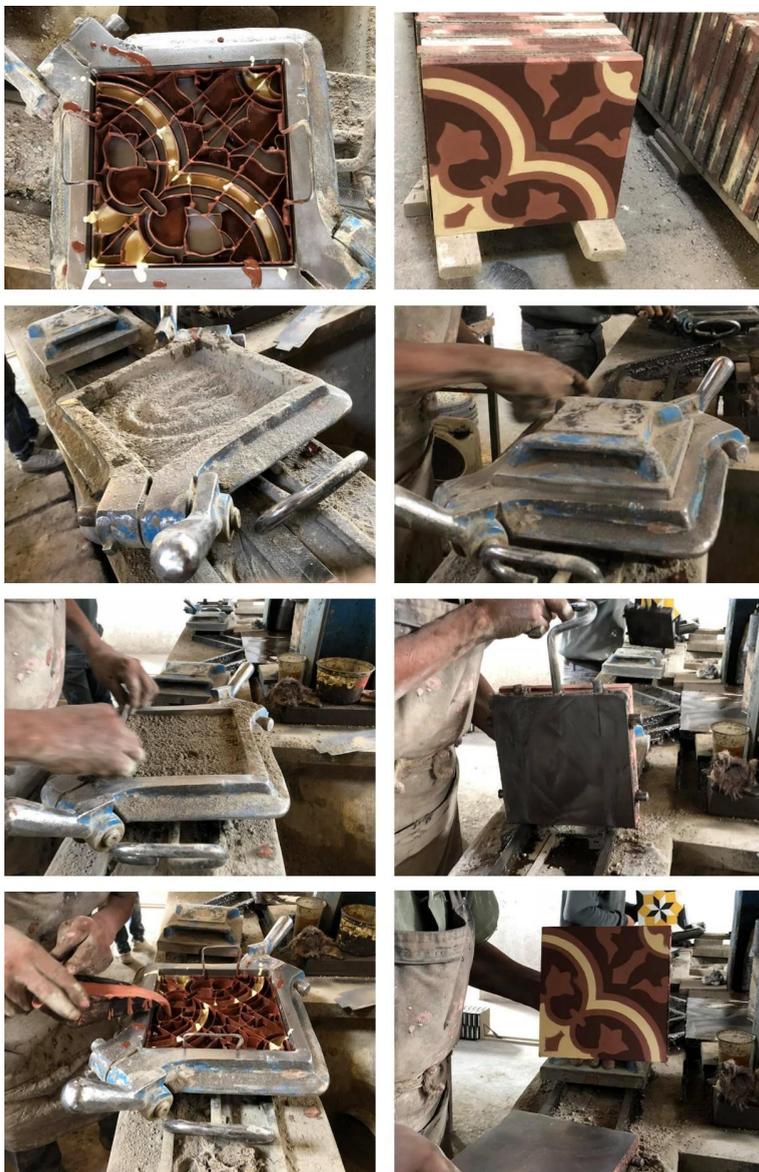
Una loseta de pasta está compuesta por tres capas: la de soporte o capa fondo que tiene entre 12 y 15 milímetros de espesor, con mortero de cemento pobre que le da mayor rugosidad y adherencia; luego una capa intermedia de decante o polvo, elaborada con mortero de cemento Portland, que sirve para absorber el exceso de agua; y, por último, la capa fina o capa de color con función resistente y artística, formada con mortero, cemento blanco Portland, arena de mármol muy fina y pigmentos con grosor de 4 a 5 milímetros. Todo se prensa y alcanza un espesor de 0.20 a 0.25 milímetros. El mosaico tiene un brillo mate que se va desgastando con el tiempo y le da un brillo natural (ver Imagen 8). (Griset 2020)



**Figura 8** Corte de una loseta de pasta (Jordi Griset, 2020).

En general, la fabricación de baldosas hidráulicas (o losetas de pasta) consta, tal cual da cuenta ArchDaily (2020), de los siguientes procedimientos (ver Imagen 9):

1. Se produce un molde de bronce con el patrón deseado. El molde se ajusta a un marco exterior de hierro que sigue la forma del borde del azulejo, con las medidas más comunes de 20 x 20 centímetros.
2. Se llena cada parte del molde con una mezcla líquida pigmentada (con un color específico para cada proyecto). Esta mezcla está hecha con óxido de hierro, polvo de mármol y cemento blanco.
3. Luego se retira el molde y la superficie coloreada se cubre con una mezcla seca e inmediatamente después con una mezcla húmeda.
4. El azulejo se comprime en una prensa hidráulica (que le da nombre al azulejo).
5. Ahora el mosaico puede ser retirado, con mucho cuidado pues aún no está completamente curado, del molde.
6. La pieza debe descansar durante 24 horas y permanecer aproximadamente 8 horas sumergida en agua.
7. Posteriormente los azulejos se almacenan durante 4 semanas a la sombra. Este paso es importante para la cristalización del cemento.
8. Los azulejos están listos para ser aplicados en obra.



**Figura 31** Proceso de fabricación de las losetas de pasta en la empresa La Fabriquita, Cholula Puebla (Adriana Hernández, 2018).

## La casa de barrio adecuada a las necesidades de la modernidad

Casa Analco ha atravesado por diversas modificaciones desde que se construyó. Fue concebida como una vivienda unifamiliar en los siglos XVII y XVIII. En el siglo XIX tuvo una serie de cambios. Se modificaron la altura de los vanos y el diseño de las puertas y ventanas y, no obstante, se conservó el uso habitacional y se incorporó un taller de curtiduría. En el siglo XX se erigió el segundo nivel, situación que modificó su fisonomía barrial, y se intervinieron los pisos del patio, zaguán y de la planta alta, todo lo cual resulta visible en el análisis.

Los pisos de pasta que se colocaron en la primera mitad del siglo XX cuentan con un primer diseño que se caracteriza por la formación de un círculo con una cenefa verde. Ésta se divide en cuatro tramos por un cuadrado en su interior. Tiene hojas de acanto en colores verde y blanco. Los tallos, de forma circular a través de cuatro piezas unidas, forman un tapete o alfombra. Además, en su perímetro hay losetas a manera de cenefa con las mismas tonalidades (ver Imagen 32).



**Figura 32** Losetas de pasta con diseño en colores verde, amarillo, rojo y blanco (Hernández, 2022).

Existe un segundo diseño que suponemos es el destinado a la sala. Consta de colores azul, gris, blanco y negro. Las cuatro piezas forman un círculo y, en el interior, podemos observar otros cuatro círculos que se unen por otro más pequeño. Su diseño alude a unas hojas. Además, forma una especie de tapete con la cenefa perimetral (ver Imagen 33).



**Figura 33** Losetas de pasta con diseño en colores verde, amarillo, rojo y blanco (Hernández, 2022).

Otro diseño destacado se ubica en una de las recámaras. Cuenta con un fondo en color blanco, del que resaltan cuatro círculos en la parte central donde, a su vez, sobresale una flor de cuatro pétalos de color oscuro. La flor tiene otros cuatro pétalos que unen los círculos más grandes. En la separación de los pétalos sobresale una flor de color rosa remarcada con un contorno de color más intenso. Esta loseta de pasta no forma una figura, sino que se va combinando a manera de “tres bolillo” con losetas de colores blanco y rosa. La cenefa empleada en el perímetro consta de figuras pareadas en colores verde y blanco, con fondo rosa, y crea un efecto visual (ver Imagen 34).



**Figura 34** Losetas de pasta con diseño en colores rosa, blanco y verde (Hernández, 2022).

Los tragaluzes que se colocaron en entrespacio y azotea dotaron de mayor luminosidad a los espacios interiores. Esto lo pudimos registrar en los levantamientos de pisos y deterioros. Los diseños se basan en piezas cuadradas de 30 por 30 centímetros, con cuatro compartimentos que contienen tres círculos al interior y puntos en sus perímetros 1,14 y 28 (ver Imagen 13). Estas piezas de vidrio prensado se elaboraban en la fábrica “La Luz”, tienda que continúa trabajando en el barrio. Actualmente ocupa vidrio reciclado que, primero, se lava, luego se cuece en los hornos y, posteriormente, se funde a cierta temperatura para trabajarlo con moldes mediante una prensa. Así, todas las piezas son iguales (Periódico Central, 2019).



**Figura 35** Tragaluz de vidrio prensado elaborado en Antigua Fábrica de Vidrio La Luz (Adriana Hernández y página web Antigua Fábrica de Vidrio La Luz, 2021).

## Los deterioros en pisos

Entre las principales causas que han afectado los pisos de Casa Analco están la falta de mantenimiento, tanto en planta baja y alta, así como el daño causado por los agentes naturales como el agua y el viento, ya que las ventanas de la fachada carecían de vidrios y a la mayor parte del inmueble le faltaban puertas cuando el grupo de trabajo entró a la casa en 2018.

Los deterioros en entrespacios eran causados, principalmente, por las losas de azotea. Éstas estaban a punto de colapsar debido a la filtración de agua que hubo por grietas. Dicha filtración contribuyó a hundimientos y fracturas en el piso, así como a la aparición de manchas oscuras y desprendimientos de materiales. Asimismo, había una abundante presencia de vegetación y desprendimiento de materiales en los pasillos.

Las losetas de pasta de la planta alta tenían hundimientos en lugares específicos, principalmente en el centro de las habitaciones, mientras que en la planta baja el daño principal la gruesa capa de polvo impedían identificar los diseños y colores. Por su parte, había algunos tragaluces intactos, pero otros estaban rotos y con faltantes en algunas secciones.

## **Conclusiones**

Es importante preservar el patrimonio material de Casa Analco, incluyendo las losetas de pasta, ya que son elementos que otorgan identidad a los espacios y forman parte del patrimonio arquitectónico de los inmuebles antiguos, de los barrios y, sobre todo, de la ciudad de Puebla. Todo patrimonio es vulnerable debido a las intervenciones que sufren los inmuebles hoy en día, especialmente con la introducción de cerámica nueva. Se requiere, pues, difundir su importancia para revalorizarlo.

Es primordial continuar trabajando sobre el estudio de las losetas de pasta y los tragaluces, un tema poco recurrente en investigaciones, con el objetivo de conocer los procesos artesanales de fabricación que, de algún modo, se han mantenido a lo largo del tiempo, además de indagar sobre los fabricantes y los diseños que se trajeron de países europeos o de ciudades como Barcelona.

Este patrimonio material doméstico, comparativamente de dimensiones menores, está presente en la mayoría de las casas antiguas del Centro Histórico. Forma parte del estudio de la historia de la vida cotidiana y define las transformaciones de los inmuebles, así como muestra el poder adquisitivo que tuvieron las familias, las funciones de los espacios e incluso los gustos particulares de los propietarios.

## Bibliografía

- ArchDaily. (2020). Baldosas hidráulicas: Fabricación artesanal y diseño personalizado. Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/945137/baldosas-hidraulicas-fabricacion-artesanal-y-diseno-personalizado>.
- Ayala, E. (2010). *Habitar la casa: historia, actualidad y prospectiva*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Bühler, D. (2001). *Puebla, patrimonio de arquitectura civil del Virreinato*. París: Deutsches Museum/ICOMOS.
- Cámara Nacional del Cemento. (2022). *Historia del cemento en México*. Recuperado de: <https://canacem.org.mx/historia-del-cemento-en-mexico/>.
- Griset, J. (2020). *El pavimento de mosaico hidráulico*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=zvmqKXn-HiU>.
- Hernández, A. 2000. *La vivienda en los barrios tradicionales de Puebla: El Alto, Analco, La Luz y Xanenetla (tesis de maestría)*. México Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.
- La Valentina Mosaicos. (2021). ¿Qué son los Mosaicos Artesanales de Pasta “La Valentina”? Recuperado de: <https://lavalentinamosaicos.com/mosaicos-artesanales-de-pasta/>.
- Leicht, H. (1967). *Las calles de Puebla: estudio histórico*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla/Comisión de Producción Cultural.
- Loreto, R. (2021). *El Paisaje del Barrio Histórico Universitario. Puebla, siglos XVI-XXI*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Martínez y Torres, L. (2011). *Casa Poblana. El escenario de la memoria personal*. Puebla: Fototeca Lorenzo Becerril A. C.

Noelle, L. (2018). La casa mexicana. Un estudio sobre las distintas formas de habitar. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Periódico Central. (15 de noviembre 2019). La Antigua Fábrica de la Luz de Vidrio usa dos técnicas: la de vidrio soplado y el prensado. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=PIvD28WSXqo>.

Santa María, R. (2018). La Casa Porfirista en la colonia Roma: Dos tipologías. En: L. Noelle, La casa mexicana. Un estudio sobre las distintas formas de habitar (pp. 243-258). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Villasana, C. y Gómez, R. (27 de julio de 2019). La arquitectura de acero en la capital. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/la-arquitectura-de-acero-en-la-capital>

**APARTADO III.**  
**Estrategias integrales ante la vulnerabilidad en**  
**Centros Históricos**

## La gestión del patrimonio cultural desde la gerencia del Centro Histórico

Mtra. Berenice Vidal Castelán <sup>8</sup>

Dra. Yesenia Hernández García <sup>9</sup>

### Resumen

La gestión del patrimonio cultural es el conjunto de actividades destinadas a la protección, conservación y difusión de los bienes del patrimonio cultural. En su mayoría estas acciones son llevadas a cabo por administraciones públicas y por la ciudadanía en general. En las siguientes líneas se relata la experiencia de la Gerencia del Centro Histórico, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano de Puebla, en la gestión del Patrimonio Cultural del Centro Histórico, Áreas Patrimoniales y Monumentos. La gerencia tiene por objeto conocer, preservar, proteger, vigilar, rescatar y mejorar el Centro Histórico, así como divulgar sus valores y promover la investigación, gestión y ejecución de proyectos estratégicos urbanos. Dentro del marco conceptual se retoman las cuatro acciones que la Gestión del Patrimonio Cultural realiza. De acuerdo con Querol (2012) éstas son conocer, planificar, controlar y difundir. Con base en esto se describen las actividades que organismo efectúa cotidianamente. Se destaca además la importancia de elaborar acciones de gestión de manera conjunta y coordinada con dependencias, organizaciones y la ciudadanía en general. Finalmente se habla del registro, catalogación, regulación, vinculación, revitalización, conservación y difusión del patrimonio que hace la gerencia, todo lo cual se relaciona estrechamente con las cuatro acciones propuestas por Querol.

---

<sup>8</sup> Maestra en Urbanismo, Ordenamiento Territorial y Transporte, actualmente Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, correo electrónico: berenice.vidal.castelan@gmail.com

<sup>9</sup> Doctora en Diseño y Estudios Urbanos, actualmente Directora de Regulación y Conservación de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, correo electrónico: yehega-8208@live.com.mx

**Palabras clave:** Gestión, patrimonio cultural, conocer, planificar, controlar, difundir.

## Introducción

El presente texto aborda la experiencia de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural en la Gestión del Patrimonio Cultural del Centro Histórico de Puebla, declarado como Zona de Monumentos Históricos en 1977 <sup>10</sup> por el Ejecutivo Federal, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial por la UNESCO, en 1987 <sup>11</sup> y reconocido como Zona Típica Monumental por el Ejecutivo Estatal, en 2005 <sup>12</sup>, reconocimientos que comprueban su relevancia humanística.

La gestión de la gerencia comprende los inventarios y/o catálogos con los que registran e identifican los inmuebles, sus valores y su estado físico actual. Esto permite conocer el patrimonio del Centro Histórico y difundirlo entre los habitantes locales y los turistas. Asimismo, con la coordinación y cooperación de las dependencias públicas y las instituciones educativas y organizaciones, se planifican las temáticas relevantes para la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural. Un ejemplo es la actualización o elaboración de planes de manejo y/o programas de desarrollo, así como de otros instrumentos relevantes para la zona.

---

<sup>10</sup> La Zona de Monumentos tiene una superficie de 6.9 kilómetros cuadrados y 2 mil 619 edificios de los siglos XVI al XIX de arquitectura civil y religiosa.

<sup>11</sup> El 11 de diciembre de 1987 el Centro Histórico de la ciudad de Puebla se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial, debido a que cumplió con los criterios (II) y (IV) establecidos por la UNESCO. Se confirmó, así, el Valor Universal Excepcional del sitio cultural, que debe ser protegido para el beneficio de la humanidad.

<sup>12</sup> La Zona Típica Monumental comprende básicamente la Zona de Monumentos de 1977, en el decreto se inventariaron y catalogaron 3 mil 117 inmuebles con alto valor cultural, representativos de la arquitectura civil, religiosa y monumental, construidos entre los siglos XVI y principios del XX.

Con la vigilancia y supervisión se verifica que se apliquen los instrumentos normativos en los permisos que solicitan dependencias, propietarios y/o gestores para la intervención de inmuebles del Centro Histórico. En el proceso colaboran el INAH de Puebla y la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. Estas dependencias reciben reportes de obras sin los permisos que controlan y cuidan el Centro Histórico y al valor universal excepcional que diferentes organismos le otorgaron. La gerencia mantiene comunicación directa con los ciudadanos, comerciantes, arrendatarios, organizaciones civiles e inquilinos para desarrollar y ejecutar proyectos de mejora y rehabilitación en inmuebles y barrios históricos del Centro Histórico. Pero busca crear mecanismos y canales de difusión que permitan identificar las problemáticas y necesidades, sean locales o del patrimonio cultural, así como difundir su valor para conservarlo, protegerlo y salvaguardarlo.

## **Metodología**

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestra identidad social e histórica (Querol, 2021, p. 11). Pertenecen a todos y todas y cada uno tiene el derecho y la responsabilidad de conocer, valorar, conservar sus rasgos y sus valores. Quienes formamos la sociedad y vivimos en ella somos la voz del patrimonio cultural y tenemos la responsabilidad de protegerlo.

Con ello en mente, y de acuerdo con Querol (2012), la gestión del patrimonio cultural es el conjunto de actividades destinadas a la protección, conservación y difusión de sus bienes. Las administraciones públicas y, sobre todo, la ciudadanía en general lleva a cabo la mayoría de acciones para transmitir el patrimonio cultural a generaciones futuras.

Así, Querol propone cuatro mecanismos que permiten poner en práctica la gestión del patrimonio cultural. El primero de ellos es el conocer, el cual consiste en saber el patrimonio cultural que existe en un lugar, su estado de conservación, sus características y sus elementos importantes. Una vez que hemos entrado en contacto con el sitio, registramos y/o catalogamos en inventario para, así, establecer estrategias, políticas y acciones que lo protejan y conserven. Nos da,

además, la posibilidad de que los habitantes reconozcan lo que tienen y así puedan conservarlo, pues no se puede proteger aquello que se desconoce.

El segundo mecanismo es planificar. Esto es propio de las administraciones públicas, bien sean de cultura o de otras dependencias gubernamentales, pero también puede ser ejecutada por la ciudadanía. Se trata, pues, de aquellas acciones que programan lo que en el futuro se va a hacer de los bienes culturales. En esta etapa se pueden elaborar o actualizar normas, gastos anuales, coordinación y cooperación con las distintas dependencias de la administración pública y planes o programas, nuevos o viejos, en temáticas relevantes para la protección, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural.

En tercer lugar, se encuentra controlar. Las normativas, planes, programas establecen una serie de obligaciones tanto para las personas propietarias de algún bien cultural como para aquellas que viven o para quienes pretenden comerciar con ellos. Por esto existen individuos que hacen que se cumplan las normativas al mismo tiempo que trabajan en las actividades de control, como inspecciones, trámites y permisos. Las personas también pueden desempeñar un papel importante a través de reportes y/o denuncias de algún tipo de daño o destrozo de algún elemento del patrimonio cultural.

Por último, está el difundir, el cual consiste en el último eslabón de la cadena. La gestión ha de reunir todas las labores relacionadas con la entrega a la sociedad de los bienes patrimoniales, desde la publicación de una guía sobre algún tema de patrimonio cultural hasta la acción de dotar de infraestructura didáctica a un museo para una visita guiada.

En términos generales se describieron los cuatro mecanismos de gestión que Querol propone, así como las acciones que se derivan de cada una de ellas y que están relacionadas entre sí. Coincidimos en el orden, pero somos conscientes de que algunas veces pueden relacionarse de distinta manera.

Cada una de las cuatro acciones conlleva varias actividades y metodologías a implementar. Por ejemplo: para conocer se prevé un registro minucioso de cada

elemento mueble e inmueble y la catalogación correspondiente del patrimonio cultural, con sus respectivas características y el estado físico en el que se encuentra. Así, se esclarecen las acciones de rescate y/o conservación que se pueden o deben llevar a cabo.

Dentro de las administraciones públicas los trabajos deben estar coordinados con dependencias de los tres niveles de gobierno –federal, estatal y municipal–, así como con la ciudadanía en general, pues se busca que el resultado sea una propuesta, norma, declaratoria, mapa, inventario, sanción, catálogo, acta, expediente o informe. La gestión no sólo quiere conservar el patrimonio cultural, sino que busca incorporar a la ciudadanía como parte del desarrollo sostenible. De ahí su importancia. Para lograrlo tiene que involucrar las cuatro acciones descritas, sí, pero también considerar las dinámicas sociales locales que promuevan la apropiación y participación de los habitantes frente a los bienes de valor patrimonial.

A través de las siguientes líneas se describe cómo la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural lleva a cabo los cuatro mecanismos de gestión para coadyuvar a la protección, conservación y salvaguarda del Centro Histórico de Puebla.

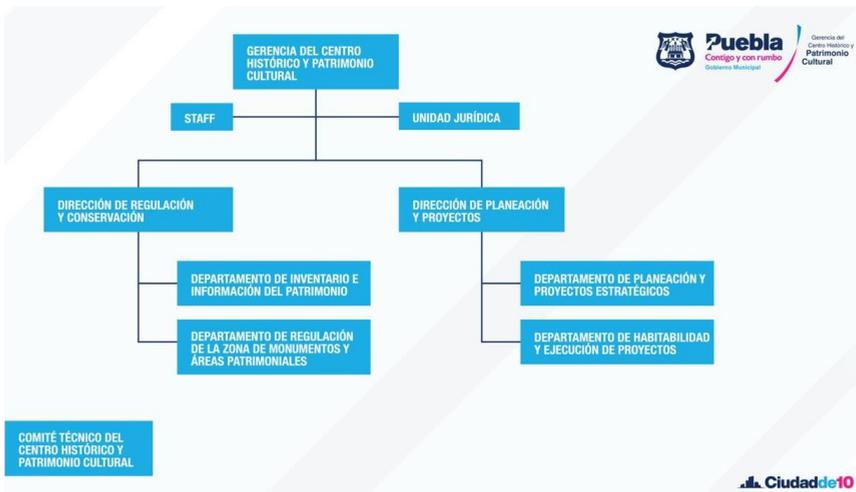
### **Gerencia del Centro Histórico y patrimonio cultural**

La Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano de Puebla. A ella le compete el Centro Histórico, como ámbito territorial, y las Áreas Patrimoniales del municipio de Puebla. El objetivo de la gerencia es conocer, preservar, proteger, vigilar, rescatar y mejorar el Centro Histórico, así como divulgar sus valores y promover la investigación, gestión y ejecución de proyectos estratégicos urbanos. Asimismo, supervisa los proyectos de obra pública, los servicios relacionados de su competencia, la coordinación interinstitucional, la inclusión y la participación de los ciudadanos. Busca que todo esto perdure y se enaltezca como testimonio histórico universal, ya que puede favorecer la calidad de vida de quienes los habitan, de forma permanente y/o transitoria.

El 20 de junio de 2014 el Periódico Oficial mencionó los cambios que se efectuaron en el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentable de Puebla. La estructura orgánica cambió y permitió que se creará un órgano desconcentrado con el nombre de Gerencia Municipal del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Por medio de él, se atenderían las recomendaciones de los organismos internacionales y nacionales.

La gerencia estuvo integrada por un consejo consultivo: un gerente, seis direcciones (administrativa, jurídica, de inventario patrimonial y regulación de zona de monumentos, de planeación y evaluación de proyectos, de imagen urbana y ejecución de proyectos, y de trámites y servicios) y una coordinación de vinculación del Centro Histórico.

Sin embargo, por razones de austeridad económica, eficiencia y racionalidad de recursos la gerencia modificó su estructura orgánica. Actualmente cuenta con el staff, una unidad jurídica, un enlace administrativo de la SECATI y dos direcciones, la de Regulación y Conservación y la de Planeación y proyectos. Ambas están integradas por dos departamentos: la primera tiene el departamento de Inventario e Información del Patrimonio y el de Regulación de la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales; la segunda, el de Planeación y Proyectos Estratégicos y Habitabilidad y Ejecución de Proyectos. Asimismo, existe un Comité Técnico.



**Figura 36** Estructura Orgánica de la GCHPC.

**Fuente:** GCHPC, 2022.

Hoy día la gerencia trabaja en tres ejes de acción: la habitabilidad y revitalización urbana, la conservación y regulación del patrimonio y la vinculación y difusión del patrimonio. El primer eje promueve condiciones socio-espaciales para el uso y disfrute del Centro Histórico y las Áreas Patrimoniales por parte de las personas. El segundo mantiene el valor universal excepcional como un sitio vivo y que detona sentidos de pertenencia, expresión cultural y desarrollo económico en el municipio. Y el tercero fortalece la cooperación entre los diferentes sectores de la sociedad para conservar el patrimonio y valorar y promover los atributos materiales e inmateriales del Centro Histórico.

Los ejes están integralmente relacionados con las cuatro acciones de gestión del patrimonio cultural propuestas por Querol (2012). La gerencia, como ente vinculante, se relaciona de forma activa con instituciones educativas de nivel superior, dependencias, comerciantes y organizaciones sociales, entre otros, para conservar, proteger y salvaguardar el Centro Histórico de Puebla.

Los vínculos permiten que distintos especialistas en temas de patrimonio, arquitectura, urbanismo, ciencias políticas, economía, turismo, restauración, etcétera, contribuyan con conocimiento y experiencia y que, a partir de eso, se generen investigaciones especializadas, proyectos, estrategias y políticas en pro del patrimonio.

## Convenios de colaboración

Se han realizado convenios de colaboración con diversas instituciones educativas, como lo es el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” (ICSyH-AVP) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y la Universidad Iberoamericana Puebla.

Con el ICSyH-AVP se integrará el catálogo municipal de inmuebles representativos del siglo XX y XXI, el cual contará con el seguimiento y vinculación de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).



**Figura 37** Elementos ornamentales de arquitectura del siglo XX.

**Fuente:** GCHPC, 2022

El catálogo tiene como finalidad coadyuvar al reconocimiento, protección y conservación de los inmuebles con características arquitectónicas del siglo XX y XXI. Actualmente, existen inmuebles con valor artístico no catalogados por instituciones oficiales, por lo que están expuestos a riesgo de transformación y/o pérdida por desconocimiento.

El municipio de Puebla contiene una gran riqueza patrimonial producida en el siglo XX y XXI, la cual es cuantitativamente mayor que la llamada histórica, ubicada en el Centro Histórico y en las colonias inmediatas a esta zona. Cuando menos, quintuplica a la arquitectura producida durante los cuatro siglos precedentes. Por esto, la creación del catálogo municipal es de suma importancia para establecer en su momento mecanismos de protección y conservación.

En colaboración con la Universidad Iberoamericana Puebla se elaborará un “Protocolo de Actuación para el Centro Histórico de la ciudad de Puebla en caso de desastre por sismo”, dentro del cual se establecerán las recomendaciones de actuación para cada una de las etapas de la gestión integral del riesgo ante un sismo en un contexto histórico patrimonial.

Este proyecto se lleva a cabo ya que actualmente no se cuenta con los mecanismos necesarios para actuar en caso de un evento sísmico, además de que no existe una coordinación interna y externa para prevenir y mitigar situaciones de alto riesgo, siniestro o desastre como un sismo. Con una metodología, acciones y coordinación adecuada se protegerán, mejorarán, conservarán y salvaguardarán los inmuebles del Centro Histórico.

## Regulaciones en el Centro Histórico

Por la relevancia del sitio las acciones de control en la gestión del patrimonio cultural son imprescindibles. La vigilancia y supervisión han de ser constantes para hacer que se cumpla y apliquen las normas municipales, como el Código Reglamentario del Municipio de Puebla (COREMUN), el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla y el Plan de Manejo.

Las intervenciones que se realizan en inmuebles localizados en el polígono del Centro Histórico deben contar con la factibilidad y/o la opinión técnica de la gerencia, así como con las licencias del INAH Puebla y de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano (SGyDU). Cuando una obra se realiza sin autorización desde el 1 de enero del 2022, la gerencia puede aplicar una suspensión provisional al inmueble, lo cual implica detener la obra y evitar una demolición o una intervención inadecuada. En ese caso, el propietario debe regularizar e iniciar trámites en los siguientes tres días. En caso de no hacerlo, el expediente será remitido a la Coordinación de Supervisión de la SGyDU para que continúe con el proceso administrativo correspondiente.



**Figura 38** Suspensiones provisionales.  
**Fuente:** GCHPC

Los ciudadanos también tienen una participación activa en las denuncias. Reportan a través de redes sociales y/o llamadas telefónicas las obras irregulares en el Centro Histórico. Así, colaboran de forma conjunta con la gerencia en la protección del patrimonio arquitectónico al tiempo que coadyuvan para que se cumplan las normativas municipales vigentes. Con ello, se genera un sentido de pertenencia y responsabilidad frente a los bienes patrimoniales y los espacios sociales que le rodean y donde interactúan los ciudadanos.

Aunado a lo anterior, se realizan reportes con otras dependencias en el tema de anuncios. La gerencia permite colocar anuncios siempre y cuando cumplan con las dimensiones y características establecidas en el COREMUN. Si el locatario desconoce la información, ésta se le proporciona a través de un guía y se le invita a acercarse a la gerencia para recibir asesoría y comenzar a regularizar su anuncio. En caso de hacer caso omiso, se reporta a la Dirección de Normatividad e Imagen de la SGyDU para que retiren el anuncio.

El seguimiento a los anuncios posibilita que la imagen urbana y el paisaje urbano histórico se conserven dentro de los límites del sitio patrimonial. Con ello los habitantes pueden disfrutar y admirar la arquitectura de los inmuebles históricos, artísticos y culturales del Centro Histórico de Puebla.

### **Casa Abierta: programa de socialización de acciones en los barrios del Centro Histórico**

Casa Abierta surge como una iniciativa de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural ante la necesidad de socializar y difundir los proyectos de mejoramiento y conservación del patrimonio. La comunicación cercana con los habitantes es vital para informar sobre las acciones que desarrolla el Ayuntamiento de Puebla para el cuidado de los barrios y colonias que conforman el Centro Histórico, lo cual contribuye a mejorar la habitabilidad y la preservación del valor universal excepcional del sitio patrimonial.

Casa Abierta contribuye a la socialización, apropiación simbólica y participación de la ciudadanía en los proyectos de mejoramiento urbano y del patrimonio cultural por medio de espacios itinerantes en los barrios y colonias donde se desarrollan los proyectos.

### **Casa Abierta en los Barrios de San Antonio y El Refugio**

La primera edición se desarrolló en el marco del mejoramiento de la imagen urbana de San Antonio y El Refugio, barrios localizados al norte del Centro Histórico. El proyecto se llevó a cabo entre los meses de enero a marzo del 2022 y tuvo como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de los barrios a través del mantenimiento integral de fachadas deterioradas y de la intervención de banquetas en mal estado. El cofinanciamiento del fondo de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal posibilitó que se dieran acciones.

Entre las principales acciones de mejoramiento ejecutadas se encuentran:

- Una intervención integral de 166 fachadas que restituyó mil 65 m<sup>2</sup> de aplanados en muros con mortero cal-arena; emboquilló 2 mil 399 m en puertas y/o ventanas; suministró y aplicó 19 mil 581 m<sup>2</sup> de pintura hidrofugante en muros de fachadas, molduras, cornisas y enmarcamientos; y aplicó 448 m<sup>2</sup> de pintura de esmalte en herrería.
- Un mejoramiento de mil 225 m<sup>2</sup> de banquetas en la 7 norte, entre 18 y 24 poniente, a través del suministro y colocación de 60 m de guarnición de piedra de cantera natural, mil 125 m<sup>2</sup> de adocreto tipo Puebla y de 587m de huella táctil de mármol travertino.
- Durante la ejecución del proyecto Casa Abierta tuvo una sede temporal ubicada en la Av. 22 poniente No. 320, proporcionado por un habitante del barrio. El proyecto abrió sus puertas a la población todos los lunes desde el 17 de enero al 28 de febrero de 2022. En este espacio se desarrollaron cuatro tipos de acciones encaminadas a socializar el proyecto de mejoramiento de la imagen urbana de San Antonio y El Refugio.

El programa de Casa Abierta consistió en las siguientes acciones:

**Acción 1: Socialización del proyecto de mejoramiento de la imagen urbana.**

Se expusieron los objetivos y las características del proyecto por medio de láminas y apoyos gráficos. Esta acción permitió esclarecer las dudas de las y los habitantes sobre el proyecto en desarrollo y los mecanismos para participar en el mismo.



**Figura 39** Casa Abierta.

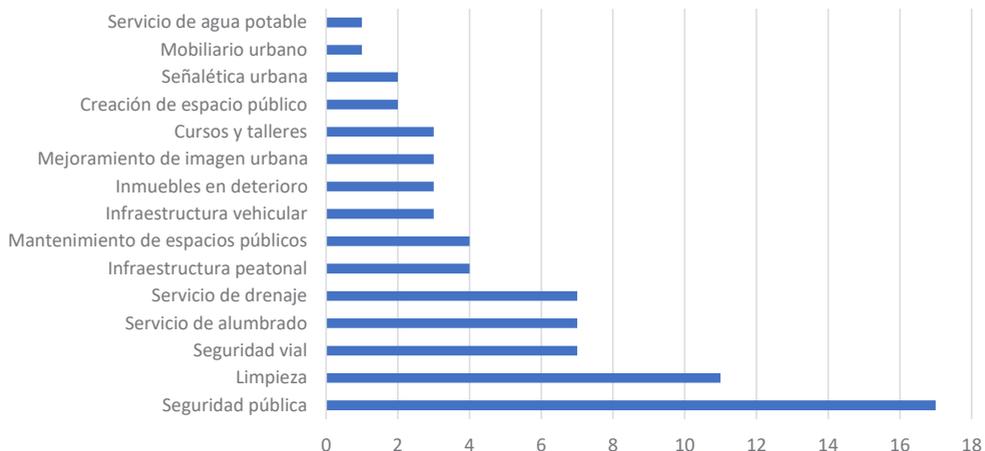
**Fuente:** GCHPC, 2022.

**Acción 2: Mapeo colectivo.**

En el evento, la ciudadanía encontró un espacio para expresar las diversas problemáticas, necesidades y potencialidades de sus barrios o colonias. Se empleó la técnica de mapeo colectivo para que las y los habitantes pudieran identificar y representar, a través de un mapa de su barrio, los ámbitos de mejora de su contexto socio-espacial, así como los aspectos positivos de sus barrios.

Como resultado de este ejercicio, se identificaron 75 necesidades de atención en los barrios, las cuales se relacionaron principalmente con la seguridad pública, limpieza, seguridad vial, servicio de alumbrado y servicio de drenaje. Todo se canalizó a las diversas dependencias del Gobierno Municipal para su correspondiente seguimiento.

### Principales necesidades identificadas en el Mapeo colectivo



**Figura 40** Gráfica de principales necesidades

**Fuente:** Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2022

A partir del ejercicio se supo lo que más les gusta a las personas de su barrio. En primer lugar está la unión de los primeros habitantes, seguido de la tranquilidad de la zona, los edificios antiguos y leyendas urbanas y las fiestas del barrio organizadas por vecinos (como los concursos y la lucha libre). También mencionaron la buena relación de los vecinos, el parque de El Refugio, la cercanía con el mercado 5 de mayo y los murales circunvecinos.

### **Acción 3: Jornadas de atención integral.**

En la tercera acción se desarrollaron actividades complementarias a cargo de diferentes dependencias del Gobierno Municipal para contribuir a la atención integral de las y los habitantes de los barrios de San Antonio y El Refugio, así como de su contexto urbano. Algunas de las actividades desarrolladas durante los meses de enero y febrero respondieron a las necesidades expresadas por la ciudadanía a través de los ejercicios de mapeo colectivo.

**Tabla 3.** Relación de actividades realizadas por cada dependencia**Fuente:** Elaboración propia

	<b>Actividad</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Fecha</b>
1	Jornada integral de limpieza	Organismo Operador de Limpia	Lunes 17 de enero
2	Diagnóstico para la implementación de medidas de seguridad vial	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	Lunes 24 de enero
3	Atención médica general gratuita	Sistema Municipal DIF	Lunes 24 de enero
4	Jornada por el bienestar animal	Secretaría de Medio Ambiente	Lunes 31 de enero
5	Atención médica general gratuita	Sistema Municipal DIF	Martes 8 de febrero
6	Mantenimiento de la cancha de fútbol	Instituto Municipal del Deporte	Lunes 7 y martes 8 de febrero
7	Servicios de estilismo	Sistema Municipal DIF	Lunes 14 de febrero
8	Talleres para adultos mayores	Sistema Municipal DIF	Lunes 21 de febrero 2022
9	Servicios de nutrición	Sistema Municipal DIF	Lunes 28 de febrero
10	Acompañamiento en las actividades de Casa Abierta	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Lunes 17 de enero al lunes 28 de febrero

#### **Acción 4: Recorrido patrimonial.**

Con el objetivo de fortalecer el interés de la ciudadanía en el patrimonio tangible e intangible del Centro Histórico, el 12 de febrero de 2022 se realizó un recorrido a pie en los barrios de San Antonio y El Refugio. Con esta actividad se buscó reconstruir la historia y reconocer la vida cotidiana de los barrios a través de diversos testimonios, conocimientos o experiencias vividas de las y los participantes. La caminata contó con 15 personas, entre vecinos(as) de los barrios de San Antonio, El Refugio y El Alto, habitantes de otras colonias de la ciudad, y académicos(as) y profesionistas con interés y trayectoria en temas patrimoniales.

Con esto fue posible indagar en el origen de los barrios históricos, su papel en los procesos históricos de la ciudad, los usos y prácticas actuales de los espacios públicos, las festividades y costumbres y las iniciativas de gestión comunitaria que han impulsado los habitantes en los últimos años.

Con el programa Casa Abierta en los barrios de San Antonio y El Refugio se realizaron siete semanas de actividades, 10 actividades realizadas por 6 dependencias del Gobierno Municipal, 186 participantes de las actividades realizadas en Casa Abierta, 117 perros y gatos atendidos por las jornadas de bienestar animal, 75 necesidades expresadas por vecinas y vecinos a través del ejercicio de Mapeo colectivo y 1 recorrido patrimonial por los barrios históricos de San Antonio y El Refugio <sup>13</sup>.

### **Revista Cuetlaxcoapan**

La Gerencia del Centro Histórico edita y publica Cuetlaxcoapan, revista institucional del Ayuntamiento de Puebla. Se publicó por primera vez en 2015 y, desde entonces, se ha posicionado como una de las favoritas entre los ciudadanos. Ha publicado artículos de divulgación por medio de los cuales se puede conocer más sobre el patrimonio cultural material e inmaterial de Puebla. Entre las temáticas se encuentran las calles de Puebla, la talavera, las zonas arqueológicas, la gastronomía, las juntas auxiliares, el ferrocarril, la fundación de la ciudad, las órdenes religiosas, los barrios antiguos, el sitio de Puebla en 1863 y la industria.

La revista se difunde de manera electrónica e impresa, por lo que tiene la posibilidad de llegar a más municipios del estado y, más aún, a otros estados. La difusión invita a que la gente valore lo que existe y pueda cuidarlo para las generaciones siguientes. Recordemos, pues, que no se conserva lo que no se conoce, así que debemos conocer para valorar y conservar.

---

<sup>13</sup> Los resultados obtenidos en el programa Casa Abierta: programa de socialización de acciones en los barrios del Centro Histórico fueron proporcionados por Denisse Larracilla Razo, encargada del mismo.

## Conclusiones

El Centro Histórico de Puebla fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1987, por lo que requiere de mecanismos para su correcta gestión. La Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural surgió para cumplir dicha función y, desde entonces, ha sido el gestor que vigila, regula y genera acciones que garantizan la preservación y salvaguarda.

Conocimos los cuatro mecanismos necesarios, propuestos por Querol, para poner en práctica la gestión del patrimonio cultural. De ellos se desprenden acciones y metodologías a desarrollar en las distintas etapas. Y dentro de todas estas acciones debe haber coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno, así como con la ciudadanía en general.

La gerencia vincula, colabora, coordina y conjunta conocimientos y experiencias, con las dependencias municipales, estatales y federales, así como con organizaciones, asociaciones, locatarios, habitantes, comerciales, instituciones educativas y consejos ciudadanos para mejorar la habitabilidad del espacio público y de los inmuebles. A través del presente texto pudimos observar las actividades de gestión que la gerencia lleva a cabo cotidianamente, desde el registro, la catalogación y la regulación hasta la vinculación, revitalización, conservación y difusión del patrimonio cultural. Estas acciones se relacionan estrechamente con las cuatro acciones propuestas por Querol: conocer, planificar controlar y difundir.

## Bibliografía

- Arias, M. (coord). (2002). La gestión del patrimonio cultural. España: Caja España/ Junta de Castilla y León/Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2013). Gestión del Patrimonio Cultural. España: Ariel México.
- Caraballo, C. (2008). El patrimonio cultural y los nuevos criterios de intervención. La participación de los actores sociales. México: Universidad de Colima. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=94811212006>
- Cottom, B. (2021). Patrimonio Cultural. Visión interdisciplinaria. México: Miguel Ángel Porrúa.
- García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 271-280. Recuperado de: [http://www.pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209\\_9.pdf](http://www.pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_9.pdf)
- Querol, M.A. (2012). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Madrid, España: Akal, S. A.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). Gestión de Patrimonio Cultural. París, Francia: UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN.
- Palma, J. M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. Cuicuilco, 20(58), 31-57. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35130975003>

# Análisis de la vulnerabilidad y la planificación en el barrio del Cabañal-Cañamelar (Valencia)

Iván Martínez Tárraga <sup>14</sup>

María Jesús González González <sup>15</sup>

## Resumen

Esta investigación analiza la vulnerabilidad y ordenación urbanística del barrio Cabañal-Cañamelar (Valencia). Los conflictos, pasados y presentes, de la zona han derivado de su situación geográfica y del Plan de Protección y Reforma Interior de 2001 y el Plan Especial de Conservación del Cabañal (2021). El barrio y su población están sometidos continuamente a los efectos del cambio climático, en especial a los temporales marítimos y las lluvias torrenciales. Consideramos que éstos deben ser incluidos en el estudio de la vulnerabilidad urbana como un riesgo más para la zona. Se han analizado las dos variables, vulnerabilidad y planificación, y se concluye que están estrechamente relacionadas. Se empleó ArcGis Pro online como metodología para el trabajo.

**Palabras clave:** Vulnerabilidad urbana, planificación urbanística, Cabañal-Cañamelar

## Introducción

Las diferentes disciplinas que conforman el estudio de la planificación, entre ellas la Geografía, contribuyen y permiten obtener conocimientos específicos sobre un asentamiento en concreto: cuáles son las relaciones entre grupos sociales o el funcionamiento del medio natural, económico, social, cultural y sus interrelaciones. Se estudia la transformación y evolución a lo largo del tiempo, por lo que conocemos mejor el entorno en el que vivimos para, luego, planificar sobre él.

---

<sup>14</sup> Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de León, imartt01@unileon.es

<sup>15</sup> Doctora en Geografía, Catedrática de Geografía Humana, Universidad de León, mjgong@unileon.es

Harvey (1973) y Castells (1976) trataron de explicar la desigualdad social dentro de las ciudades. El segundo señala que el espacio urbano está estrechamente ligado a un proceso histórico, así como vinculado a los intereses de las clases dominantes sobre las demás clases sociales. De vez en cuando estos últimos alteran el territorio para reestructurar el orden social de la ciudad.

Las ciudades tienden a una tensión incrustada que gira en torno a las diferencias de poder entre clases sociales, entre hombres y mujeres, entre Estado y sociedad civil. Harvey incide más en el poder y la lógica del capital. Trata de explicar las desigualdades en la dinámica urbana de la ciudad capitalista, describiéndola como una máquina generadora de desigualdades por su propia naturaleza que crea un terreno fértil para el empeoramiento acumulativo de las injusticias (Soja, 2008, pp. 149-167). El estudio de la vulnerabilidad urbana, por tanto, es un pilar importante dentro de los proyectos de planificación.

En el análisis de la planificación, el cambio climático constituye un requisito desde que se aprueba la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética (BOE, 2021). Pero estos estudios no son novedosos. Autores como Olcina Cantos (2020) permiten tener una visión más completa del territorio a analizar. Se cuenta con un antecedente en 2018 en la comunidad autónoma de Navarra con el proyecto Egoki. Estos proyectos se pueden mejorar con la inclusión de los indicadores de vulnerabilidad establecidos por el ministerio, los cuales posibilitan un conocimiento complementario sobre el territorio.

En este trabajo se pone de manifiesto la correlación que existe entre la planificación y la vulnerabilidad urbana, aplicado al caso concreto del barrio del Cabañal-Cañamellar. Se considera imprescindible la búsqueda de información de diferentes autores que expongan sus perspectivas y la eficiencia de este método para mejorar la planificación de los distintos lugares. Esto nos ayuda a contrastar y recopilar de diversas fuentes y cartografías para construir los conocimientos necesarios y para observar las relaciones del entorno.

## Metodología

Con ArcMap se delimitó el trabajo al barrio del Cabañal-Cañamelar con ayuda de la capa SHP de los barrios municipales, disponible en los datos abiertos del Ayuntamiento de Valencia (Ayuntamiento de Valencia, 2019c). Se recopiló bibliografía y se consultaron las normativas, leyes, estrategias, planes generales y parciales de ordenación de la ciudad de Valencia. Con base en los Planes de Especial Conservación (PEC) y de Protección y Reforma Interior (PEPRI) se analizaron la normativa vigente y las estrategias en distintas materias, así como el estado de planificación y las mejoras pensadas para el Cabañal-Cañamelar.

El estudio de la ordenación territorial del barrio también se ha basado en las capas SHP de datos abiertos. Éstas califican el suelo con base en el Plan General de Ordenación Urbana (Ayuntamiento de Valencia, 2019) y lo presentan en gráficas. Así, se comprueban las calificaciones de los usos del suelo, se genera la estadística y se observa el cumplimiento del instrumento de ordenación vigente.

El estudio de los usos del suelo se ha hecho mediante cartografía en ArcMap con capas de información como Corine Land Cover (Copernicus Program, 2018). Las capas SHP, de libre acceso, se encuentran disponibles en el Centro de Descargas del Instituto Geográfico Nacional y se han empleado las de 2006, 2012 y 2018 (última actualización disponible) para ver la evolución del barrio.

Sin embargo, el Corine Land Cover sólo permite un estudio muy somero debido a la escala de trabajo. Por ello también se ha utilizado la capa WMS de la Dirección General del Catastro de España. Una vez cargada la capa WMS y creada la clase de entidad de usos del suelo en el ArcCatálogo, se dibujaron los límites de las parcelas y se les asignó el uso principal a partir de sus fichas catastrales. Para establecer un criterio se han considerado los edificios de varias plantas y con varios usos que albergan mayor superficie en el inmueble, lo que facilitó la elaboración de la estadística.

Para estudiar la vulnerabilidad urbana del barrio se han utilizado los indicadores que propone el Ministerio de Fomento (Ministerio de Fomento e Instituto Juan Herrera Duyot, 2016) con ligeras variables, pues algunos de los que presenta este estudio no se han podido calcular de la misma forma por la falta de acceso a ciertos datos.

La vulnerabilidad sociodemográfica se apoya en los datos del padrón municipal de habitantes (Ayuntamiento de Valencia, 2020a). Con esto se compara la situación del barrio con respecto al distrito y al conjunto de la ciudad. La vulnerabilidad socioeconómica se basa en datos menos actualizados, ya que sólo se consultaron los Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística del 2001 y 2011, en vista de que el censo del 2021 aún no se encuentra disponible. Para la residencial se utilizan los datos del Ayuntamiento de Valencia (2020b) y del censo de población y vivienda del año 2011 (INE, 2011).

El análisis de la vulnerabilidad subjetiva ha sido la más conflictiva debido a la poca disponibilidad de datos oficiales. Se han tomado en cuenta una serie de puntos: Para observar los niveles de dióxido de carbono en la atmósfera del Cabañal-Cañamelar se recopilaron los datos de la estación de calidad del aire 46250046 - València - Politècnic, ofrecidos por la Conselleria d'agricultura, desenvolupament rural, emergència climàtica i transició ecològica (Generalitat Valenciana, 2021) que se encuentra a menos de 2 km del barrio. Usamos el visor de satélite Sentinel 5P que muestra con detalle los niveles de contaminación del aire (Sinergise, 2021). Por último, se tomaron datos abiertos y, en especial, datos de la banda de dióxido de carbono del 14 de junio de 2021, pues fue un día con pocas nubes y bajo influencia anticiclónica. También se consultó el Plan de Mejora de Calidad del Aire de la Aglomeración ES1016, L'Horta y Área Metropolitana (Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo, Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Valencia, 2019), que estipula una serie de medidas correctoras contra la contaminación.

El ruido fue otro de los indicadores que se valoró en la vulnerabilidad subjetiva. Se consultaron los Planes de Acción contra la Contaminación Acústica de Valencia (Ayuntamiento de Valencia, 2010) para conocer las medidas que piensan llevar a cabo en la reducción del ruido. Del mismo modo se incluyeron los datos del visor de ruidos (Ayuntamiento de Valencia, 2017) para conocer los niveles del mismo. Se valoraron los parques con la plataforma web de la Universidad Politécnica de Valencia “valenciaparcdebarri” (Universidad Politécnica de Valencia, 2021). Esta página pretende mejorar la toma de decisiones y conocer mejor las necesidades de la población a la hora de ejecutar nuevos proyectos.

Las opiniones de los usuarios se evaluaron mediante encuestas con una escala del 1 al 5. Las variables son la ubicación del parque con respecto al barrio, la valoración del estado del arbolado y de la vegetación del parque, los equipamientos para uso infantil, el control y la seguridad del parque, la estética y el diseño del parque y el estado de conservación del espacio. Con base en esto se elaboró una tabla en la que aparecen los 10 parques del barrio, de mayor a menor superficie, señalando su nota media y sus deficiencias

Por otro lado, la accesibilidad se midió con base en una cartografía que muestra la distribución de las paradas de bus, taxis, puntos de bicicletas y aparcamientos. Este procedimiento se basó en las capas SHP disponibles en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Valencia (Ayuntamiento de Valencia, 2019b).

Asimismo, no se encontraron datos que pudieran reflejar la cantidad de delincuencia en el barrio, por lo que se recolectaron artículos de prensa de diferentes diarios de Valencia y del ámbito nacional que hablaran de problemas relacionados al tráfico de drogas, aunado a las opiniones de algunos de los vecinos.

Se usaron mapas de peligrosidad y riesgo de inundación costera, requeridos por el real decreto 903/2010 en la costa española y pertenecientes al Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO, 2014), para hablar de la vulnerabilidad del barrio frente al cambio climático y las inundaciones costeras. Se señalan las zonas susceptibles de inundación, lo cual ayuda a regular el orden territorial.

Los datos ofrecidos por las capas shape del ministerio sobre el grado de exposición ante el riesgo del fenómeno costero permiten observar que la zona litoral del barrio se encuentra expuesta. Con el objetivo de realizar un estudio a detalle y actualizado del barrio con respecto al riesgo de inundación, se ha hecho una superposición de la capa shape sobre el riesgo y peligrosidad de inundación de origen marino (MITECO, 2014) y la capa de usos del suelo WMS del Catastro (Dirección General del Catastro, 2021).

## **El área de estudio: El Cabañal-Cañamelar**

Cabañal-Cañamelar (Cabanyal-Canyamelar) es un barrio costero que se sitúa en el este de Valencia. Delimita al norte con la Malvarrosa, al sur con el Grau, al este con playa de las Arenas y al oeste con los barrios de Beteró, Aiora y l'illa Perduda. Forma parte del distrito 11 de los Poblados Marítimos (Poblats Maritims) junto con Nazaret, Grau, Beteró y la Malvarrosa (Figura 1). Está incluido en el catálogo de barrios vulnerables del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con una vulnerabilidad de tipo “baja”, desde 1996 a 2011.

### **Evolución histórica del Cabañal-Cañamelar.**

El barrio de Cabañal-Cañamelar pertenece actualmente a la ciudad de Valencia, aunque no siempre ha sido así. Según Santamarina Campos (2009) fue un poblado independiente de la ciudad desde 1837 hasta 1897. Se le conocía como Pueblo Nuevo del Mar (Poble Nou de la Mar).

El origen de este poblado, formado por las partidas de Cabanyals, Canarymelars y Cap de França, se remonta al siglo XIII. Tradicionalmente pesquero, se desarrolló en principio con casas dispersas, alineadas a la línea de costa y habitadas por pescadores del Bòu (un tipo de pesca en la que se usaban bueyes que arrastraban unos maderos llamados paralels) (Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España). Poco después, se construirían las “casas del bòu” de paja para el alojamiento de los cuidadores de los bueyes y del corral en el que se guardaban los mismos (Galindo Babarro, 2018).

El primer gran cambio que surge en el barrio se da en 1792. Una ampliación del puerto de Valencia que conlleva un avance de la tierra al mar, aunque un incendio destruyó una gran cantidad de barracas el 21 de febrero de 1796. Esto cambió la morfología del sitio, pues se construyeron casas más sólidas que las barracas, mismas que provocaron el diseño del primer plan en retícula por Escrig y Garriga.

La segunda ampliación del puerto de Valencia, en 1821, permitió una nueva expansión y, en 1840, el arquitecto José Serrano diseñó el segundo ensanche del barrio, que se materializaría con la calle de la Reina, principal avenida en la actualidad, convirtiéndose en la primera calle con urbanismo moderno (Hervás Mas, 2017).

El siglo XIX impuso cambios importantes en el barrio. La instauración del ferrocarril forzó una reorganización del crecimiento hacia el oeste. Según Aguilar Civera y Vidal Olivares (2002), entre 1852 y 1912 el barrio contó con una gran malla de vías ferroviarias que provenían de las cuatro estaciones que rodeaban el puerto de Valencia y que fomentaron la industrialización de esta zona.

Diferentes acontecimientos transformaron la estructura del barrio. La política expansiva de la ciudad de Valencia subordina al barrio con el resto de la ciudad, lo que le hace perder su autonomía (Santamarina Campos, 2009). En 1865 el arquitecto Manuel Sorní Grau llevó a cabo una nueva ampliación: un ensanche de tipo lineal para que la burguesía pudiera tener un paseo marítimo hasta la playa (Hervás Mas, 2017).

Esta idea, que no se llevó a cabo, fue reestructurada en 1883 por el ingeniero Casimiro Meseguer, quien concibió una avenida (la actual Blasco Ibáñez) que terminará en la entrada del barrio. En 1931 el arquitecto José Pedrós revisó el programa de actuación de la calle Blasco Ibañez, reemplazando la calzada central por una banda edificable con calzadas laterales.

La historia de Cabañal también estuvo marcada por la Guerra civil española y la posguerra. La primera trajo consecuencias devastadoras en los poblados marítimos. El puerto y la ubicación cercana al mismo de otros objetivos estratégicos (CAMPESA, astilleros o la estación de mercancías de RENFE) hicieron de los poblados marítimos un blanco continuo de bombardeos aéreos y marítimos” (Santamarina Campos, 2009, pp. 919-920). La segunda se caracterizó “por la marginación, la represión y la escasez” (Santamarina Campos, 2009, p. 920).

Otro de los acontecimientos de mayor impacto ha sido la riada del 14 de octubre de 1957, que devastó gran parte de la ciudad, con especial incidencia en los poblados marítimos. Los desbordamientos del margen izquierdo del Turia, en el tramo urbano, llegaron a la zona costera y el drenaje al mar se produjo a través de numerosas brechas que excavaron fácilmente la corriente sobre las arenas de la playa del Cabanyal (Mateu Bellés et al., 2012, p. 13).

Los últimos cambios urbanísticos del barrio han estado marcados por el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia de 1988 (vigente en la actualidad), el cual contempla la prolongación de la avenida Blasco Ibáñez hacia el mar (Gadea Fajardo, 2013). Este plan reconoce el Cabañal como un conjunto histórico protegido que se debe regenerar y revitalizar. En 1993 es reconocido como bien de interés cultural por la Generalitat Valenciana debido a su peculiar trama en retícula y, en 2001, se aprueba el PEPRI (Hervás Mas, 2017), el cual fue anulado en 2016 y dejó paso al actual Plan Especial del Cabanyal, actualmente en su última fase de aprobación.

#### **a) Usos del suelo e instrumentos de ordenación.**

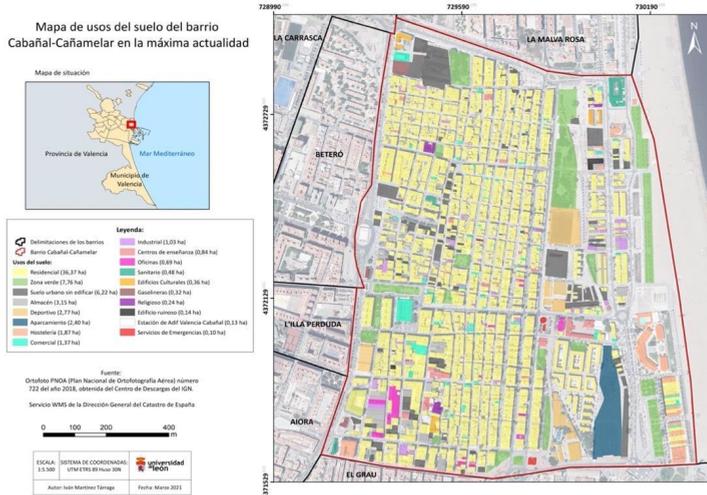
Los usos del suelo del Cabañal-Cañamelar (Figura 2 y 3) muestran cambios sustanciales entre 2006 y 2012, mientras que entre 2012 y 2018 no hay ninguno. Entre 2006 y 2012 aumentó el tejido urbano en un 4,21%, pasando de las 117,44 a las 123,11 hectáreas. Apareció, además, una zona industrial o comercial que se extiende sobre 3,81 hectáreas (2,82% de las 134,92 del barrio).

La zona portuaria disminuyó de forma muy marcada: bajó a 8,89 hectáreas, lo que supone una disminución del 6,59% con respecto al total. Por último, la superficie de playa redujo su tamaño en un 0,53%, pasando de 8,06 en 2006 a 7,47 hectáreas en 2012, lo que se puede explicar por el crecimiento del tejido urbano en el barrio. Tal como muestran las Figuras 2 y 3, es un barrio muy urbanizado. Cuenta con un 100% de parcelario urbano consolidado (66,24 hectáreas), aunque el 4,61% se encuentra sin edificar, por lo que tiene posibilidad de crecer. El 54,91% del suelo urbano consolidado está destinado para uso residencial (Figura 3). La disposición general de las viviendas es de norte a sur y se ubican en la franja central y norte, a pesar de que algunas se encuentran en el paseo marítimo.

Al tratarse de un barrio residencial cuenta con equipamientos diversos para la población: zonas verdes (11,71% del suelo urbano) ubicadas al este en el paseo marítimo y en zonas intersticiales que coinciden con diferentes plazas; equipamientos deportivos (4,18%), como canchas de fútbol o polideportivos localizados en dirección del paseo marítimo; centros de enseñanza (1,27%) principalmente emplazados en la franja central; dos centros sanitarios (0,72%) cercanos a ejes mayores de comunicación; edificios culturales (0,54%), como el

auditorio municipal o el Museo del Arroz de Valencia; y lugares de culto (0,36). También hay aparcamientos (3,62%). Los de mayor tamaño están en la zona costera y sirven esencialmente para los turistas de la ciudad. En la zona más residencial (al oeste) no hay aparcamientos o son pequeños. La falta de éstos, en ocasiones, se compensa por los almacenes (4,76%) utilizados como garajes privados.

Asimismo, el barrio cuenta con comercios (2,07%) en las plantas bajas de los edificios o en zonas destinadas exclusivamente al comercio, como el Mercat Cabanyal. Están cerca de tiendas de grandes marcas, del tipo Día y Lidl. En el paseo marítimo hay más tiendas de souvenirs o de productos para el turista. Lo mismo ocurre con la ubicación de la hostelería (2,82%). Las destinadas a un uso más turístico (hoteles, hostales, apartamentos turísticos, discotecas como La Acuarela) se encuentran cerca del paseo marítimo, mientras que el resto son locales hosteleros más de “barrio”. Se ubican también dos gasolineras al noroeste y suroeste, en los puntos de intersección de ejes importantes de comunicación.

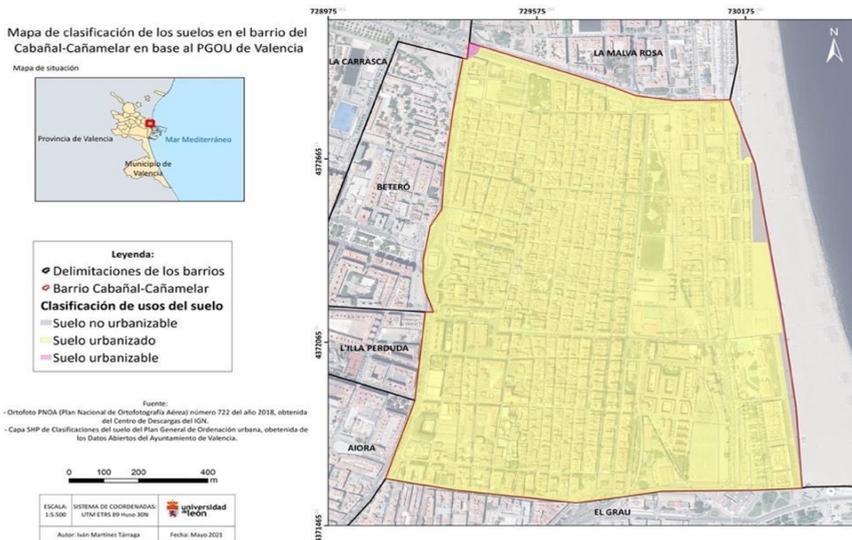


**Figura 41** Usos del suelo del barrio del Cabañal-Cañamelar en base al Catastro  
**Fuente:** Elaboración propia a través de ArcMap y la capa WMS de la Dirección General del Catastro. (2021).

El uso industrial (1,55%) se encuentra repartido en naves industriales que albergan la venta de electrodomésticos y materiales de construcción y talleres mecánicos, aunque en ocasiones algunas de las ubicadas cerca del paseo marítimo se encuentran en desuso. Un nuevo uso proliferante en el barrio es el de las oficinas (1,04%).

Los instrumentos de ordenación del territorio sobre los que se asienta el conjunto del Cabañal-Cañamelar son 20: el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Valencia, 5 estudios de detalle, 9 modificaciones de planes, 2 planes de reforma interior y 3 planes especiales, de los cuales el Plan Especial del Cabañal se encuentra actualmente en tramitación.

La casi totalidad del barrio es suelo urbano (Figura 3), con excepción del margen litoral (al este), que se clasifica como suelo no urbanizable debido a que se encuentra en la zona de servidumbre de costas y a que coincide con la zona verde del paseo marítimo (Ayuntamiento de Valencia, 2019).



**Figura 42** Clasificación del suelo en el barrio del Cabañal-Cañamelar en base al Plan General de Ordenación Urbana de Valencia

**Fuente:** Elaboración propia en base a los datos abiertos del Ayuntamiento de Valencia, 2019 D.

Las calificaciones de los suelos del barrio señalan una clara predominancia del uso residencial (47,33% de la superficie total del barrio), seguido de las dotaciones múltiples (17,83%) con distintas instalaciones deportivas en el área del puerto, la zona de protección de costas (15,54%) que es el paseo marítimo y las zonas verdes (8,95%) y que coincide con diferentes plazas y espacios intersticiales.

En menor medida, el Plan General de Ordenación Urbana de Valencia prevé para el barrio zonas terciarias (2,83%) destinadas a un uso comercial o de hoteles, educativo (2,17%), deportivo (2,02%), sanitario (0,34%) o administrativo e institucional (0,35%). Al superponer las capas de calificaciones de suelos del Plan General de Ordenación Urbana, y los usos del suelo adscritos en el Catastro (Figura 4), se observa que existen discrepancias entre las calificaciones y los usos actuales de las parcelas.

Los ejemplos más significativos se encuentran en la zona este del barrio, en la franja litoral, en la que ciertas parcelas destinadas para zonas verdes y equipamientos deportivos se han convertido en aparcamientos y zonas residenciales por medio de un proceso de recalificaciones parcelarias. Este mismo fenómeno lo encontramos en los bordes norte y sur, en los que los usos deportivos o residenciales han pasado a ser de viviendas y, cada vez más, de oficinas. Roselló Verger (2006) señala que, con los años, el mar se ha convertido en una posición privilegiada de las ciudades y, por tanto, las personas ya no buscan vivir a espaldas del mar sino frente a él, de forma que la zona litoral se convierte en un producto rentable.

Santamarina Campos (2006) y Gaja (2006) ponen de manifiesto que la ciudad se convierte en un mercado en manos de los promotores privados que han desarrollado un boom inmobiliario en España y, especialmente, en el litoral valenciano. El ejemplo más destacable es el proyecto de 2007 “Valencia Litoral” del arquitecto francés Jean Nouvel, que ejemplifica muy bien los nuevos intereses de mercado en la franja litoral, pues la revitalizó y convirtió en zona de interés especulativo e inmobiliario (Santamarina Campos, 2006). Por lo tanto, los desajustes que encontramos entre usos del suelo y los planes de ordenación del Cabañal-Cañamelar, además del aumento del número de oficinas, se puede explicar por la especulación inmobiliaria, debido a su posición privilegiada.

Superposición de usos del suelo del PGOU con respecto a los establecidos por el Catastro para el barrio del Cabañal-Cañamelar

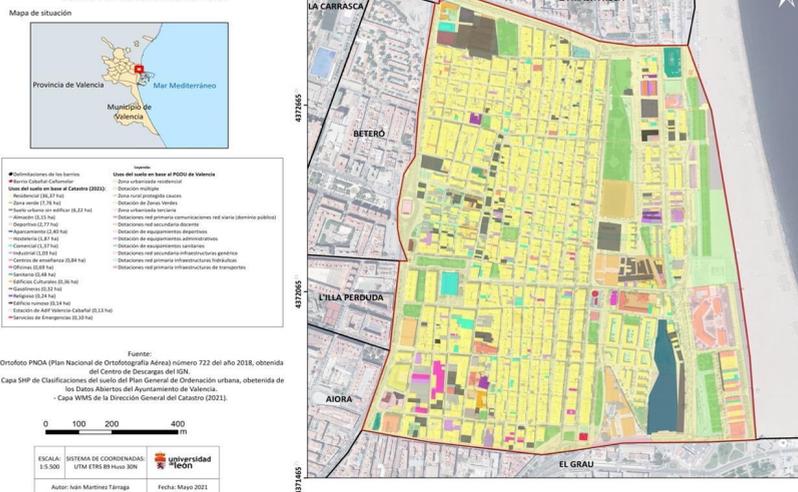


Figura 43 Superposición de las calificaciones de usos del suelo previstas por los planes de ordenación, con respecto a los usos del suelo actuales establecidos por el Catastro

Fuente: Elaboración propia a través de ArcMap con las capas SHP de datos abiertos del Ayuntamiento de Valencia, 2019 D y la capa WMS de la Dirección General del Catastro (2021).

## Indicadores básicos de vulnerabilidad del barrio.

Se expone la vulnerabilidad urbana que existe en Cabañal-Cañamelar, siguiendo la metodología del Catálogo de Barrios Vulnerables (Ministerio de Fomento e Instituto Juan Herrera Duyot, 2016).

### La vulnerabilidad sociodemográfica.

Los indicadores de población explican la evolución que ha sufrido esta área desde el 2001 al 2020. La población adulta pasa del 62,63% en 2001 a un 65,65% en 2020, teniendo un repunte del 1,5% entre 2011 y 2020. Cabe destacar que entre 2001 y 2020 la población anciana del barrio disminuyó en un 3,03% aunque, entre los años 2011 y 2020, el porcentaje de personas mayores de 65 años y más es de un 0,2%. El índice de envejecimiento está estrechamente ligado a la población joven, por lo que el descenso de los jóvenes ha provocado una subida del índice de envejecimiento en un 19,64% (pasando de 147,93% en 2011 al 167,57% en 2020).

Con base en el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2020 (Ayuntamiento de Valencia, 2020a), observamos que el Cabañal tiene un mayor porcentaje de población adulta en comparación con el conjunto del distrito 11 (65,60%) y la ciudad de Valencia (64,71%). Por otra parte, el 21,51% de la población del barrio es anciana (de 65 años y más), frente al 20,40% del distrito y el 21% de la ciudad de Valencia.

Esto demuestra un grado de envejecimiento elevado en el barrio, que se refuerza con un índice de envejecimiento del 167,57%, muy superior a los 145,70% del distrito y los 147,67% de la ciudad. La tasa de dependencia es elevada, ya que supera el 50% (52,31%). La tasa de vejez es mayor que la tasa de juventud y el porcentaje de población joven, de 0 a 14 años, tan sólo representa el 12,84% del total, lo que lo convierte en un porcentaje por debajo del conjunto del distrito (14,00%) y de la ciudad (14,22%).

Las 8 mil 516 hojas familiares registradas para el año 2020 muestran que el 38,47% de las unidades familiares están formadas por una sola persona y el 27,01% por dos. Hay mil 912 hojas de personas de 65 y más años y 859 hojas de más de 80 años. El hecho de que haya un gran número de hojas de una sola persona se puede relacionar con una gran diversidad de situaciones familiares dentro del barrio: familias monoparentales, parejas sin hijos, persona joven emancipada, personas separadas o divorciadas y personas mayores que viven solas.

El barrio de Cabañal-Cañamelar registra, en el 2020, un total de 2 mil 828 extranjeros residentes que proceden, en su mayoría, de la Unión Europea (51,38%) y América del Sur (20,23%). Con respecto a la población del barrio se ha calculado el porcentaje de población extranjera sobre el total de población, el cual arroja un índice del 14,61%, valor notablemente superior al del conjunto de la ciudad de Valencia (13,81%) y al del Distrito 11 (14,21%).

### ***Vulnerabilidad socioeconómica.***

La tasa de actividad ha registrado un aumento entre 2001 y 2011 de un 11,83%. En 2011 alcanzó el 61,24%, de los cuales el 24,29% son parados (12,72% hombres y 11,57% mujeres). Los parados, con respecto al 2001, han aumentado en un 15,7%. Si comparamos la tasa de paro del barrio con la del Distrito 11 (19,13%) y con el conjunto de la ciudad de Valencia (15,23%), nos percatamos de que la tasa del barrio es un 5,16% mayor que la del distrito y un 9,06% más grande que la de la ciudad. Esta tendencia viene marcada desde 2001, ya que el barrio contaba con una tasa de paro superior a la del conjunto del Distrito 11 (en 0,77%) y a la de la ciudad (en 1,86%).

En relación con los trabajadores no cualificados, destaca un aumento del 3% en el barrio entre 2001 y 2011. En este último se cuenta con un 15% de trabajadores no cualificados, número igualable al del Distrito 11, pero superior, en un 4%, al del conjunto de la ciudad. Los trabajadores eventuales es otro indicador utilizado para medir la vulnerabilidad. Así, entre 2001 y 2011 ha habido un repunte del 6% de éstos, pasando del 27% en 2001 al 33% en 2011.

Al igual que el Distrito 11 y la ciudad, el Cabañal ha registrado un aumento, más significativo eso sí, entre 2001 y 2011. El aumento en el barrio se debe a una gran cantidad de establecimientos de hostelería y comercios relacionados fundamentalmente con el turismo.

Hay mil 687 licencias destinadas a los servicios, de las cuales el 51,3% es para comercio, restaurantes, hospedajes y reparaciones. Este tipo de servicios están estrechamente ligados al turismo de sol y playa del mediterráneo, lo que supone una contratación masiva de personas, sobre todo en la temporada estival. Además, las Fallas de Valencia (Falles) del mes de marzo son otro de los atractivos turísticos de la ciudad, pues también generan una campaña de contratación de personas eventuales.

Por último, entre 2001 y 2011 el barrio registró un descenso del número de personas sin estudios, pasando del 14,15% al 8,50%, lo que supone un descenso del 5,65%. Este descenso se ha visto reflejado también en las tasas de analfabetismo, que desde 2001 hasta 2020 ha pasado de 2,71% (Tabla 8) a 0,21%, suponiendo un decrecimiento del analfabetismo en el barrio del 2,5% (Ayuntamiento de Valencia, 2020a).

### ***Vulnerabilidad residencial.***

Entre las décadas de 1940 y 1980 el barrio registró un incremento del número de viviendas (más de 6 mil). El crecimiento tiene dos motivos: por un lado, el desarrollismo franquista de los años 60 que impulsó la urbanización masiva en el territorio y, por el otro, el éxodo rural del campo a las ciudades. En los años 40 los edificios eran de tres y cuatro plantas, pero en los 60 llegaron hasta ocho. El crecimiento urbanístico se realizó sin ningún control, adentrándose en la zona de la huerta valenciana, y sin que los poderes públicos del momento tomarán en cuenta las necesidades de la población (Santamarina Campos, 2007).

En el 2011 se tuvieron 9 mil 365 viviendas. Casi el 80% se encuentran en un buen estado, el 11,37% está en un estado deficiente y el 17,78% en estado malo o ruinoso. Los edificios que tienen una, dos o tres plantas se encuentran en un peor estado. Por el contrario, los de ocho, nueve y diez plantas guardan un buen estado.

La mayoría de las viviendas, según el catastro de bienes inmuebles de naturaleza urbana al 20 de julio de 2020 (Ayuntamiento de Valencia, 2020b), fue construida entre la década de 1960 y 1980 (39,65%). Esta misma situación se ha producido en el Distrito 11 (45,19%) y en el conjunto de la ciudad (47,16%). Las viviendas del Cabañal-Cañamelar son mucho más antiguas que las del Distrito 11 y que las de la ciudad. Así, el 76,23% de las viviendas se construyó entre 1920 y 1980, mientras que en el Distrito 11 el 78,72% y el 80,24% en la ciudad de 1940 y el año 2000.

La superficie media construida de las viviendas del barrio está muy por debajo de la media de la ciudad. En Valencia, la media de la superficie construida es de 109,45 m<sup>2</sup> y en el barrio es de tan solo 93,9 m<sup>2</sup>, suponiendo una diferencia de 15,6 m<sup>2</sup>. Las viviendas del barrio son mayoritariamente de 61 a 80 m<sup>2</sup> (28,56%

de las viviendas), seguidas de las de 81 a 100 m<sup>2</sup> (25,20% de las viviendas). Si comparamos los datos con los del Distrito 11 y el conjunto de la ciudad se observa que la superficie de vivienda más extendida es de 81 a 100 m<sup>2</sup> en el Distrito (27,27% de las viviendas) y de 101 a 120 m<sup>2</sup> en la ciudad (24,71%). Las viviendas de menos de 60 m<sup>2</sup> representan el 14,49% en el barrio, el 8,51% en el distrito y tan sólo 4,59% en la ciudad.

En relación con los equipamientos básicos de las viviendas cabe destacar que el 73,73% de los hogares no cuenta con ningún tipo de calefacción y el 49,97% tampoco cuenta con acceso a internet. El 0,59% de las viviendas no tiene cuarto de aseo, el 79,71% no es accesible a personas con discapacidad y el 61,40% no tiene ascensor.

### ***Vulnerabilidad subjetiva.***

La contaminación urbana se concentra especialmente en aquellas zonas con una densidad de población elevada debido a las actividades humanas de los propios residentes, como el tráfico de vehículos o el encendido de calefacciones, y, por lo mismo, a veces superan los valores normativos (Castell Balaguer y Mantilla Iglesias, 2004). Esto es consecuencia de la influencia de los procesos mesoescalares en el impacto regional de las emisiones y sus implicaciones desde el punto de vista de la calidad del aire.

Los datos medios mensuales de contaminación en 2019 y 2020 muestran unos valores de dióxido de carbono por debajo de los 50 ug/m<sup>3</sup>. Esto implica que la zona en la que se encuentra el barrio cuenta con una buena calidad de aire. Los datos ponen de manifiesto que los meses de invierno tienen una mayor concentración de dióxido de carbono, provocado por el fenómeno atmosférico de inversión térmica (Agencia Europea del Medio Ambiente, 2016; Agencia Estatal de Meteorología, 2018).

El ayuntamiento de la ciudad de Valencia cuenta con un *Plan de Mejora de Calidad del aire de la Aglomeración ES1016, L'Horta y Área Metropolitana* (Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo, Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Valencia, 2019). Éste recoge los datos en el periodo 2010-2015.

Por una parte, se diagnostican los diferentes problemas de contaminación del entorno urbano y, por otra parte, se desarrollan planes de actuación que permitan subsanar la contaminación. Se propone una serie de actuaciones municipales, además de otras más específicas a escala de distrito y a nivel de barrios. Las principales medidas son:

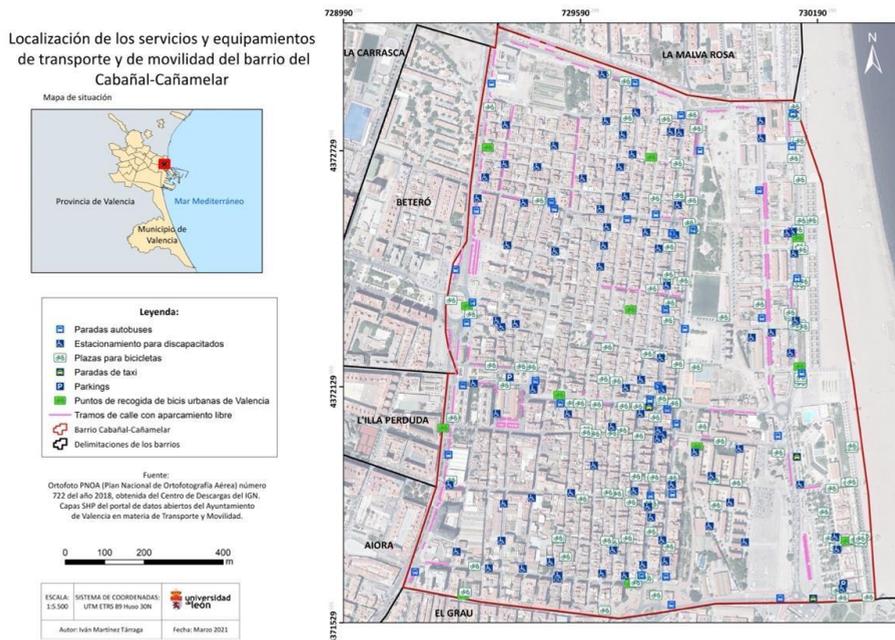
- Mejorar y regular el aparcamiento mediante la creación de plazas para motocicletas en la calzada y aparcamientos para los residentes del barrio, además de poner en marcha puntos de recarga para vehículos eléctricos e impedir el estacionamiento de motocicletas en las aceras.
- Impulsar la bicicleta como medio de transporte limpio y sostenible.
- Mejorar los itinerarios peatonales.
- Mejorar y fomentar el transporte público.
- Realizar un censo de vehículos de reparto para poner en marcha medidas que reordenen el tráfico de reparto y, así, reducen el ruido.
- Optar por un centro de reparto en una zona céntrica de los barrios para almacenar las mercancías que, posteriormente, sean repartidas mediante uso de bicis o motocicletas.
- Aumentar las zonas peatonales en el centro.
- Crear un límite a 30 km/h en las calles de diversas zonas de la ciudad que tengan único sentido.
- Generar un mayor nivel de seguridad a los peatones y reordenar el sentido de circulación en las entradas y salidas a la ciudad.
- Favorecer la participación ciudadana en materia de movilidad.

La movilidad es otro de los puntos importante a tomar en cuenta para el estudio de la vulnerabilidad subjetiva. En la Figura 5 se han considerado los principales equipamientos –aparcamientos, estaciones para recoger las bicicletas de Valencia y privadas, paradas de taxi y buses–. El mapa de distribución señala que el barrio dispone de un gran número de equipamientos, pero éstos se concentran en los principales ejes de comunicación, dejando de lado varias manzanas del centro, norte y sur del barrio.

Las avenidas más céntricas (Avenida de la Reina) junto con la zona más oriental (el paseo marítimo) son las áreas que perciben mayor número de equipamientos

destinados a la movilidad, lo que coincide con las zonas de mayor tránsito de personas y de turistas. La concentración de éstos en los márgenes del barrio y calles puntuales refleja un problema para los residentes, entre los que está la falta de aparcamientos para vehículos privados.

Como soluciones a los problemas de movilidad se han puesto en marcha una serie de medidas recogidas en el Plan de Mejora de Calidad del aire de la Aglomeración ES1016, L'Horta y Área Metropolitana (Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo, Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Valencia, 2019) y en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Valencia (Ayuntamiento de Valencia, 2018).



**Figura 44** Localización de los equipamientos de movilidad urbana

**Fuente:** Elaboración propia a través de ArcMap con los datos obtenidos de la plataforma de datos abiertos del Ayuntamiento de Valencia, 2019 B en materia de Transporte y Movilidad.

El Ayuntamiento de Valencia cuenta con unos *Planes de Acción en materia de contaminación acústica del término municipal de Valencia* para reducir la contaminación acústica del municipio y mejorar la calidad de vida respetando la legislación vigente. Se han propuesto proyectos y medidas que siguen ejes estratégicos en materia de desarrollo urbano y territorial (establecer un reparto de los usos del suelo de forma racional y un sistema viario de transporte coherente), movilidad sostenible (disminuir el ruido provocado por el tráfico rodado), edificación sostenible (la promoción de edificaciones con aislamiento del ruido adecuado para la mejora de la salud y del confort del ciudadano), control administrativo (controlar las emisiones sonoras y establecer políticas y actuaciones que reduzcan la velocidad de los vehículos y gestionen el ruido de fiestas, actividades de ocio, obras de limpieza y recogida de basuras en la vía pública), acciones de corrección contra el ruido (en los casos de no poder establecer medidas preventivas, como emplear asfalto fonoabsorbente, pantallas de ruido) y de participación y sensibilización ciudadana (fomentar la labor formativa, educativa y de sensibilización por medio de diferentes agentes administrativos municipales, centros escolares o asociaciones). Los proyectos se desglosan por distritos para su realización.

Las principales mejoras que se han llevado a cabo son la pavimentación de calles del barrio con alquitrán fonoabsorbente que reduce el ruido causado por el tráfico rodado (Ayuntamiento de Valencia, 2010).

Los parques son espacios públicos que, a diario, se utilizan como puntos de encuentro para los vecinos de diferentes edades: niños en edad escolar, adolescentes, padres y madres y personas mayores. Los diez parques ubicados en el barrio tienen una nota media de 3 sobre 5, lo que indica que cuentan con buena valoración por parte de los usuarios.

A pesar de ello, el “Jardín de Neptuno” tiene una nota por encima de la media (3,6/5) y otros tres la poseen por debajo (Parque del Cabanyal- Dr Lluch 2/5, Parque Calle La Remonta 2,3/5 y Plaza Virgen del Castillo 2,3/5) debido a problemas de seguridad y de conservación. Así, el Parque del Cabanyal-Dr Lluch recibe la peor valoración, probablemente por su ubicación cercana al centro del barrio, el cual tiene los mayores problemas de seguridad relacionados con el tráfico de drogas.

La última variable para tomar en cuenta en la vulnerabilidad subjetiva es la delincuencia y el vandalismo. Según el Catálogo de Barrios Vulnerables (Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana), el barrio ya presentaba en 2001 y 2011 una percepción de la delincuencia elevada. Hoy día cuenta con problemas de delincuencia relacionados con ocupaciones de viviendas de forma ilegal, riesgos de amenazas a las personas, además de un importante tráfico de drogas en la zona (Guadalajara, 2020).

La ocupación ilegal de viviendas en la zona centro del barrio para el tráfico de drogas es un problema cada vez mayor, con casi el 80% de las viviendas destinadas a este uso (Levante El Mercantil Valenciano, 2017). En febrero de 2021 la asociación de vecinos del Cabanyal-Canyamelar indicó que la situación ha mejorado con respecto a años anteriores, pero que el problema del tráfico de drogas persiste en áreas focalizadas del mismo. Debido a esto se solicita un incremento de la vigilancia policial, sobre todo cerca de los centros escolares (Navarro Castelló, 2021).

### **Los ejes vertebradores para solucionar los problemas del barrio: PEPRI (2001) y PEC (2021)**

El Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Valencia, del 28 de diciembre de 1988, declara el barrio del Cabañal-Cañamelar como Conjunto Histórico Protegido. Pero el plan buscaba ampliar la Avenida Blasco Ibañez hasta el mar. En 1991, con el soterramiento de las vías del tren de Barcelona, que hacían de barrera para la conexión de los Poblats Maritims con el resto de la ciudad, se consiguió unificar la ciudad con los barrios costeros de una forma integradora. El 3 de mayo de 1993 el barrio es declarado como Bien de Interés Cultural por la Generalitat Valenciana debido a su peculiar trama en retícula derivada de la alineación de las barracas.

El 2 de abril de 2001 el ayuntamiento de la ciudad de Valencia aprueba el Plan Especial de Protección y de Reforma Interior (PEPRI) del Cabañal-Cañamelar (Ayuntamiento de Valencia, 2001). Los objetivos son regenerar y revitalizar el barrio y resolver los problemas de conexión de la ciudad de Valencia con el mar, por medio de la Avenida Blasco Ibañez (tal y como se mencionaba ya en el PGOU de Valencia de 1988). La idea propuesta por el PEPRI era establecer un boulevard

(avenida de 48 metros de ancho con dos franjas de 28,5 metros en las que se construirían edificios de 20 metros de ancho y de 5 plantas de altura), derribando 500 edificios (mil 651 viviendas). Al aprobarse el PEPRI, se buscó expropiar casas y elementos patrimoniales protegidos por el ayuntamiento.

Debido a los acontecimientos de 1988 y 1993 se creó una plataforma ciudadana el 22 de abril de 1998 (Salvem el Cabañal) por medio de la asociación entre vecinos, comerciantes y expertos diversos que buscan proteger y luchar por el barrio. Ésta se disolvió en julio de 2019, tras 21 años de lucha.

La plataforma, con la aprobación del PEPRI, emprendió una lucha judicial contra la expropiación del patrimonio protegido del barrio. Ante esta advertencia, el Ministerio de Cultura envía una Orden Ministerial (CUL/3631/2009) al Ayuntamiento de Valencia en la que ordena una paralización del PEPRI hasta que se manifieste una nueva adaptación del mismo.

El Ayuntamiento ignoró la orden ministerial, apoyándose en informes que avalan la actuación del PEPRI (por ejemplo, el Informe Colegio Territorial de Arquitectura de Valencia), y apuró las vías legales para no tener que realizar ningún tipo de adaptación (Herrero García, 2016). Así, la Generalitat Valenciana aprobó un Decreto Ley 1/2010 que permitía la actuación del PEPRI, señalando que los valores patrimoniales no son lo suficientemente relevantes como para impedir el acondicionamiento del barrio con su entorno (Hervás Más, 2017).

El Decreto Ley anterior fue derogado por el Tribunal Superior de Justicia, lo que llevó al Ayuntamiento a redactar la adaptación del PEPRI del Cabañal-Cañamelar a la orden del Ministerio de Cultura CUL/3631/2009 en los ámbitos de actuación 6.01, 6.02, 6.03, 6.04, 7.05 y 7.06. Así, se integró la avenida hasta el mar, puesto que los ámbitos de actuación mencionados en el título no afectarían a la trama en retícula, bienpreciada por el Ministerio, ni a edificios protegidos.

A pesar de la adaptación, ésta no fue aceptada por el Ministerio de Cultura, por lo que se revocó el PEPRI en el gobierno entrante de 2015. El Ayuntamiento publicó el archivo 1934 el 13 de julio de 2016, en el que se indica la suspensión definitiva

del PEPRI y se aprueban las Normas Urbanísticas Transitorias de Urgencia. La principal finalidad es permitir la concesión de licencias a proyectos que no afecten los valores patrimoniales histórico-artísticos del Conjunto Histórico (Herrero García, 2016; Hervás Más, 2017).

La empresa municipal AUMSA (Actuaciones Urbanas de Valencia Sociedad Limitada), presenta, como solución a los problemas del barrio, en 2018 el Plan Especial del Cabañal que plantea una regeneración urbana y social del barrio y de su entorno basada en criterios sostenibles.

La memoria justificativa preliminar del Plan Especial del Cabanyal (AUMSA, 2019) se sometió a información pública el 31 de enero de 2019, durante un total de 45 días, para que asociaciones de vecinos y personas pudieran acceder a ella y propusieran una serie de mejoras al PEC. Como ejemplos de alegaciones se puede mencionar a la asociación de vecinos Vía Verde Cabanyal, que dirigió un escrito al Área de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Valencia (Vía Verde Cabanyal, 2019), con un total de siete alegaciones.

La propuesta de una vía verde fue aceptada por la consejería de urbanismo e integró parte de ésta (AUMSA, 2021). El Plan Especial ha tenido en cuenta las opiniones de las personas, ya que durante la fase de consulta del PEC se han divulgado encuestas a la población del barrio donde puedan dar su opinión.

La memoria justificativa final plantea regenerar y mejorar el entorno urbano del ámbito de actuación del Plan Especial, un total de 1.432.363,54 m<sup>2</sup>, que limita al norte con la Avenida de los Naranjos; al sur con la calle Cubells; al oeste con la calle de la Serrería y al este con el dominio público de la playa. Los tres principales objetivos que se pretenden realizar con el plan son recuperar la conexión con la zona marítima creando una ordenación territorial transversal; recuperar a la población del barrio mediante la rehabilitación de viviendas existentes y la construcción de nuevas viviendas públicas y de alquiler; y recuperar el espacio público creando una regeneración urbana y favorecer la peatonalización.

El plan llevará a cabo sus objetivos mediante cinco unidades de ejecución y tres programas de actuación aislados. Éstos buscan proveer a la zona de nuevos equipamientos para uso terciario y, sobre todo, dar una nueva imagen al barrio, dotándolo de zonas verdes, implementando viviendas de alquiler de protección social y reconstruyendo algunos bloques de edificios en mal estado.

La memoria del Plan Especial del Cabanyal cuenta con un apartado relacionado con el tema de la gentrificación y decide limitar al 10%, en cada una de las manzanas, la aparición de apartamentos turísticos, para que prevalezca el uso residencial. Se implementan los paseos hacia el mar y se ajardinan los alrededores de la estación. La construcción de viviendas solo se permite de tres alturas y prevalece la tipología del barrio. Por tanto, esta zona contará con un gran parque de vivienda pública, una dotación de equipamientos terciarios y aparcamientos en altura, para corregir el problema de la falta de estacionamientos.

Para evitar los mismos problemas del PEPRI, el Plan Especial se acompaña de un catálogo de protección en el que se recogen todos aquellos edificios y lugares de interés del barrio. El catálogo consta de dos partes: por un lado, la parte informativa en la que se identifican los elementos y se describen sus valores patrimoniales y, por el otro, de la normativa en la que se estipula el grado de intervención basándose en la Ley de Patrimonio de la Comunidad Valenciana.

A pesar de que el PEC sea más respetuoso que el PEPRI, en materia de conservación y regeneración ha aparecido, en estos últimos meses, un movimiento contrario con los que se pretende revisar algunas de las decisiones del plan. El 3 de marzo de 2021 los vecinos colgaron una pancarta gigante contra el PEC en la fachada de los edificios portuarios en la que se inscribe: “No al PEC” y con la que quieren que la Consejería de Urbanismo tome en cuenta algunas de las alegaciones vecinales para una modificación del PEC.

Los principales reclamos son la no construcción del hotel de quince plantas en la fachada marítima, ya que rompe con la perspectiva del paisaje y conlleva un aumento de la presencia turística; la realización de una verdadera vía verde en forma de corredor hasta la marina; la reducción del número de nuevas construcciones y

la rehabilitación de las vacías y en mal estado; la garantía del acceso a la vivienda a las personas del barrio, ya que consideran que el PEC enmascara la gentrificación proponiendo viviendas de alto coste; la denuncia por la falta de previsión de equipamientos sanitarios, sociales y educativos que incrementen la población (Levante El Mercantil Valenciano, 2021).

El hotel que se quiere construir ha sido motivo de disputa social y administrativa. Una de las alegaciones ha sido planteada por la Demarcación de Costas, perteneciente al MITECO. Dicha dependencia envió un escrito el 7 de agosto de 2020 al Ayuntamiento de Valencia señalando que el bloque hotelero programado en la franja litoral incumple la normativa por sobrepasar las condiciones volumétricas y no respetar la morfología de las edificaciones circundantes, en relación con la altura del mismo, lo que rompe la perspectiva litoral.

La respuesta del Ayuntamiento fue que la normativa de costas se aplica específicamente a los suelos rústicos que son recalificados a suelo urbano. En este caso, el suelo ya es urbano, tal y como se recoge en el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Valencia. De esta forma, el hotel de 15 plantas se mantiene en el PEC (Pablo Plaza, 2021a). La Asociación de Viviendas de Alquiler para Estancias Cortas (AVAEC) interpuso un recurso administrativo-contencioso al PEC por ampliar las restricciones de viviendas turísticas (Pablo Plaza, 2021b).

## **Resultados**

Se ha mostrado la situación actual en materia de ordenación y vulnerabilidad del barrio del Cabañal en una ciudad atractiva y desarrollada. Se consultaron todas aquellas fuentes y bases de datos fiables y más actualizadas, aunque en ocasiones nos tuvimos que conformar con datos más antiguos o menos precisos debido a la falta de información a escala del barrio.

La Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia nos ha sido de gran utilidad, ya que en ella se actualizan la gran mayoría de los datos del barrio. Esto nos permitió tener información sociodemográfica actualizada y datos catastrales de las viviendas. Aun así algunos datos de vulnerabilidad residencial se tomaron del Censo de población y vivienda de 2011 (INE, 2011) debido a la no publicación del censo de 2021.

Los datos de contaminación y el estado de conservación de los parques se basan en fuentes que quizás no se ajusten con la realidad. En el primer caso se han utilizado datos de una medición de dióxido de carbono cercana al barrio. El ayuntamiento no tiene ninguna dentro de su circunscripción. En el segundo caso, se basan en un proyecto de la Universidad Politécnica de Valencia que recoge la opinión de los usuarios.

Por último, en relación con la delincuencia no se han encontrado datos numéricos accesibles que permitan cuantificarla. Sólo hemos tenido acceso a noticias publicadas en diarios de la provincia de Valencia y nacionales, que mencionan los altercados y episodios de violencia ocurridos en el barrio en los últimos años.

La vulnerabilidad urbana en España se estudia desde la década de 1990, pero sólo se tienen en cuenta variables sociodemográficas y socioeconómicas sin la variable climática. No obstante, se ha aprobado recientemente la Ley 7/2021 de cambio climático y transición energética (BOE, 2021) para aplicar los objetivos del Acuerdo de París del año 2016, centrados en disminuir los niveles de CO<sub>2</sub>. También hace mención al Plan Nacional de Adaptación al Cambio climático (PNACC), que recoge una serie de medidas para promover una acción coordinada que se adapte al cambio climático por medio de estudios regionalizados de la geografía española. Uno de los mayores efectos del cambio climático en España, y especialmente en la costa mediterránea, es el de las inundaciones por lluvias torrenciales y fenómenos costeros, además del aumento del nivel del mar. Es cierto que a nivel nacional se han llevado a cabo muchas medidas de predicción, prevención y de mitigación frente al cambio climático, pero sigue siendo un problema importante por la cantidad de población expuesta ante el riesgo y la vulnerabilidad. Las consecuencias de éstas se han multiplicado, en gran medida, por las acciones antrópicas en espacios discordes, por las características del entorno y por el constante incumplimiento de la legislación en materia de inundación (Perles Roselló, Olcina Cantos y Mérida Rodríguez, 2018).

La ciudad de Valencia cuenta también con una Estrategia de Cambio Climático y Energía a nivel autonómico para el periodo 2020-2030. Tiene como objetivo concebir una comunidad más sostenible. Se busca reducir la contaminación

basándose en una energía hipocarbónica que contemple modelos de energía renovables. Se menciona también el fenómeno de las inundaciones, tanto fluviales como costeras, aunque sólo la medida 25 (“Fomentar la ocupación racional y sostenible del suelo mediante la ordenación territorial”) trata de la ordenación del territorio y su relación con el fenómeno de inundación (Generalitat Valenciana, 2018). Los planes de regeneración urbana, dentro de los que se incluye el Plan Especial de Conservación del Cabañal (Ayuntamiento de Valencia, 2021), son concebidos como herramientas que permiten reducir aquellas situaciones de desigualdad provocadas por el propio desarrollo urbano de la ciudad. Así, se consigue una mejora de las condiciones socio-habitacionales de los barrios más vulnerables de una ciudad (Del Valle Ramos, Egea Jiménez y Nieto Calmaestra, 2020). La propuesta del Plan Especial del Cabañal pretende crear un entorno más habitable y benigno para el conjunto de los vecinos por medio de infraestructuras y una habitabilidad mejores.

Este plan puede calificarse de novedoso y ambicioso, ya que pretende corregir los problemas y reducir la gentrificación (disminuyendo el número de residencias de alquiler vacacional). Y, sin embargo, también es motivo de controversias por dos motivos: la instalación de un hotel de 15 plantas en primera línea de playa, lo que rompe con los criterios de morfología urbana establecidos por Demarcación de Costas (MITECO); y la situación de vulnerabilidad frente a las inundaciones, que se deriva del crecimiento urbanístico incesante hacia la costa y que expone a la población. Pese a esto, el Plan Especial del Cabañal no contempla, dentro de sus medidas, nada sobre inundaciones.

## **Conclusiones**

En las últimas décadas los sistemas urbanos se han visto envueltos en un crecimiento aparentemente homogéneo. La realidad, sin embargo, es que dentro de ese gran sistema existen subsistemas con realidades muy heterogéneas y diversas. La heterogeneidad se manifiesta en el espacio, por medio de la segregación social, económica y funcional que hay entre zonas y barrios de una misma ciudad. La vulnerabilidad urbana se encarga de analizar este fenómeno y, con su ayuda, pretende planificar y mejorar áreas que tengan indicadores sociales, económicos, demográficos y funcionales vulnerables.

El hecho de haber utilizado fuentes estadísticas y cartográficas oficiales ha manifestado, de forma clara y sencilla, la vulnerabilidad en el barrio del Cabañal-Cañamelar en la actualidad. Y cuando esto no fue posible se debió a que las fuentes resultaban insuficientes. Se trata, pues, de un barrio que, por sus circunstancias históricas y los intereses especulativos de las administraciones públicas, se ha visto envuelto en diferentes problemas que se han agravado hasta la actualidad. Como consecuencia de ello, el barrio se ha vuelto vulnerable en materia sociodemográfica –por la pérdida de población y el aumento de población anciana y extranjera–, socioeconómica –por el aumento significativo del paro y de empleos eventuales que derivan en delincuencia e inseguridad– y residencial –por la antigüedad del parque inmobiliario y la falta de accesos a servicios y equipamientos básicos que permitan un buen desarrollo de vida en la zona.

La planificación urbanística, y en especial la descontrolada, también incentiva la aparición de la vulnerabilidad urbana. Las ciudades, en especial las de la costa mediterránea como Valencia, han tenido un crecimiento descontrolado hacia las líneas de la costa, incumpliendo gran parte de los planes de ordenación y de las leyes que rigen el uso adecuado de los suelos frente al riesgo de inundación. Es remarcable que, pese a la cantidad de información de riesgo de inundación publicada, siga habiendo parcelas de suelo urbano sin edificar en zonas de riesgo de inundación.

La ciudad de Valencia cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) aprobado desde 1983 y vigente en la actualidad. El plan contempla la posibilidad de construir en Cabañal-Cañamelar edificios de uso residencial en la franja del barrio más cercana al litoral. Si bien en la actualidad esta zona se encuentra ocupada por zonas verdes y por el paseo marítimo, la especulación podría cambiar los usos del suelo a favor de nuevas viviendas o edificaciones hosteleras.

La población es vulnerable social y económicamente, por lo que una decisión de planificación descontrolada supondría un incremento de la vulnerabilidad del barrio y de su población. Otro dato preocupante es el riesgo de inundación, lo cual pone de manifiesto que existe una gran correlación entre la planificación y la vulnerabilidad.

Como soluciones a los problemas de las zonas urbanas marginadas, las administraciones públicas proponen planes de mejora, como los PEPRI o los PEC, que pretenden solucionar los problemas sociales, poblacionales y funcionales para conseguir una imagen amigable y atractiva. Pese a que la intención de estos planes sea conseguir dichas mejoras, en ocasiones éstos no son del todo acertados o aceptados por los lugareños pues no responden con claridad a las necesidades existentes. En el caso del Cabañal-Cañamelar, el PEPRI fue el primer plan fallido por el rechazo de los ciudadanos, ya que rompía la imagen tradicional del barrio.

Si bien el Plan de Especial Conservación (PEC) es menos agresivo con la estructura del barrio, sigue teniendo problemas de conformidad por parte de vecinos y asociaciones. Por un lado, se puede calificar de innovador en cuanto al control del crecimiento urbanístico y de la gentrificación en el entorno del barrio, además de ambicioso, por querer revitalizar y rehabilitar un barrio que está sometido a una pérdida constante de población. Pero, por otro lado, el PEC presenta algunas carencias al no contemplar, en su estudio y ejecución, los indicadores de vulnerabilidad a los que se encuentra expuesto esta zona.

El estudio del plan demuestra que en el Cabañal-Cañamelar se van a cometer actuaciones planificadas que permitan mejorar su imagen, pero no se contempla planificar con base en las necesidades sociales que señalan los indicadores sociodemográficos, residenciales y socioeconómicos de vulnerabilidad, ni tampoco la exposición de las personas y sus bienes frente a las inundaciones.

## Bibliografía

- Agencia Estatal de Meteorología. (2018). Glosario: Inversión térmica. Recuperado de: [https://meteoglosario.aemet.es/es/termino/1043\\_inversion-termica](https://meteoglosario.aemet.es/es/termino/1043_inversion-termica) .
- Agencia Europea de Medio Ambiente. (2016). La inversión térmica retiene la contaminación a nivel del suelo. Recuperado de: <https://www.eea.europa.eu/es/pressroom/infografia/la-inversion-termica-retiene-la/view>
- Aguilar Civera, I. y Vidal Olivares, J. (2002). 150 años de ferrocarril en la Comunidad Valenciana: 1852-2002. Valencia: Conselleria d'Obres Públiques/Urbanisme i Transports.
- AUMSA. (2021). Memoria justificativa correspondiente al Plan Especial del Cabanyal-Canyamelar y su entorno urbano (PEC): documento definitivo.
- AUMSA. (2019). Memoria justificativa correspondiente al Plan Especial del Cabanyal-Canyamelar y su entorno urbano (PEC).
- Ayuntamiento de Valencia. (2001). Memoria del plan especial de protección y de reforma interior el Cabanyal-Canyamelar.
- Ayuntamiento de Valencia. (2010). Memoria Resumen de los Planes de Acción contra la Contaminación Acústica del término municipal de Valencia.
- Ayuntamiento de Valencia. (2017). Visor de ruidos. Recuperado de: <https://geoportal.valencia.es/portal/apps/webappviewer/index.html?id=056f38a5f7e8414b81f03617900b4e67>
- Ayuntamiento de Valencia (2018). Plan de movilidad urbana sostenible de Valencia. Recuperado de: <https://www.valencia.es/cas/movilidad/inicio/-/content/inicio-3?uid=13E8AC560711B1ADC1257C5B0041648A>
- Ayuntamiento de Valencia. (2019a). Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Valencia: Transporte y movilidad. Recuperado de: <https://www.valencia>.

- Ayuntamiento de Valencia. (2019b). Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Valencia: división administrativa dels-barris municipals. Recuperado de: <https://www.valencia.es/dadesobertes/es/>
- Ayuntamiento de Valencia. (2019c). Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Valencia: PGOU Calificacions. Recuperado de: <https://www.valencia.es/dadesobertes/es/>
- Ayuntamiento de Valencia. (2020a). Oficina de Estadística: padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2020. Recuperado de: <https://www.valencia.es/cas/estadistica/anuario-estadistica?Capitulo=2>
- Ayuntamiento de Valencia. (2020b). Oficina de estadística: catastro de bienes inmuebles a 20/07/2020. Recuperado de: <https://www.valencia.es/cas/estadistica/anuario-estadistica?Capitulo=4>
- Castell Balaguer, N. y Mantilla Iglesias, E. (2004). Estudios de los episodios de contaminación por ozono en la Comunidad Valenciana. Valencia: Consellería de Territori i Habitatge. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?Codigo=255263>
- Castells, M. (1976). La cuestión urbana. España: Siglo XXI Editores.
- Copernicus Programme. (2018). Corine Land Cover. Recuperado de: <https://land.copernicus.eu/pan-european/corine-land-cover>
- Del Valle Ramos, C., Egea Jiménez, C. y Nieto Calmaestra, J. A. (2020). Los procesos de renovación urbana como mitigadores de situaciones de desfavorecimiento y vulnerabilidad: análisis en la ciudad de Sevilla. Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles, 87. Recuperado de: <https://doi.org/10.21138/bage.2981>
- Dirección General del Catastro. (2021). Cartografía WMS catastral - inspire. Recuperado de: <http://www.catastro.minhap.es/webinspire/index.html>

- Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo Generalitat Valenciana y Ayuntamiento de Valencia. (2019). Actualización del plan de mejora de la calidad del aire de la aglomeración es 1016: l'horta y área metropolitana 2 índice.
- Gadea Fajardo, J. L. (2013). Prolongación de la Av. Blasco Ibáñez: evolución del proyecto. Recuperado de: <https://riunet.upv.es:443/handle/10251/32576>
- Gaja, F. (2006). El boom de valència o la ciutat com a espectacle. Escola Valenciana.
- Galindo Babarro, L. (2018). Centro de refugiados en el Cabanyal (15 de 50). Recuperado de: <https://riunet.upv.es:443/handle/10251/113298>
- Generalitat Valenciana. (2018). Estrategia valenciana de cambio climático y energía. Recuperado de: <https://agroambient.gva.es/documents/163279113/168560465/Estrategia+de+Cambio+Climático++y+Energía/f2348026-d978-4361-a0ab-d83fd16476ee>
- Generalitat Valenciana. (2021). Visor cartogràfic de la Generalitat. recuperado de: [http://visor.gva.es/?Extension=266363,4115432,1161436,4619187&nivelzoom=8&capasids=Orto\\_Actual;Ordenacion\\_Territorial;12,Ordenacion\\_Territorial;11,Ordenacion\\_Territorial;10,Ordenacion\\_Territorial;9,Ordenacion\\_Territorial;8,Ordenacion\\_Territorial;7](http://visor.gva.es/?Extension=266363,4115432,1161436,4619187&nivelzoom=8&capasids=Orto_Actual;Ordenacion_Territorial;12,Ordenacion_Territorial;11,Ordenacion_Territorial;10,Ordenacion_Territorial;9,Ordenacion_Territorial;8,Ordenacion_Territorial;7)
- Generalitat Valenciana. (2021). Datos Online de la Red Valenciana de Vigilancia y control de la Contaminación Atmosférica. Recuperado de: <https://agroambient.gva.es/es/web/calidad-ambiental/datos-on-line>
- Gobierno de España, Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana. (2011). Catálogo de Barrios Vulnerables - Gobierno de España. Recuperado de: <https://portalweb.mitma.es/aplicaciones/portalweb/barriosvulnerables>

Guadalajara, M. (2020). Los cinco problemas del Cabanyal | Las Provincias. Las Provincias. Recuperado de: <https://www.lasprovincias.es/valencia-ciudad/cinco-problemas-cabanyal-20200212092639-nt.html>

Harvey, D. (1973). Social justice and the city.

Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

(n.d.). La Pesca del “Bou” en Valencia. Biblioteca Nacional de España. Recuperado

de: <http://hemerotecadigital.bne.es/pdf raw?Query>

=id:0001320105&lang=es&search=&log=19060510-00000-00012/

Nuevo+mundo+%28Madrid%29

Herrero García, L. F. (2016). El Cabanyal: permanencias y transformación. España: Universitat Politècnica de València. Recuperado de: <https://doi.org/10.4995/Thesis/10251/62201>

Hervás Mas, J. (2017). El barrio del Cabanyal-Canyameral de Valencia: historia y futuro. Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales, 191, 81–97. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?Codigo=5922131>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2001). Cifras de población y censos demográficos: Censos de Población y Viviendas 2001. Recuperado de: <https://www.ine.es/censo/es/inicio.jsp>

Levante El Mercantil Valenciano. (3 de marzo de 2021). Los vecinos cuelgan una campaña gigante contra el hotel de 15 plantas en el Cabanyal. Levante El Mercantil Valenciano. Recuperado de: <https://www.levante-emv.com/valencia/2021/03/03/vecinos-cuelgan-campana-gigante-hotel-37483446.html>

Levante El Mercantil Valenciano. (2017). El 80 % de viviendas ocupadas en El Cabanyal es de propiedad privada - Levante-EMV. Levante El Mercantil Valenciano. Recuperado de: <https://www.levante-emv.com/valencia/2017/09/24/80-viviendas-ocupadas-cabanyal->

- Mateu Bellés, J. F., Ruiz Pérez, J. M., Portugués Mollá, I., Carmona González, P., Bonache i Felici, X. y Marco Segura, J. B. (2012). Materiales inéditos para el estudio de la riada del Turia en Valencia (octubre de 1957). Cuadernos de Geografía, 91, 181–196. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?Codigo=4457830>
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación - Gobierno de España. (2021). Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios. Recuperado de: <https://sig.mapama.gob.es/siga/>
- Ministerio de Fomento e Instituto Juan de Herrera Duyot. (2016). Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España Síntesis Metodológica general del
- Catálogo de Barrios Vulnerables e Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana. Ministerio de Fomento e Instituto Juan de Herrera Duyot. (2010). Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España. Sobre la Vulnerabilidad Urbana.
- Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO). (2014). Riesgo de inundación por el mar T=100 años. Recuperado de: <https://www.miteco.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/costas-medio-marino/riesgo-inundacion-mar-t100.aspx>
- Naciones Unidas. Departamento de asuntos económicos y sociales. (2003). Informe sobre la situación social del mundo 2003. Vulnerabilidad social: Fuentes y desafíos. United Nations Publications.
- Navarro Castelló, C. (2021). Cerco al tráfico de droga e incivismo en el Marítimo de València: 630 incautaciones y 323 detenciones en 2020. Eldiario.es. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/valencia/cerco-trafico-droga-e-incivismo-maritimo-valencia-630-incautaciones-323-detenciones\\_1\\_7197135.html](https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/valencia/cerco-trafico-droga-e-incivismo-maritimo-valencia-630-incautaciones-323-detenciones_1_7197135.html)

- Observatorio de la Sostenibilidad. (2019). Población en riesgo de Inundación en España en la franja de los primeros 10 kilómetros de costa. Recuperado de: <https://www.observatoriosostenibilidad.com/2019/11/15/poblacion-en-riesgo-de-inundacion-en-la-costa-espanola/>
- Olcina Cantos, J. (2020). El litoral mediterráneo español, territorio de riesgo. *Mediterráneo Económico*, 33, 197–212. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?Codigo=7663542>
- Perlés Roselló, M.J. (2020). Patrón territorial y generación del riesgo. Aportaciones para una ordenación y gestión más eficaz de los territorios de riesgo. En: Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, España, puente entre continentes (pp. 97-124). Doi: <https://doi.org/10.7419/162.10.2020>
- Perles Roselló, M. J., Olcina Cantos, J. y Mérida Rodríguez, M. (2018). Balance de las políticas de gestión del riesgo de inundaciones en España: de las acciones estructurales a la ordenación territorial. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 50(197), 417–438. Recuperado de: <https://orcid.org/0000-0002-9099-4787>
- Perles Roselló, M. J., Sortino Barrionuevo, J. F. y Cantarero Prados, F. J. (2017). Cartografía de la vulnerabilidad del territorio frente al riesgo de inundación. Propuesta adaptada a la directiva europea de inundaciones y normativas derivadas. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 75, 341–372. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?Codigo=6257276>
- Plaza, P. (2021a). Los pisos turísticos avisan: impugnarán el Plan del Cabanyal. Valencia Plaza. Recuperado de: <https://valenciaplaza.com/los-pisos-turisticos-avisar-impugnaran-el-plan-del-cabanyal>

- Plaza, P. (2021b). Los redactores del Plan del Cabanyal reprenden a Costas por cuestionar el hotel de 15 plantas. Valencia Plaza. Recuperado de: <https://valenciaplaza.com/los-redactores-del-plan-del-cabanyal-reprenden-a-costas-por-cuestionar-el-hotel-de-15-plantas>
- Red NELS. (2019). Sostenibilidad Local: Proyecto Egoki 1 y 2. Recuperado de: [https://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Medio+Ambiente/Sostenibilidad/Red+NELS.htm#header3](https://www.navarra.es/home_es/Temas/Medio+Ambiente/Sostenibilidad/Red+NELS.htm#header3)
- Rosselló Verger, V. M. (2006). Territori i/o patrimoni (comú): Paraules... I sentits. *L'Espill*, 23, 45–53. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?Codigo=2246178>
- Salvem el Cabanyal. (n.d.). Salvem el Cabanyal. Recuperado de: <http://cabanyal.com/>
- Santamarina Campos, B. (2009). Cabanyal, cada vez más cerca. Del lugar al espacio como mercancía. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 32, 915–931. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?Codigo=3308911>
- Santamarina Campos, B. (coord.). (2007). Hijos del mar, hijos de la tierra: historias de vida del Cabanyal-Canyamelar. *Repro Expres*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extlib?Codigo=779813>
- Sinergise. (2021). Sentinel Hub EO Browser. Recuperado de: <https://apps.sentinel-hub.com/eo-browser/?Zoom=10&lat=41.9&lng=12.5&themeid=DEFAULT-THEME&totime=2021-06-30T10%3A22%3A40.816Z>
- Soja, E. W. (2008). Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. *Traficantes de Sueños*.
- Universidad Politécnica de Valencia. (2021). València Parcs de Barri. Recuperado de: <https://www.valenciaparcsofbarri.es/es/el-proyecto/>

Vía Verde Cabanyal. (2019). PEC -documentación para alegaciones. Recuperado de: <https://www.viaverdecabanyal.com/p/pec-documentacion.html>

## La politización de las prácticas cotidianas hacia la creación de ciudades para la vida. Barrio popular “Victoria” del Ferroviario de San Fernando, Buenos Aires, Argentina.

María Eugenia Jaime<sup>16</sup>

**Palabras clave:** Politización de las prácticas; ciudades para la vida; barrios populares

El siguiente artículo reflexiona e intenta postular algunas claves sobre la creación de “ciudades para la vida” a partir de la experiencia ocurrida en el barrio popular “Victoria” del Ferroviario en el Municipio de San Fernando en la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Un asentamiento informal surgido como producto de la apropiación de la tierra por parte de un grupo de pobladores que no contaba con recursos económicos para acceder al territorio en las condiciones que impone el mercado de suelo y vivienda.

Allí durante la Pandemia Covid 19, un grupo de pobladores, prevalentemente mujeres y cuerpos feminizados, desarrollaron una experiencia de apropiación consciente y colectiva del territorio (discusión, proyección y gestión del barrio) que inició con el reconociendo de la carencia de agua potable para luego identificar la necesidad de transformar dicha situación con una propuesta construida colectivamente. Por último, en la práctica sostenida de transformación del territorio, en la interactoralidad e interesclaridad que posibilita la práctica, el problema alcanzó relevancia pública constituyéndose en una cuestión socialmente problematizada.

Esta experiencia le permitió al grupo que protagonizó dicho cambio territorial, reponer o restituir antiguas prácticas ocurridas en los primeros tiempos de la toma de tierras del predio Ferroviario; reforzar los vínculos, sanando aquellos que habían sido olvidados o repelidos y crear nuevos en un proceso de reapropiación del territorio guiado por la creación consciente y colectiva de las acciones a realizar a cada paso.

---

<sup>16</sup> Mg. Arq Docente Investigadora, ICO-UNGS

De este modo la carencia politizada, desde la perspectiva de las mujeres del barrio, se fue constituyendo en necesidad común a la vez que les instituyó como actores independientes en la escena local. En el desarrollo del texto presentaremos tres momentos de este proceso a saber: a- El reconocimiento de la carencia; b- La construcción de la necesidad colectiva; y c- La interactoralidad e interesalaridad en el diseño y gestión de un problema público.

Se trató de un proceso de interpelación recíproca entre actores de diversas escalas de actuación territorial que permitió dar nacimiento a acciones que trascendieron la escala barrial, guiados por un lineamiento vital, como es la creación de ciudades para la vida.

## **Introducción**

El barrio “Victoria” como lo bautizaron los pobladores en la última toma de tierras ocurrida en el predio ferroviario en 2017; se halla dentro del polígono del Barrio popular Ferroviario, identificado por el registro nacional de barrios populares Decreto 2670/2015<sup>17</sup> como uno de los 5.687 barrios de la Argentina.

Del total de familias localizadas en estos barrios en las principales ciudades del país, el 89% no accede a la red de agua potable, alrededor de 1.168.731 familias y la mayor parte de la población de estos barrios se concentra en el Área Metropolitana de Buenos Aires. La tasa de desocupación general de las mujeres para la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) se ubicaba en el 11%, pero para las mujeres en estos barrios asciende al 20%. En 6 de cada 10 viviendas, una mujer es responsable del hogar (el RENABAP considera responsable del hogar a quien lleva adelante las tareas fundamentales para su sostenimiento). Y siendo sólo el 8,5% de los hogares “monoparentales”, en estos, la amplia mayoría (88%) está a cargo de mujeres.

---

<sup>17</sup> Los barrios inscriptos en el registro son aquellos que existen desde antes del 31 de diciembre 2015, (ampliado al 31 de diciembre de 2018), que están formados por 8 familias, como mínimo, en los cuales más de la mitad de la población no tiene título de propiedad ni acceso a 2 servicios básicos (agua corriente, energía eléctrica con medidor o red de cloacas).

Este barrio, está localizado en San Fernando, un municipio del eje Norte del Área Metropolitana, a 22km del centro geográfico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Se trata de una zona bien comunicada, con oferta de servicios urbanos de todo tipo, en un municipio de alta recaudación a través de las tasas municipales donde se penaliza enérgicamente la toma de tierras y la construcción o ampliación de los barrios populares ya existentes. Localizado a aproximadamente a 2,5 km del Río Luján, en una zona de tierras altas, donde funcionan desde principio del siglo pasado, las playas de maniobras del ferrocarril Mitre. Allí se alza la estación de pasajeros Victoria que une la Estación de Retiro en CABA con la localidad de Tigre unos kilómetros al norte.

Sin embargo, el polígono que define el área de apropiación por parte de los pobladores de la tierra de lo que se conoce como barrio ferroviario se halla totalmente desvinculado de estas redes a pesar de su localización y la magnitud de su demanda. Durante décadas, los pobladores, fueron creando el barrio, trazando sus calles, definiendo sus lotes, construyendo sus viviendas y generando las condiciones mínimas para la reproducción de la vida.

Las primeras acciones de apropiación de las 5ha de tierra por parte de la población asentada ocurrieron alrededor de 1969 como un campamento montado por las familias trabajadoras del ferrocarril, que llegaban a Buenos Aires desde otras provincias en busca de oportunidades, y se asentaban cerca de sus fuentes de trabajo en zonas libres próximas a las vías de comunicación.

El territorio del barrio se ha ido conformando a lo largo de los años como producto de diversas acciones invisibilizadas por el resto de la ciudad, a costa de altos sacrificios económicos y políticos, promovidos principalmente por mujeres. Ellas quienes generalmente son “las principales proveedoras económicas” de los hogares pobres del AMBA han tenido un papel fundamental en la dirección de los procesos de politización de las condiciones de vida que atraviesa la población de este barrio. (Jaime; y Sacón, 2019)

Pero no fue hasta el año 2017 que adoptó su organización urbana actual, cuando alrededor de 34 familias se instalaron en el predio, resistiendo a las presiones de

desalijos tanto de la autoridad pública como de actores vinculados al sindicato de ferroviarios y por último a los pobladores más antiguos, todos ellos con intereses diferentes sobre el mismo territorio. Para el año 2020 vivían en el predio ferroviario alrededor de 150 familias, y pese a la antigüedad del barrio, y a su localización privilegiada respecto al centro urbano de la estación ferroviaria de Victoria, la población carecía de agua potable, luz eléctrica segura, gas, cloacas y acceso libre y público al barrio, detrás de un largo muro del ferrocarril custodiado por personal de Gendarmería, despojados de seguridad en la tenencia.

La crisis sanitaria que generó la pandemia profundizó la desigualdad espacial a la que se hallaban expuestas las familias, alertando sobre la urgencia de atender la problemática del hábitat. Allí la problematización sobre las diversas formas de opresión, dominación y discriminación que se padecían a diario en el barrio dio lugar a la desnaturalización de las distintas formas de desigualdades desde una mirada interseccional.<sup>18</sup>

Desde marzo de 2020 un grupo de pobladores, liderados por dos mujeres, iniciaron un proceso de transformación territorial que resultó en un cambio en el modo de accionar frente a las desigualdades, dando paso a un proceso de apropiación consiente y colectiva del territorio que inició a partir de la carencia de agua potable. (Figura 46, 47).

---

<sup>18</sup> Crenshaw, Kimberle (1 de enero de 1989). «Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics». *The University of Chicago Legal Forum* 140: 139-167.



**Figura 45** Búsqueda de agua en la canilla de una vecina extramuros.  
**Fuente:** Miguel Caamaño, Proyecto Habita



**Figura 46** Comprando botellones de agua para consumo diario  
**Fuente:** Miguel Caamaño, Proyecto Habitar

## Los diferentes momentos del proceso de politización de la práctica cotidiana

La práctica cotidiana requirió un proceso de politización que interpelo a los pobladores al verse a sí mismos cara a cara frente a la dificultad de reproducir su vida. Identificamos tres momentos clave donde la profundización de la práctica de transformación del espacio y el creciente compromiso entre ellos fue reuniendo los aspectos individuales de la práctica cotidiana con aquellos de orden público para orientarlos hacia la creación de ciudades para la vida.

### *El reconociendo de la carencia*

En este primer momento los requerimientos que imponía el aislamiento social preventivo y obligatorio encontraron a las familias del barrio Victoria, del Ferroviario, en las ollas populares, atenuando el hambre y colaborando en la continuidad de los procesos de formación académica de grandes y chicos.

El aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) enfrentó a la población a un espacio urbano escindido de la ciudad, donde las actividades que antes se resolvían en las escuelas, los hospitales u otra institución pública ahora les dejaba sin red enfrentados a carencias que ya existían y habían sido profundizadas en el último periodo de crisis económica y política por el que había pasado nuestro país.

Dos jóvenes parejas con hijos pequeños encabezaron las acciones de visibilización de la falta de acceso al agua potable y convocaron a través de las organizaciones sociales que tenían participación barrial a profesionales del Derecho para iniciar una demanda por la situación en la que se hallaban. A partir de esta decisión de abrirse a otros actores que pudieran tener injerencia en la problemática que los acuciaba, se encontraron con una organización de arquitectes y urbanistas con la intención de tener un proyecto que les permita urbanizar su barrio. La intervención del equipo de Proyecto Habitar <sup>19</sup>, dio paso a la generación de datos que luego permitieron generar información sobre el barrio y constituir una mesa para la urbanización.

---

<sup>19</sup> Colectivo de intervenciones arquitectónicas y urbanas, del que la autora del texto es miembro fundadora. Más información [www.proyectohabitar.org](http://www.proyectohabitar.org).

Los primeros implicados fueron 42 familias que tenían una historia común de apropiación del territorio. Ellos se habían conocido en el proceso de apropiación del suelo ocurrido entre 2017 y 2018, y se identificaban así mismos como barrio Victoria. Organizadas por sectores en junio de 2020 comenzaron un relevamiento del barrio y llegaron más allá del territorio donde se emplazaban sus viviendas, recogiendo datos de las manzanas más antiguas, donde antes era impensado llegar.

A partir de los conocimientos que tenían, desplegaron estrategias para registrar y sistematizar la información. A través de los celulares, recogieron y editaron las fotografías de cada vivienda. Generaron una votación para ponerle nombre a las calles y lo usaron para completar las planillas de inscripción a los programas de políticas públicas.

Promovieron una mesa de urbanización, y desarrollaron un consenso para que las distintas organizaciones políticas del barrio confluyan en un espacio de urbanización y desde allí en conjunto fueron poniendo palabras a aquellas experiencias individuales que aparecen en la vida cotidiana.

Redirigieron los recursos humanos que eran financiados por los programas Trabajo Auto gestionado <sup>20</sup> y Potenciar Trabajo <sup>21</sup> para armar cuadrillas de limpieza de los espacios verdes del barrio y diseñaron protocolos para el uso y limpieza de los mismos.

Con todos los datos se generó la información suficiente para el armado de una maqueta que proveyó el equipo de Proyecto Habitar a la Mesa de Urbanización. Contar con la totalidad del barrio y observar los recorridos tortuosos que compartían para buscar agua o para salir a abastecerse les permitió generar un conocimiento conjunto sobre las necesidades que los atravesaban como grupo.

---

<sup>20</sup> <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/autogestionado#1>

<sup>21</sup> <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>

El rol de las mujeres se destacaba. Eran colaborativas, generosas, trabajadoras, y cuando fue necesario exponerse más allá del barrio, pusieron en juego sus capacidades tanto territoriales como simbólicas. La líder del grupo, se expresaba con mucha claridad, era una referente barrial para el cuidado, pero también para enunciar las necesidades y tenía una alta capacidad de aprendizaje respecto a los contenidos teóricos y prácticos que se volcaban en la mesa de urbanización por los diferentes actores. Nunca estaba sola, eran numerosas las vecinas alrededor suyo y participaba activamente en todos los grupos donde se trataban temas sobre las familias del barrio.

La mesa discutió y consensuó un proyecto de urbanización que ordenaba un programa de necesidades construido colectivamente. Hasta aquí podemos identificar cómo el hecho de reconocerse protagonistas del cambio, les permitió a los pobladores introducir su perspectiva aportando mayor capacidad para el trabajo en red y para la apropiación y distribución de tareas.

Toda intervención en la realidad se da en el marco de referencia o bien un conjunto de ideas o paradigmas que representan aquello donde se quiere intervenir, un esquema conceptual de referencia operativa (ECRO), que se pone en juego al reconocerse accionando junto a otros de manera consciente.

“El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos.” (Berger y Luckmann, 1968; p. 34).

Estas palabras de Berger y Luckmann aluden al registro que habitualmente se realiza de la vida cotidiana, el mismo tiende a estandarizar, y homogeneizar. Habitualmente es gobernado por reglas que someten, y descalifican según género, clase y raza. Imbricarnos en la producción del espacio de la vida cotidiana y promover la desnaturalización de los roles asignados para el género femenino y los cuerpos feminizados transforma nuestro conocimiento y nuestro estar en el mundo. (Figuras 48, 49, 50, 51).



**BARRIO FERROVIARIO | SAN FERNANDO**  
**PROPUESTA DE AREA URBANIZABLE**

**PROYECTO**  
**HABITAR**

**RENABAP**  
**ID 700**

SUP RENABAP 5,84 has  
SUP URBANIZABLE 3,80 has

**POBLACION**  
**RELEVADA**  
**320 HABITANTES**

201 ADULTES  
119 NIÑES

36 MUJERES  
115 VARONES  
66 MUJERES  
53 VARONES

**88 VIVIENDAS**  
**RELEVADAS**



13%  
CASILLAS  
PROVISORIAS

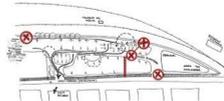
29%  
CASILLAS  
DE MADERA

42%  
VIVIENDAS  
EN PROCESO

16%  
VIVIENDAS  
CONSOLIDADAS



**ESQUEMA DEL BARRIO**  
Identificación de problemas

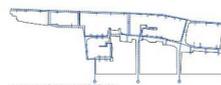


**MOVILIDAD**



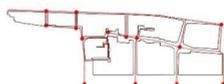
Apertura de 8 calles peatonales / vehiculares  
1900 ml de senderos peatonales

**RED DE AGUA POTABLE**



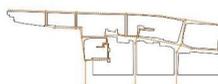
100 conexiones domiciliarias  
1350 ml de cañerías para red de distribución

**RED ELECTRICA**



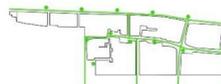
28 postes para iluminación del espacio público  
1350 ml de cable de red de baja tensión, tendido aéreo

**RED CLOACAL**



100 conexiones domiciliarias  
1350 ml de tubos de PVC para recolección de efluentes  
26 cámaras de inspección

**ACOPIO Y RECOLECCION DE BASURA**



8 puntos/ contenedores de residuos  
2 zonas de separación / reciclaje  
Recolección diaria

**Figura 47** Proyecto para la re-urbanización

**Fuente:** Eugenia Jaime, Gabriela Torrents, Gastón Janza, en Proyecto Habitar.



**Figura 48** Les niños pintando el bicicletero para el espacio de juegos.  
**Fuente:** Miguel Caamaño, Proyecto Habitar.



**Figura 49** Cargando una viga para armar el espacio de juegos.  
**Fuente:** Miguel Caamaño, Proyecto Habitar



**Figura 50** Mujeres y niñez pintando un mural.

**Fuente:** Miguel Caamaño, Proyecto Habitar

### *La construcción de la necesidad colectiva*

Con el proyecto del barrio el grupo de vecinos de la mesa se dirigió a los distintos actores del territorio desde los más próximos hasta aquellos con autoridad sobre el mismo pero localizados en instituciones municipales, provinciales y/o nacionales. El grupo se organizó para construir acuerdos con todos, no había enemigos, la solidaridad y sororidad primaban.

En una instancia del proceso, se trató en la mesa una división de tareas que ponía a los varones como hacedores y a las mujeres como cuidadoras y reproduciendo relaciones de desigualdad respecto de la incidencia en la toma de decisiones que se ejerce en la acción de transformación efectiva del territorio. Fue entonces que las mujeres en el barrio lo trabajaron para subsanarlo.

En una oportunidad cuando les invitaron a participar de un encuentro virtual sobre las problemáticas habitacionales en contexto Covid «El AMBA bajo la lupa» fueron las mujeres quienes se pusieron al frente de las presentaciones y con mucha claridad y recibieron en su barrio las cámaras que compartían en directo la situación que allí se vivía en pleno ASPO.

La fortaleza de la mesa permitió gestionar recursos y aplicarlos con distintos actores y en las distintas escalas de gobierno al tiempo que les permitió construir su identidad.

Adquirieron conocimientos técnicos en la generación de una red de distribución de agua, realizaron acciones para el mejoramiento y puesta en valor del espacio, se organizaron para tener un espacio de capacitación para la urbanización del barrio donde trabajaron aspectos que son indirectamente vinculados a la transformación que querían obtener.

Armaron una cuadrilla especial constituida sobre todo por varones, no obstante, en la coordinación y planificación estaban las mujeres actuando integralmente, observando que no trastocara la vida cotidiana, fortaleciendo los hogares para facilitar los cuidados, reparando en los horarios y las complicaciones que podrían generar algunas mudanzas temporales. Mientras las mujeres se ocuparon de diluir los enunciados que proponían una mirada dual de la realidad, sin caer en lecturas conciliadoras. El modo en que lo hacían se centraba en la búsqueda de hacer coincidir el sentido de la acción con la acción, “el derecho a la vivienda digna, el derecho a la vida, el derecho a vivir en paz”, por nombrar alguna de las frases que esgrimían las pobladoras.

“El “Bien Común de la Humanidad” significa la producción y la reproducción de la vida y sirve de referencia o de parámetro fundamental para la organización social humana y para la relación con la naturaleza. En este caso, el sentido de bien es “ser” y no “haber”, es decir “vivir”. Por el contrario, la lógica del capitalismo conduce hacia la muerte, al género humano y la naturaleza.” (Houtart, 2011; p. 12)

Como nos explica François Houtart en sus estudios sobre el concepto del “buen vivir” y su correspondencia con el “bien común”, podemos encontrar en las acciones de los pobladores del barrio Ferroviario indicios de una práctica transformadora que se contrapone a un sistema de representaciones hegemónica que requiere ser transformado en la práctica y en las conciencias de quienes valoramos a la vida.

La identificación del otro en la práctica, desnaturalizó la separación entre lo individual y lo colectivo. Lo mismo sucedió con la comprensión de la naturaleza, habitualmente asumida como algo “externo”, distinto a lo propio. Esta posibilidad de entender la naturaleza y a los otros como parte de nuestras vidas diluye la objetualización de los mismos, desarma aquella tendencia a dominar, oprimir, violentar y romantizar. Esta transformación en el modo de percibir la naturaleza, está atravesado por una impronta femenina que apela a la igualación y a la producción para la vida (Smith, 2008)

Se trata de una construcción colectiva que promueve el cambio cultural (Butler, Judith, 2016). Trabajar los problemas públicos de manera consciente y colectiva con instrumentos de transformación urbana que prioricen el debate multiactoral, deja entrever la capacidad de construir y reconstruir la agenda de prioridades dando lugar a procesos urbanos más democráticos e integrales. (IMAGEN 52, 53)



**Figura 51** Ficha de relevamiento para la solicitud de fondos para proyecto de mejoramientos  
**Fuente:** Miguel Caamaño, Proyecto Habitar.



**Figura 52** Jornada de relevamientos, vecinos, profesionales, estudiantes, para completar solicitud de fondos para proyecto de mejoramientos.  
**Fuente:** Miguel Caamaño, Proyecto Habitar.

## ***La interactoralidad e interesclaridad en el diseño y gestión de un problema público***

Las diferentes instancias de participación les permitieron conocer y ser conocidos por otros actores del territorio. La experiencia del barrio llegó a oídos de personas de otros barrios que querían conocer un poco más sobre como “habían hecho para lograr mejorar sus barrios” (en palabras de una vecina de otro barrio popular al oeste del municipio).

En 2021, desde la mesa de urbanización se había acompañado la creación de una mesa de promoción de hábitat en el municipio para dar lugar al cumplimiento de la ley provincial N°14.449 que otorga derechos a los pobladores de cada territorio a “participar en los diferentes procedimientos y también a exigir el cumplimiento de la legalidad, mediante el ejercicio de acciones y derechos ante los órganos administrativos y judiciales correspondientes”<sup>22</sup>.

En las diferentes instancias de planificación y gestión del hábitat fueron profundizando en el conocimiento, dando lugar a la comprensión del problema en términos teóricos, pasando de lo individual concreto a lo universal abstracto. Esta reunión sucedió aún en pandemia y no logró convertirse en una cuestión socialmente problematizada, (cabe aclarar que todavía no habían ocurrido las acciones que se mencionan en el apartado anterior).

---

<sup>22</sup> Ley 14.449/12 Artículo 57° Promoción de la participación. En las diferentes instancias de planificación y gestión del hábitat, los organismos provinciales y municipales deben asegurar la participación de los ciudadanos y de las entidades por éstos constituidas, para la defensa de sus intereses y valores, así como velar por sus derechos de información e iniciativas. Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los diferentes procedimientos y también a exigir el cumplimiento de la legalidad, mediante el ejercicio de acciones y derechos ante los órganos administrativos y judiciales correspondientes. En ese sentido el pasaje de construcción de una necesidad colectiva a la noción de derechos colectivos nos muestra como una cuestión socialmente problematizada permitió escalar la cuestión.

Más adelante, en Agosto de 2022, cuando los pobladores del barrio hubieron alcanzado visibilidad pública por la gestión de recursos públicos de un programa de mejoramientos de vivienda y en el marco de cumplirse 10 años de la sanción de la ley de acceso justo al hábitat antes citada, el tema emerge con fuerza y les permite ser articuladores del 2º encuentro de la mesa promotora de hábitat del municipio que reunió actores de la central gremial de trabajadores, actores de la educación actores de organizaciones sociales, territoriales, cooperativas de vivienda y miembros de las organizaciones que les venían acompañando.

En dicha reunión se llamó a la constitución en un espacio de trabajo que iniciaría sesionando en los barrios populares del municipio. De ese modo actores más vinculados a las mediaciones podrían tener una lectura territorializada de las voces vertidas en los encuentros.

La diversidad de actores, situaciones y experiencias, dieron cuenta que los problemas del hábitat, (tales como la falta de acceso a servicios básicos, las dificultades para acceder al suelo y la vivienda, la imposibilidad de acceder a créditos habitacionales) atravesaban a los distintos grupos y territorios siendo un común denominador la distancia entre lo que se ofrece para vivir y lo que se puede pagar por ello.

De esta manera, entendieron que es necesario gestionar democráticamente el conjunto del territorio, pensando “espacios para la vida”, profundizar sobre los problemas y acciones que conviven en el territorio y diseñar instrumentos que nos permitan transformar la profunda realidad desigual del municipio hacia una ciudad en la que se pueda habitar.

En esta experiencia el espacio construido fue concebido de acuerdo a los valores que priorizan la vida confrontando con el espacio naturalizado cuya base es la reproducción de la renta urbana, la producción y el transporte rápido de bienes y servicios, despojados de personas. (Pineda, 2020)

En esa línea, las referentes del barrio identificaron que su capacidad de producir mejoras para su barrio podía ser ampliada en ámbitos de escala local. La mesa de promoción para la creación del consejo municipal de hábitat, en el marco de la ley

de acceso justo al hábitat, se convirtió en una bandera de lucha para la mesa de urbanización.

El diálogo entre actores, representaciones e instituciones fue posible dar una prevalencia en la acción que configura acuerdos provisorios y aprendizajes colectivos, retomando a Lascoumes y Le Gales, estos actores desconocen el ciclo secuencial y lineal brindado para entender las políticas públicas (2014). Se trata de una operación que trasciende las representaciones que imprimen las instituciones y que al mismo tiempo promueve nuevas institucionalidades.

Bourdieu y Wacquant (2005) nos podrían proporcionar el marco teórico para esta aseveración cuando dicen que “El sistema escolar, el Estado, la iglesia, los partidos políticos o los sindicatos no son aparatos sino campos”, para explicar que allí, “agentes y las instituciones luchan constantemente” (...) “con distintos grados de fuerza y por ende diversas posibilidades de éxito” (Bourdieu; Wacquant; 2005, p. 156). (IMAGEN 54, 55, 56)



**Figura 53** Reclamo por las calles exigiendo agua y urbanización.

**Fuente:** La Izquierda Diario



**Figura 54** Reclamo frente a la gobernación municipal con propuestas y exposición fotográfica.  
**Fuente:** Proyecto Habitar.



**Figura 55** Cuadrilla para construir los mejoramientos del hábitat.  
**Fuente:** Proyecto Habitar.

## Conclusiones

La situación descrita pone en relieve la construcción conjunta de la realidad, donde la problematización de la producción del espacio o prácticas de transformación cotidiana y las relaciones sociales o vínculos establecidos en las relaciones cara a cara, con todo su espesor tanto material como simbólico, va restituyendo el “proceso histórico situado”. Este proceso no es ajeno a sus protagonistas quienes se van configurando como actores en la toma de decisiones. Desde definiciones que implican transformaciones directas sobre la realidad a otras determinaciones que implican decisiones de tipo regulatorio, y/o normativo que requieren mayores niveles de abstracción. Esta capacidad de politizar los problemas cotidianos como problemas públicos dió lugar a configuración de nuevas representaciones, que se operacionalizaron a través de políticas públicas y leyes que amplían derechos y crean jurisprudencia que modifica desde los actores politizados la producción y reproducción de las desigualdades socio urbanas.

La situación de la pandemia COVID 19 dio lugar a un avance socio territorial hacia la creación de ciudades para la vida. Más precisamente, a sus protagonistas, sus organizaciones e instituciones que promueven procesos territoriales. (Jaime, y Salvarredy, 2021).

Las posibilidades de encuentro, fueron decisivas para la apropiación y el protagonismo necesarios para la producción de la ciudad como obra colectiva. Se observan a partir del análisis, que las acciones abordan problemas de interés público; que recuperan y fortalecen acciones precedentes; y se registra que estas transformaciones son parte de la vida cotidiana de los actores locales. De esta manera, el carácter de problema público, situado desde el punto de vista territorial (social y espacial) favorece la apropiación y el protagonismo.

En el proceso analizado la interacción con diversos actores de muy distintas escalas de intervención y muy diferentes localizaciones y estrategias de acción desplegadas, amplió el repertorio de experiencias vividas, promoviendo la creación de un conocimiento analítico de la realidad, con mayores niveles de reflexión sobre la práctica, lo que permite construir problemas teóricos de carácter universal.

En este contexto se hace evidente la necesidad de avanzar en el acompañamiento y la visibilización de las carencias surgidas en el seno de la reproducción cotidiana de la vida. Allí la carencia en términos simbólicos y materiales encuentra un escenario de oportunidad para evadir las reglas que reproducen la estrategia de sometimiento cotidiano de mujeres y cuerpos feminizados, aislados unos de otros en sus viviendas.

Son numerosos los desafíos, más es imperioso profundizar en un abordaje interseccional de las variables que operan en dichas transformaciones lo mismo que comprender la interdependencia escalar en la transformación del espacio.

En un artículo publicado en la revista Debate feminista, Massey (1998) reflexiona profundamente sobre la cuestión de género como “factor explicativo” de múltiples relaciones multiescales entre la organización y reorganización del espacio. E indica que no se trata solo de mirar a las mujeres, sino que se trata de observar la construcción de la masculinidad y de la feminidad, así como las relaciones en que ambos grupos son construidos como tales.

A decir de Raquel Rolnik “es necesario crear ciudades para la vida, como lo están haciendo las mujeres en los barrios populares del mundo”. Con estas palabras Rolnik acompañó diversas conferencias de presentación de su libro “La guerra de los lugares” (2021), donde puso de manifiesto la estrategia de los grandes concentradores de la tierra y el capital, “acumular para acumular”, enfocarse en la generación de riquezas en detrimento de la función social del espacio urbano.

La creación de ciudades para la vida requiere que salgamos tanto del pesimismo paralizante, lo mismo que aquellos puntos de vista pragmáticos, faltos de análisis y perspectiva histórica. Necesitamos reinventarnos, desde los territorios, en procesos que politicen la vida cotidiana, esas prácticas habitadas sobre las que tenemos la capacidad de operar intencionadamente. El encuentro con otros en la problematización de aquello que nos oprime es clave para construir procesos de análisis y síntesis colectivas que permitan comprender los procesos en los que se inserta nuestra práctica y las capacidades que tenemos para transformarlos, lo mismo que sucede en el pasaje de la carencia a la necesidad.

## Bibliografía

- BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas (1968). La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.  
<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- BOURDIEU, Pierre; WACQUANT, Loïc (2005) Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo XXI.  
<http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Bourdieu-P.-Wacquant-L.-2005.-Una-invitaaci%C3%B3n-a-la-sociolog%C3%ADa-reflexiva.-Editorial-Siglo-XXI.pdf>
- DE CERTEAU, Michel (1996). La invención de lo cotidiano 1: Artes de hacer (2ª ed.). México: Universidad Iberoamericana. Departamento de historia de estudios superiores de occidente.  
[https://www.academia.edu/15083145/LA\\_INVENCI%C3%93N\\_DE\\_LO\\_COTIDIANO\\_DE\\_CERTEAU](https://www.academia.edu/15083145/LA_INVENCI%C3%93N_DE_LO_COTIDIANO_DE_CERTEAU)
- HOUTART, François (2011) El concepto de Sumak kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. Revista de filosofía, ISSN-e 0798-1171, Vol. 28, N°. 69, 3, 2011, págs. 7-33 [https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/5371/resource\\_files/15\\_El\\_concepto\\_de\\_sumak\\_kawsai.pdf](https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/5371/resource_files/15_El_concepto_de_sumak_kawsai.pdf)
- JAIME, Eugenia, TORRENTS, Gabriela (2021) la problematización y politización de la vida cotidiana: un camino de integralidad de los debates en materia de hábitat, vivienda y ciudad. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/20035>
- JAIME, Eugenia, SALVARREDY, Julian (2021) Apropiación del espacio y protagonismo político, prácticas cotidianas para el ejercicio del derecho a la ciudad. Cuadernos de Trabajo. [https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/06/V2\\_Desigualdades-urbanas\\_CuadN2.pdf](https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/06/V2_Desigualdades-urbanas_CuadN2.pdf)

- JAIME, Eugenia coordinadora (2019) Espacio y Género | Construcción social de los géneros en la ciudad injusta. Editorial: FADU-UBA, CABA. Argentina. [http://proyectohabitar.org/publicaciones/ESPACIO\\_Y\\_GENERO.pdf](http://proyectohabitar.org/publicaciones/ESPACIO_Y_GENERO.pdf)
- JAIME, Eugenia; SACÓN Teresita (2019). instrumentos de re-urbanización con perspectiva de género. En Revista Hábitat Inclusivo, N°14. [http://www.habitatinclusivo.com.ar/hi/14/articulos/HI\\_14\\_Instrumentos\\_de\\_reurbanizacion.pdf](http://www.habitatinclusivo.com.ar/hi/14/articulos/HI_14_Instrumentos_de_reurbanizacion.pdf)
- JAIME, Eugenia et al. (2018) Ambiente + Ciudad, colección Urbanismo de lo cotidiano. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Proyecto Habitar. [http://proyectohabitar.org/publicaciones/URBANISMO\\_DE\\_LO\\_COTIDIANO.pdf](http://proyectohabitar.org/publicaciones/URBANISMO_DE_LO_COTIDIANO.pdf)
- JAIME, Eugenia; QUIROGA, Ana; REESE, Eduardo (2016), Proyectar en contextos de desigualdad. Compiladora Torrents, Gabriela. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Proyecto Habitar. [http://proyectohabitar.org/publicaciones/PH\\_Proyectar\\_en%20contextos\\_de\\_desigualdad.pdf](http://proyectohabitar.org/publicaciones/PH_Proyectar_en%20contextos_de_desigualdad.pdf)
- JAIME, Eugenia MANSUETO, Clara (2012) Ver para resolver, transformar las necesidades en proyectos. C.A.B.A. Argentina: Editorial Proyecto Habitar. [http://proyectohabitar.org/publicaciones/Ver\\_para\\_resolver.pdf](http://proyectohabitar.org/publicaciones/Ver_para_resolver.pdf)
- MASSEY, Doreen; BERNAL Gloria (1998). Espacio, lugar y género. Debate Feminista, 17. <https://debatefeminista.cieg.unam.mx/include/images/massey-espaciolugargenero.pdf>
- PINEDA, Valentina (2020) Urbanismo feminista y ecologismo: La vida en el centro. Extraído del Blog <https://www.ciudadfeminista.cl/post/urbanismo-feminista-y-ecologismo-la-vida-en-el-centro>, Octubre de 2022.
- QUIROGA, Ana; RACEDO, Josefina (2012) Critica de la vida cotidiana. <https://cordescorporacion.cl/wp-content/uploads/2018/03/CRITICAvcotPAMPLIEGADEQUIROGA-2.pdf>

## **COORDINADORES**

**Dra. Norma Leticia Ramirez Rosete**

Dra. en Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio Universidad de Valladolid, España. Mtra. en Ordenamiento del Territorio y Arquitecta FABUAP. Profesor Investigador Tiempo Completo, Coordinadora Administrativa de la FABUAP, Coordinadora del Doctorado en Procesos Territoriales (2020). Perfil PRODEP, miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI NIVEL 1, Padrón de Investigadores VIEP y del Consejo de Unidad Académica (CUA). Presidenta de la Comisión de Dictaminación Académica (CODIMA/FABUAP). Coordinadora del Plan de Manejo del Centro Histórico Puebla e integrante del Proyecto Universitario de Desarrollo Comunitario CASA ANALCO/FABUAP. Líneas de investigación: Gestión del patrimonio cultural y desarrollo comunitario. Cuerpo Académico Consolidado: CA-118 Planeación y Gestión Sustentable. Conferencista y realización de estancias internacionales de investigación en: Canadá, Cuba, España, Brasil, Argentina y Colombia. Publicaciones: libros, capítulos de libro y artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales. Conferencista y estancias internacionales de investigación: Encuentro virtuales 2021: memorias, saberes e identidades, Argentina; 25° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional, AMECIDER 2020; 10° Encuentro de Diseño Urbano: El Rol del Diseño Urban, desafíos para el siglo XXI; 9no. Encuentro Memorias.

**Dra. Adriana Hernández Sánchez**

Arquitecta (BUAP) con Mención honorífica, Maestra en Diseño Arquitectónico (UNAM) Mención honorífica y Doctora en Espacio Público y Regeneración Urbana Arte Teoría y Conservación del Patrimonio (Universitat de Barcelona) Sobresaliente Cum Laude. Profesora Investigadora de la Facultad de Arquitectura BUAP: licenciatura en Arquitectura y Maestría en Ordenamiento del Territorio y Doctorado en Procesos Territoriales; Profesora-investigadora del Doctorado en Procesos Territoriales; Perfil PRODEP; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1; Integrante del Padrón de Investigadores de la VIEP.

Responsable del proyecto Casa Analco FABUAP; Coordinadora Colegio de Arquitectura FABUAP, Miembro ICOMOS. Coordinadora de Re Genera Espacio. Artículos más recientes son: Maquetas hápticas en 3D para niños con discapacidad visual (Bitácora Urbano Territorial, 2020) y Niñeces migrantes en el Centro Histórico de Puebla (ESTOA, 2021). Casa Analco proyecto de vinculación universitaria con los barrios de Puebla (Revista Ciudades, Estados y Política - Universidad Nacional de Colombia 2021) Últimos reconocimientos están: Best Practices 2020 y Good Practices 2019 por la Design for All, Golden Cubes AWARDS 2020-2021 4th - International Union of Architects (UIA) Proyecto maquetas hápticas para niños ciegos y debilidad visual e inclusión de proyectos ARQUITECTURA SOCIAL Y PARTICIPATIVA en Libro Digital de México en la Bienal de Venecia 2016 (RGE). Línea de investigación: Espacio Público, Vivienda, Participación Ciudadana y Centro Histórico.

### **Dr. Christian Enrique de la Torre Sánchez**

Arquitecto, Maestro en Conservación del Patrimonio Edificado y Doctor en Procesos Territoriales por la BUAP. Profesor en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en la licenciatura en Arquitectura y posgrados Maestría en Ordenamiento del Territorio y Doctorado en Procesos Territoriales. Diplomado en Creación Literaria por la SOGEM. Integrante de Re Genera Espacio. Reconocimientos Best Practices 2017 y Good Practices 2016 y 2019 Design for All Foundation; menciones especiales Ludantia 2018 y Golden Cubes América Latina 2019; equipo ganador del Gran Premio de la Bial de Arquitectura Poblana 2014. Coautor del libro “Barrio Rojo San Antonio” (2014), coedición FONCA-BUAP. En su tesis de maestría planteó el concepto “Arquitectura con valor patrimonial para todos”, mismo que ha tenido seguimiento en diversos proyectos. Su investigación doctoral aborda proyectos participativos de grupos vulnerables, en particular niños y adolescentes, en entornos patrimoniales. UNESCO, con Re Genera Espacio. Línea de investigación: Accesibilidad, inclusión social y proyectos educativos en el espacio público y el patrimonio. Colaborador del proyecto Casa Analco FABUAP.

Saberes e Identidades, Colombia 2019; Universidad de Brasilia, Brasil 2019; Universidad de Salamanca, España 2019 y 2018; Universidad de León, España 2016; Universidad de Valladolid, España 2016, 2017 y 2018; Universidad de Quilmes, Buenos Aires 2017; IFSTTAR París, Francia 2017; Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 2016; Planeación Física/Oficina del Historiador Habana, Cuba 2015 y 2018; Universidad de Montreal y Laval, Québec, Canadá 2014 y 2015.

## AUTORES

### **C. Gilberto Valladares Reina**

Estilista. Escuela provincial de barbería de la Ciudad de La Habana. 1987, Fundador del proyecto comunitario Artecorte, líder comunitario del barrio Santo Ángel; Ganó un premio Grupo Excelencias en la categoría de Proyecto comunitario, realizo el monumento a peluqueros y barberos del mundo “Fundidos en un solo corte”. La Habana, Cuba, Impartió el taller de Manejo y gestión comunitaria del Barrio Santo Ángel, contribuyó en la intervención arquitectónica y social de la calle Aguiar entre Peña Pobre y Avenida de las Misiones devenida en el Callejón de los Peluqueros; creo de la Escuela comunitaria de Peluquería y Barbería para jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo. La Habana, Cuba, fue creador del Museo vivo de la peluquería y la barbería. La Habana, Cuba.

### **Mtra. Adriana Ricardo Diaz**

Maestra en sociología y licenciada en sociología por la universidad de La Habana, Cuba; gerente y directora de programas del proyecto comunitario arte corte; diseñó una estrategia para incluir a adultos jóvenes con discapacidades como estudiantes, diseñó y supervisar programas sociales, culturales, educativos y deportivos para nuestros; co-fundó una red que apoya el desarrollo de programas sociales en comunidades de toda la ciudad de la habana, es co-creadora de una agencia de contenidos para la comunicación socialmente responsable. Fue consultora del programa cultura, derechos, protección y participación (2017-2018). Especialista titular del programa desarrollo social y participativo de los adolescentes en la Habana vieja, fue consultora del programa cultura, derechos, protección y participación.

### **U.D.A Norma Onorato Enriquez**

Licenciada en Urbanismo y Diseño Ambiental, estudiante del tercer semestre de la Maestría en Ordenamiento Territorial de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Colaboradora del proyecto Universitario de Desarrollo Comunitario Casa Analco, integrante de la Red Internacional para la Gestión de Proyectos Culturales Comunitarios, mujeres por el patrimonio. Becario de “Haciendo ciencia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla XVI” con el proyecto de Impacto en el patrimonio cultural, a causa de la transformación del uso de suelo en el barrio de Analco y con el Proyecto Universitario de Desarrollo Comunitario Casa Analco.

### **Mtra. Berenice Vidal Castelán**

Arquitecta por la Universidad Iberoamericana de Puebla; cuenta con un posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana y una maestría en Urbanismo, Ordenamiento Territorial y Transporte por la Escuela de Urbanismo de París.

En el ámbito laboral se ha desempeñado como Directora en el Complejo Museístico “La Constancia Mexicana”, y como Coordinadora de Proyectos Estratégicos en la Dirección de Movilidad de la Secretaría de Movilidad y Transporte, ambas instancias del Gobierno del Estado de Puebla; así como en diversas áreas del Ayuntamiento Municipal de Puebla como: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, y la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

Actualmente se desempeña como la Titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla bajo las líneas de conservación, revitalización y difusión del patrimonio de la ciudad.

### **Dra. Yesenia Hernández García**

Estudió la Licenciatura en Diseño Urbano Ambiental en la Facultad de Arquitectura de la BUAP, la Maestría en Urbanismo en el Posgrado de Urbanismo de la UNAM y el Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ha participado en proyectos de investigación de los Fondo Mixtos del CONACYT y Proyectos VIEP-BUAP, en el área de conservación del patrimonio del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, de la BUAP. Al mismo tiempo, ha tenido experiencia profesional participando en proyectos colectivos de investigación urbana con despachos como “Romano y Asociados”, “Gutiérrez Arquitectos”, además de trabajos personales. También, ha tenido experiencia académica en la Universidad del Valle de México, Campus Puebla, impartiendo materias en la temática del urbanismo. Actualmente es directora de Regulación y Conservación en la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento de Puebla.

### **Dra. María Jesús González González**

Catedrática de Geografía Humana en el Departamento de Geografía y Geología de la Universidad de León, y realiza labores de investigación y docencia en cursos de grado, máster y doctorado; Fue subdirectora del departamento del Departamento de Geografía de la ULE. Coordinadora del programa Erasmus y es Responsable de la EBAU; Es miembro De Fundicot y de Human Globality . Formó parte de la red de Herodot. Forma parte de la red de Digital Earth y del centro de Excelencia con sede en la Real Sociedad Geográfica.

Su actividad docente ha sido amplia y variada en el ámbito universitario obteniendo la /10/2012 con 97,1 puntos sobre 100. La investigación se ha centrado en torno a la ordenación del Territorio y tiene 4 sexenios de investigación; En la Universidad Complutense fue profesora en la Licenciatura de Geografía y en los cursos de doctorado. En la ULE, ha sido y es profesora de asignaturas de licenciatura y grado de Ordenación del Territorio, Fundamentos de la Ordenación del Territorio y Planeamiento urbano. Estancias en Utrech, Toulouse y Perpignan y Dublin.

Ha dirigido 6 tesis (una con mención internacional y otra europea), y está dirigiendo otras cinco. Participó en numerosos proyectos de investigación, de convocatorias competitivas autonómicas, nacionales, y europeas. Ha participado en las redes europeas-”Phoenix TN- European Thematic Network on Health and Social Welfare Policy”, -”HERODOT 2: Thematic Network for Geography in Higher Education”, DIGITAL-EARTH.eu. Geomedia in schools). Pertenezco al centro de excelencia Digital earth; Ha participado en 31 proyectos de investigación, todos ellos de carácter competitivo en el ámbito internacional (1), europeo (7), nacional (12) y regional (13). En tres de ellos como investigadora principal. En los europeos como investigador representante de la ULE.

**Lic. Iván Martínez Tárraga**

Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de León, con formación y experiencia en el uso de los Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.) y en consulta de visores y bases de datos para la elaboración de cartografía dedicada a la investigación de geografía urbana y urbanismo. Desde agosto de 2020 realizó una colaboración con la Reserva de la Biosfera del Alto Bernesga, organismo dependiente de la UNESCO, para la elaboración de cartografía y dinamización turística de la zona. Actualmente compagina la colaboración y la investigación con su actual trabajo de auxiliar de coordinación de proyecto de despliegue de tecnología 5G, para Ericsson España, a través de una filial colaboradora: Grupo Icono-Tcr.

**Mtra. María Eugenia Jaime**

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Nacional de la Plata, Provincia de Buenos Aires; Master en Planificación Urbana y Regional por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, CABA y Doctoranda en Estudios Urbanos por el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Es investigadora en la Universidad Nacional de General Sarmiento en el proyecto “Instrumentos de planificación y gestión para el área metropolitana de Buenos Aires. Actores, políticas públicas y configuraciones territoriales” y “Planes, proyectos y nuevas configuraciones territoriales en la región de Buenos Aires”. Ha sido asistente, miembro fundadora de la organización civil Proyecto Habitar, donde ha desarrollado numerosas experiencias de gestión social del hábitat, que reflexionadas a la luz de la perspectiva de géneros le permitieron teorizar las prácticas y mejorar la instrumentación de dichos procesos. En el marco de esta organización ha recibido numerosos reconocimientos y premios nacionales e internacionales. Entre los desarrollos teóricos formó parte de equipos de investigación para el desarrollo, seguimiento y evaluación de un sistema público de asistencia primaria de hábitat. Con este desarrollo ha recibido el primer premio como nuevas modalidades de ejercicio profesional por la Federación Argentina de entidades de Arquitectos (FADEA) con el proyecto “Consultorios de arquitectura de la comunidad, elaboración teórica y práctica en el AMBA”. Participante en calidad de expositora y conferencista en diferentes eventos académicos nacionales y regionales, autora de artículos y co-autora de libros vinculados a la temática.

### **Mtro. Levi Romero**

Profesor Asociado del Departamento de Estudios Chicanas y Chicanos en la Universidad de Nuevo México. Fue nacido y criado en el Valle del Embudo, un pueblito en el Norte de Nuevo México. Sus grados académicos son en Arquitectura. Sus estudios de atención son sobre Paisajes Culturales. Es autor y poeta. Su más reciente libro es la antología, ***“Querencia: Reflections on the New Mexico Homeland.”*** Sus dos colecciones de poesía son ***“A Poetry of Remembrance: New and Rejected Works”*** y ***“In the Gathering of Silence.”*** Es co-escritor de ***“Sagrado: A Photopoetics Across the Chicano Homeland.”*** En 2020 fue seleccionado Poeta Laureado de Nuevo México y Poeta Centenial de Nuevo México en 2012.

**Gestión comunitaria para la salvaguarda  
del patrimonio cultural a través de  
Casa Analco**

Coordinado por:

Norma Leticia Ramirez Rosete  
Adriana Hernández Sánchez  
y Christian Enrique de la Torre Sánchez

Está a disposición en formato PDF en la página de  
libros digitales de la  
Dirección General de Publicaciones  
de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,  
[librosdigitales.buap.mx](http://librosdigitales.buap.mx)

Este libro es la primera edición de una serie de publicaciones derivadas del proyecto Casa Analco/FABUAP, encaminadas a la conformación de la **Red Internacional para la Gestión de Proyectos Culturales Comunitarios**; que involucra iniciativas de México, España, Cuba, Colombia, Estados Unidos y Argentina, cuyos objetivos perfilan en la salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial de los barrios históricos, pueblos originarios y comunidades vulnerables. De esta manera, consideramos que a través de la construcción de propuestas, estrategias y acciones en beneficio del patrimonio natural y humano, permitira el fortalecimiento de la identidad heredada por nuestros ancestros.



*Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete*



*Dra. Adriana Hernández Sánchez*



*Dr. Christian Enrique de la Torre Sánchez*